Montevideo, Domingo 9 de Enero de 1921

EL SIGLO

Año LVIII. — Núm. 17.853 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

EL JUEGO

Según el cálculo de los entendidos, aumentando un poco para redondear la cifra, parece que en la última reunión de Maroñas se han jugado alrededor de 500.000 pesos oro. El dato es sugerente y bien merece destacarse como un elemento que sirve de signo para apreciar el extraordinario desarrollo que el juego, en una de sus formas, y tal vez la más peligrosa, ha ido adquiriendo entre nosotros.

Hace años, cuando el "turf" estaba en sus principios, y las carreras constituían el privilegio de algunos especialistas, tanto cuanto para despuntar el vicio, la razón principal que se invocaba para alentar y arraigar el incipiente sport, era la necesidad de propender al mejoramiento de la raza caballar. Indudablemente que esta finalidad ha sido absolutamente cumplida. Sin haber llegado a los excesos pecuniarios que los criadores argentinos se han impuesto para mejorar sus productos a par de los primeros del mundo, es indudable que se ha alcanzado un progreso evidente en lo que se refiere a la mestización y cría de razas finas. Pero cumplido este propósito — que es siempre un atenuante en lo que se refiere a este juego — bien merece llamarse la atención sobre el desarrollo creciente del entusiasmo por este sport, no ya en las clases acaudaladas o de acomodada posición económica, sino aún entre el elemento obrero y trabajador, entre empleados modestísimos y humildes artesanos, que consumen el fruto de su trabajo en una especulación ruinosa, atendido a los escasos recursos de que disponen. La prensa por una parte con su amplia información y su difusión extraordinaria, dando actualidad e interés al programa de cada domingo, los numerosos clandestinos y las casas de sport que funcionan, mantienen vivo el interés por el programa de las carreras.

Desaparece así la verdadera categoría de jugadores, única admisible y lógica, de los que toman el juego como un espectáculo y participan de su interés sintiéndolo fundamentalmente como un sport, ageno a todo fin de lucro. Una población reclutada al azar entre las clases verdaderamente desheredadas de la sociedad, constituye en buena parte la base de una contribución, cada día creciente, sobre la cual no estaría demás que se tratara de buscar un medio para poner límite a estos excesos. El juego puede y debe ser tolerado dentro de ciertos límites, pero al mismo tiempo corresponde que se tomen medidas para impedir que su ejemplo desmoralizador, se realice con perjuicio evidente del interés colectivo, sobre todo en aquellos grupos sociales, que por su escasa cultura, están más expuestos a ser sus víctimas.

Ya alguna vez, hemos hablado del desarrollo del juego en nuestro país, y por cierto que, las otras manifestaciones del mismo, ofrecen el agravante de responder a propósitos de lucro ilícito, cuya mantenimiento constituye una mácula en nuestro prestigio nacional. El Uruguay que por la obra de los progresos materiales alcanzados, y su deseo de emular el adelanto de los grandes países de intensa cultura, merece ser considerado como uno de los más europeos del continente sudamericano, no logrará afirmar por completo su gallarda personalidad, hasta que no extirpe la vergonzosa explotación del juego oficializado, que mucho más que las carreras, sacrifica en la ruleta el oro de los poderosos y el ahorro de los humildes.

Sin pretender sentar plaza de moralistas, debemos reconocer la agravación de un mal social, que debe corregirse. Por lo pronto, velando por su finalidad de cultura social, el Estado debe de renunciar a ese innoble procedimiento de proveerse de recursos, por esa vía que permitiría justificar otras explotaciones no menos lucrativas; y al mismo tiempo debe de evitarse en lo posible, estimular ese gasto improductivo y perjuicial en las clases desheredadas, tomando medidas razonables y severas.

El Libro del Centenario
DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

La Empresa de EL SIGLO ha resuelto abordar una magna obra: el "Libro del Centenario del Comercio y de la Industria", título éste que se justifica por la finalidad a que responde, que es el celebrar el Centenario de nuestra independencia en 1925 con una reproducción completa de todo lo que constituye un elemento económico en el país para la fecha histórica que el pueblo y los poderes públicos han de conmemorar dignamente.

La Empresa de EL SIGLO ha dispuesto invertir hasta $ 50.000 en la realización de este trabajo, en la seguridad de que para el país y para los propios representantes del comercio, industria, agricultura, ganadería, banca, etc., tendrá una importancia extraordinaria, como fiel exponente del enorme progreso nacional a través de la primera centuria de vida autónoma.

Para poder augurar desde ahora un éxito completo a la obra de que informamos, se cuenta con excelentes colaboradores en todo el país y los trabajos se inician con el mayor entusiasmo.

Ley de timbres y sellados

La Direccion General de Impuestos Directos ha remitido el ante-proyecto de ley de timbres y papel sellado a regir en los ejercicios de 1921-22 y 1922-23 y la Comision de Hacienda del Consejo la informará favorablemente el lunes, de acuerdo con el Ministro Dr. Vecino.

La Dirección citada propone solo dos modificaciones a los artículos 16 y 29. Por la primera se incorpora una disposición que modifica el cuantum del impuesto según el término de vigencia a las pólizas de seguro.

Esa disposicion existe en el Decreto Reglamentario de la ley en vigor en el artículo 12, indebidamente a juicio de la Dirección General. No puede una simple disposicion reglamentaria, modificar la proporción del impuesto, porque de lo contrario, sería reconocer o atribuir facultades legislativas al Poder Ejecutivo, que contrarían abiertamente preceptos constitucionales terminantes.

La permanencia de esta disposicion en el Decreto Reglamentario, ha pasado desapercibida hasta hoy y a efecto de salvar ese error se incorpora al texto de la ley, proyectándola como inciso del artículo 16, que es el que establece la imposicion del timbre a las pólizas de seguros expedidas en la República.

(Texto del agregado al artículo 1.o).

"Las pólizas de seguros cuyo término de vigencia sea superior a un año sin exceder de dos, pagarán el doble del respectivo impuesto que regula la escala de este artículo; las de mas de tres años sin exceder de cuatro, pagarán el cuadruplo y así sucesivamente en esa proporción. Las Compañías o Agencias de Seguros que expidan pólizas en infraccion al impuesto de Timbres según queda establecido, así como las personas e instituciones que las admitan o acepten, incurrirán en las penas determinadas por el artículo 51 de la ley."

La alteración del art. 29 está constituido por la incorporacion como un nuevo inciso de la disposicion contenida en 5.o parágrafo del artículo 43 actual del cual desaparece.

Trátase solo de una modificacion en el órden de colocacion pués el texto del inciso no se altera.

La Direccion propone además la supresión del artículo 63 que dispone la impresion en hojas sueltas de la ley de timbres para distribuir gratuitamente entre las personas y profesionales que lo soliciten.

Errata

En nuestro editorial de ayer se deslizó un error que podría dar lugar a confusiones.

Donde dice a) De la ley 22 de Marzo de 1918 primera "amortizacion" de $ 4.000.000, debe leerse "emisión" en vez de amortización.

Visita presidencial a la Escuela de Tiro

La mañana de ayer, fué dedicada por el Presidente de la República a visitar la Escuela de Tiro. Acompañaron al doctor Brum, el Ministro de Guerra, general Buquet; el jefe de Estado Mayor, general Da Costa, y el jefe de la Escuela Militar, general Ruprecht.

Esta visita impidió que el Presidente de la República concurriera a su despacho de la Casa de Gobierno. Las audiencias que debieron realizarse ayer han sido por tal motivo suspendidas para el lunes.

Los pastoreos

Contra lo que dice la ley, este es el momento en que los Consejos de campaña — salvo una que otra excepción—no han podido instalar las comisiones que deben hacer la tarifa de los pastoreos, de acuerdo con el precio de los arrendamientos en cada zona.

En vista de que ha pasado el plazo legal, sin que los Municipios (o sus comisionados se expidan) el Ministro de Industrias, doctor Caviglia, va a elevar este asunto al Consejo de Administración.

En caso de que éste se encargara del asunto, se dice que el Ministro Caviglia pedirá a la Asociación Rural, a la Federación y a la Comisión Nacional de Fomento, el envío de delegados a la sede de la calle 25 de Mayo, para que especifiquen lo que se debe cobrar en cada departamento.

Este asunto es de solución urgente, pues afecta a los dueños de campos para pastoreo, troperos, carreros, etc. Por falta de la tarifa, a la sazón, promuévense conflictos molestos en todas partes y a cada momento.

El Sr. Franco Rodriguez

El señor Francos Rodriguez, que fué embajador de España en las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes y que actualmente se halla en Buenos Aires, llegará a esta ciudad el lunes próximo. Se le prepara, como ya lo anticipamos, una digna recepción. En los números que comprenden las demostraciones figura una recepcion en el Club Español, la que, promete asumir elocuentes proporciones.

Correspondencia de Nueva York

EL INTERCAMBIO CON EL URUGUAY. — BALANCE DESFAVORABLE. — LA MARINA MERCANTE DEL GOBIERNO. — PERDIDAS PROBABLES. — EJEMPLO PELIGROSO PARA NUESTRO ENSAYO DE TRANSPORTES MARITIMOS.

Nueva York, Noviembre 22 de 1920. — Señor Director: Según las estadísticas del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, las exportaciones de productos y mercaderías americanas con destino al Uruguay, durante el último mes de Setiembre, acusan la cifra de $ 3 millones 706.149, y las importaciones procedentes del Uruguay, pesos 1.044.207, por manera que la balanza comercial se inclina con $ 2.661.942 en contra de nuestro país.

En los nueve primeros meses del año civil de 1920, Enero a Setiembre inclusive, las exportaciones para el Uruguay se elevan a $ 23.856.398 y las importaciones del Uruguay a $ 31.246.649, con el consiguiente saldo visible a favor de nuestro país, de pesos 8.390.251.

Durante el primer semestre del año, el intercambio mercantil se salda, mes a mes, con balances favorables al Uruguay. En el mes de Julio se inician, y siguen sin solución de continuidad, los saldos deudores y hay razones para creer que durante el segundo semestre del año nuestro país cerrará sus cuentas de compra y venta con los Estados Unidos con un saldo pasivo que se aproximará a diez millones de dollars.

Puede interesar a la Comisión de Transportes Marítimos Nacionales y al país, el conocimiento de lo ocurrido aquí con motivo del ensayo gubernativo de una marina mercante. Es sabido que a raíz de su declaración de guerra al imperio alemán, el gobierno americano formuló y puso en ejecución un vasto programa de construcciones navales, cuya característica principal fué el rápido lanzamiento de gran número de vapores de carga destinados al transporte de tropas, materiales y pertrechos bélicos y todo lo demás necesario para mantener y abastecer eficientemente al siempre creciente ejército americano destacado en Europa.

Terminada la guerra, estas unidades marítimas se destinaron a fines puramente comerciales y pasaron, como núcleo inicial, a formar parte de la nueva marina mercante nacional en tiempos de paz, y de la armada y el ejército, como auxiliares, en tiempos de guerra o de emergencia nacional, de acuerdo con las disposiciones de la ley sancionada el 5 de Junio de 1920.

Este acto autoriza al Presidente de la República a crear y organizar la Junta de Navegación de los Estados Unidos (United States Shipping Board) y a designar, con aprobación del Senado, los siete comisionados que la integran. Gozan éstos de amplias facultades para resolver y ordenar la construcción, compra, venta, cesión, permuta, arrendamiento, operación y administración de los buques. Establece también la ley de manera terminante que en definitiva los buques de la marina mercante nacional deben pasar a ser propiedad de ciudadanos americanos, a cuyo efecto la Junta estudiará la manera más adecuada y conveniente para enagenarlos y autoriza y recomienda además al Presidente de la República la rescición de todos los tratados de comercio que puedan oponerse al derecho que para sí reclaman los Estados Unidos de imponer tarifas aduaneras y derechos de puerto diferenciales a mercaderías introducidas al país en bodegas de buques extranjeros.

En la actualidad cuenta la marina mercante americana con unos 1.500 buques aptos para la navegación de ultramar. A medida que la armada y los astilleros entregaban estos vapores a la Junta de Navegación, disponía ésta que se pusieran en explotación, confiando a las empresas navieras esta operación, es decir, el contratar los fletes, enrolar las tripulaciones, suministrar carbón y víveres, etc., como si estos armadores fueran los reales propietarios de los barcos. Como compensación a sus servicios percibirían éstos, más adelante, una suma a fijarse a satisfacción mútua. En esta forma se inició el sistema.

El primer arreglo, en cuanto a compensación, no resultó satisfactorio. La Junta contrajo el compromiso de abonar a los agentes el dos y medio por ciento sobre el valor de los fletes de los cargamentos que salían de los Estados Unidos y el uno y cuarto por ciento de los que entraban. Mientras los fletes se mantuvieron altos, este acuerdo parecía adecuado, pero tan pronto se inició la baja en el precio de los transportes, el descontento entre las agencias marítimas se hizo general.

Propuso la Junta un nuevo plan que básicamente consistía en la explotación de los buques, a ganancias y pérdidas, en sociedad con las compañías de navegación. No sedujo esta proposición mayormente a los agentes que sostenían que los buques estaban sobrecapitalizados en los libros de la Junta y que con un avalúo de $ 200 por tonelada y el agravante de la amortización de 23 1|2 o|o ningún beneficio podía esperarse de la proyectada empresa. Con todo, después de haber obtenido la promesa de que la Junta, tan pronto como lo permitieran las circunstancias, rebajaría el aforo de los buques a un nivel que garantizara utilidades seguras, esta fórmula fué aceptada por las compañías de vapores.

Así estaban las cosas cuando, en virtud de las restricciones impuestas a los embarques de carbón y de la desfavorable situación de los cambios internacionales que obstaculizaban en gran manera los negocios de exportación, empezó a decrecer la demanda de tonelaje con la consiguiente y justificada alarma de la Junta y las compañías de navegación desde que, dada la pronunciada baja en el precio de los fletes y la alarmante suba del precio del carbón de consumo de los buques, ya no había perspectiva alguna de dividir entre ellos ganancias que no podrían producirse.

Finalmente, después de nuevas y prolongadas negociaciones, se ha llegado a concertar, la semana pasada, las nuevas condiciones bajo las cuales la Junta de Navegación entregará sus buques a los Agentes y que tienen efecto retroactivo hasta el primero de Marzo último. En ellas queda desechada toda idea de explotación es sociedad y se vuelve al sistema primitivo de confiar a las empresas de navegación el manejo de los buques a base de comisión, corriendo todos los gastos de cuenta de la Junta.

Las compensaciones que recibirán las casas navieras son como sigue:

1) DESDE PUERTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Cinco por ciento del importe bruto del flete, falso flete, estadías, expresos y correos, tratándose de fletes parciales sobre mercaderías y productos generales que salen de los Estados Unidos.

Dos y medio por ciento sobre cargamentos de carbón, granos, azufre y fosfatos como también sobre cargamentos enteros de toda mercadería o producto esviado desde los Estados Unidos por un solo remitente a un solo consignatario, siendo indiferente la cantidad de operaciones que raga el buque en cada viaje con respecto al número de puertos de carga y descarga, número de conocimientos y consignaciones.

2) A PUERTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Dos y medio por ciento sobre el importe bruto del flete, falso flete, estadías, expresos y correos, de carga que entra a los Estados Unidos, fijándose como comisión mínima U. S. $ 250 en cada puerto de descarga.

3) ENTRE PUERTOS EXTRANJEROS

Dos y medio por ciento sobre el importe bruto del flete, falso flete, estadías, expresos y correos.

4) VIAJES EN LASTRE

Cinco dolars por día por viajes en lastre, fijándose como mínimo U. S. $ 50. Los días se costarán desde el día de despacho en puertos de salida hasta el día de llegada a puertos de destino.

5) REPARACIONES

Por cada período en que el buque esté parado para ser inspeccionado, reparado, etc., el Agente recibirá U. S. $ 25 diarios por vapor, por cada día que exceda de los primeros diez días de este período.

6) PASAJEROS

Diez por ciento sobre el importe bruto de los pasajes y exceso de conducción de equipaje en buques de pasajeros; cinco por ciento en buques de carga.

7) SALVAMENTO

Cinco por ciento sobre el importe de servicios de salvamentos prestados a buques no pertetnecientes a la Junta de Navegación; dos y medio por ciento sobre servicios prestados a buques pertenecientes a la Junta.

Sea cual fuere el resultado económico y financiero de este nuevo convenio, es evidente que los Agentes que manejarán los buques por cuenta del gobierno americano tienen asegurados para sí utilidades más o menos importantes, mientras que los beneficios pecuniarios que pueda obtener el gobierno son muy problemáticos.

En realidad, es un secreto a voces que, debido a las dificultades de todo orden con que ha tenido que batallar la Junta de Navegación para el funcionamiento regular de un mecanismo tan vasto y complicado como lo es la organización de la marina mercante nacional sobre bases comerciales, no ha sido posible producir rendimientos positivos en la explotación de los buques. Las mejores autoridades en la materia aprueban el último arreglo de las circunstancias apuntadas y consideran que sería muy satisfactorio que se lograra operar esta enorme flota sin pérdidas cuantiosas.

Corresponsal.

Los egresados de la Escuela de Comercio

La ceremonia del acto de la colación de grados de los egresados de la Escuela Superior de Comercio, que se había anunciado para ayer, en el salon de actos públicos de la Universidad, ha sido transferida para la semana entrante.

En ese acto, hablará el Director de la Escuela, señor Fontaina, y pronunciará las proposiciones de orden los graduantes señores Horacio Cristóbal, Luis A. Avallone, Domingo E. Purguet y Luis J. Carlevaro, en mérito a la brillante escolaridad que demostraron en 1921.

Exportación de trigo

UNA SOLICITUD DE LOS CEREALISTAS

La Bolsa de Cereales y Mercado a Término de Montevideo, acaba de presentar una solicitud al ministerio de Industrias, objetando algunas de las medidas propuestas por la Comisión Especial tendientes a evitar la carestía del trigo para el consumo de la población.

Las cláusulas del informe de dicha comisión que merecen el rechazo de los cerealistas son dos: La primera dice así: Que una vez obtenidas las estadísticas exactas del resultado de la cosecha actual, se establezca, habiendo sobrante de trigo, la parte que podría exportarse. La segunda cláusula rechazada, dice: En caso de establecerse un derecho de exportación, éste deberá fijarse por medio de un porcentaje sobre un aforo que seguiría las oscilaciones mensuales de la plaza.

Contra la primera proposición aducen los cerealistas estos argumentos: Que las estadísticas solo podrán estar listas dentro de unos meses, quedando así diferidas las exportaciones hasta el segundo semestre del año actual. Esto significaría la pérdida de unos cuantos millones para la economía del país, la restricción del crédito bancario, del que se concede a los comerciantes de campaña, y por consiguiente, del crédito de éstos a los agricultores. La venta forzada de la cosecha, deprime el precio del cereal y favorece las maniobras de los especuladores, pues, estos podrían acumular y guardar la cosecha adquirida a bajo precio, hasta que la libre exportación lo elevara al nivel del mercado internacional.

La prohibición de exportar, según el criterio de los cerealistas, provoca, también, la exportación subrepticia, cosa fácil, si se tiene en cuenta la deficiente vigilancia de los puertos del litoral, — en perjuicio del comerciante honesto y respetuoso de las leyes del país.

He ahí — continúa la exposición — de que manera la prohibición de exportar, como la fijación de precios oficiales, inferiores al precio mundial, y como en general todas las medidas artificiales que contrarían el desenvolvimiento y la expansión de los intereses particulares, cuando estos se apoyan en un fondo de razón, no hacen otra cosa que determinar fenómenos contraproducentes, adversos a las finalidades buscadas.

La concesión de autorizaciones parciales de exportación, no resuelve las dificultades, pues dada la forma rápida, a veces telegráfica, en que se inicia y termina una operación de venta, la duda sobre si será o no concedido el permiso de exportar, hace imposible el trámite comercial.

Respecto al aforo de que habla la segunda cláusula rechazada, la Bolsa de Cereales, se opone a todo impuesto a la exportación, por creer que, más bien que castigar la producción con impuestos, más bien debiera ser protegida, pues estas cargas no gravitan sobre el comprador, ni sobre el exportador, sino sobre el agricultor.

El aforo proporcional, estorbaría la realización de contratos de venta para ser cumplidos en un término cualquiera, pues, con ese sistema no sería posible conocer el costo exacto de una exportación a cumplirse un mes o unos meses después de firmado el compromiso.

La exposición de los cerealistas termina solicitando, en síntesis, lo siguiente: que se permita, por ahora, la exportación de 10.000 toneladas de trigo y harina, a exportar libremente, tan solo para el Brasil, y que a la fecha en que dicha cifra esté cubierta, se resuelva el temperamento a adoptar con carácter de definitivo para el resto del año, pues, para entonces la estadística habrá dicho, sin duda, a cuanto asciende la cosecha actual.

Los servicios de Don Juan Monteverde

Los Consejos Directivos de las Facultades de Ingeniería y Arquitectura, se han dirigido por nota al Consejo Nacional de Administracion, solicitándole gestione una pensión de $ 3.600 para la señora Viuda de don Juan Monteverde, en mérito a los servicios que aquel prestó a la enseñanza y al país por espacio de 32 años.

Se hace resaltar en esa nota que de acuerdo con la ley de Octubre último sobre sueldos progresivos de los Profesores Universitarios, hubiera correspondido al extinto señor Monteverde una asignación de $ 3.600 anuales; pero que su fallecimiento impidió realizara con él ese acto de justicia.

Si hubiera optado por la jubilacion como miembro del Consejo Departamental de Administracion, le habría correspondido una asignacion de $ 300 mensuales.

Según informe de la Contaduría General, la pensión legal que le correspondería a la viuda del señor Monteverde sería de $ 1320, suma exigua si se reconsidera la accion que en vida desarrolló el extinto, en favor de los intereses nacionales.

Comprendiéndolo así el Consejo Nacional de Administracion dirigirá un mensaje a la Asamblea General, adjuntando un proyecto de ley, concediendo a la señora viuda de Monteverde una pension graciable de $ 3600, asunto que será incluido entre los que se tratarán en el período de sesiones extraordinarias.

La ley de descanso semanal

De interés para los patrones y para los obreros

He aquí ciertas indicaciones útiles para las personas a quienes interesa la reglamentación de descanso semanal:

La regla general de la ley es que el descanso debe darse obligatoriamente los días domingos cuando el asueto se conceda después de seis días de trabajo, o en cualquier día de semana cuando se conceda luego de un período de cinco días de labor. Por cualquiera de estos dos tipos de descanso pueden optar aquellos establecimientos que no se hallen en las condiciones de hacer valer en su favor alguna de las excepciones contenidas en el art. 2.o de la ley, que reproducimos a continuación:

"1.o Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones por la índole de las necesidades que satisfacen, por motivos del carácter técnico y por razones que determinen perjuicio al interés público o a las mismas industrias o comercio.

"2.o Las industrias que puedan justificar la necesidad o perentoriedad de un trabajo reducido el domingo, ya sea para la reparación o limpieza indispensable en las maquinarias o herramientas, o para impedir la pérdida total o parcial de la materia empleada o por necesidad de terminar, sin depreciación de los productos, trabajos en ejecución, o por razones plausibles como las de daño eventual o inminente.

"3.o En caso de urgencia, como accidentes o fuerza mayor, y en los que los fenómenos naturales u otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar, así lo exijan.

"4.o Las industrias o comercios que responden a las necesidades cotidianas o indispensables de la alimentación.

"5.o Y en general siempre que se pruebe que el descanso simultáneamente en domingo, de todo el personal de un establecimiento, es perjudicial al público o compromete el funcionamiento regular del establecimiento, cuyo trabajo continuo deba ser asegurado en razón de la naturaleza misma del trabajo".

Si el descanso se concede luego de seis días de trabajo, los que se hallen en los casos previstos en el art. 2.o pueden escoger cualquiera de las formas de asueto que allí se detallan. Pero, en tratándose de mujeres y los menores de 16 años, el descanso debe ser concedido forzosamente en día domingo, salvo que para estas categorías de trabajadores, resuelvan adoptar el descanso rotativo de un día luego de cinco de labor.

El patrono o empresario puede acogerse a las varias formas de descanso consignadas en la ley cuando una sola de ellas sea incompatible con el funcionamiento del establecimiento.

He aquí, pues, someramente expuestas, las normas a que deben ajustarse los potrones o empresarios en lo relativo al descanso de sus obreros.

En virtud de un reciente decreto del Consejo N. de Administración, los patrones o empresarios que se hallen en los casos del precitado art. 2.o deben presentarse dentro del término de un mes al Ministerio de Industria. Como la Oficina N. del Trabajo debe asesorar a dicha Secretaría de Estado en lo que respecta a esas comunicaciones, convendría que los interesados se entrevistaran con los directores de dicha repartición pública.

La tarea se vería muy facilitada y aparejaría mayores conveniencias para los interesados, si se procediera del siguiente modo:

El patrono o empresario presenta su solicitud al Ministerio de Industrias, siendo esta pasada a informe de la Oficina N. del Trabajo. Antes de resolver la Dirección de dicha repartición pública oye a los propietarios del establecimiento y a los representantes obreros, en forma que, de una u otra manera, pueda llegarse a una conclusión que, al mismo tiempo que armonice con los textos legales, cuente con la conformidad de todos los interesados.

He aquí el procedimiento que nos parece más expeditivo, pues permitiría suprimer de antemano el abundante y oneroso expedienteo que se originaría toda vez que no se aceptare, en todo o en parte, la solicitud del patrono o empresario en la forma como ella fué presentada.

En consonancia con lo precedentemente expuesto, la Dirección de la Oficina N. del Trabajo ha dispuesto que sus directores señores Eduardo B. Anaya y César Charlone, reciban todas las tardes en su despacho oficial de la Plaza Independencia N.o 713, a los patrones, empresarios, representantes de sociedades patronales u obreras, que quieran entrevistarlos.

Esas entrevistas se verificarían en horas extraordinarias, de las 14 a las 16, a fin de no entorpecer otras tareas del servicio que se verifican dentro del horario ordinario y para dedicar la mayor atención posible a toda gestión que se inicie con motivo de la ley de descanso semanal.

Para evitar toda molestia o distracción de tiempo a los interesados, se les ruega quieran gestionar de la hora 8 a la hora 12, la entrevista a que hacemos referencia.

Don Augusto Ponsolle

SU FALLECIMIENTO

Acaba de fallecer en Tolosa (Francia) nuestro antiguo conocido, don Agustín Ponsolle, que durante muchos años residió entre nosotros, ocupando un puesto distinguido en el comercio de la plaza y siendo después como corredor de Bolsa, uno de los que llegó a merecer la confianza de sus comitentes y colegas.

Hace ya unos veinte años que el señor Ponsolle se había retirado de la vida activa, radicándose en la ciudad antes nombrada. Sin embargo, nunca dejó de enterarse por este país al que dedicó en un tiempo sus energías y en el que dejara muchas y sólidas amistades.

Enviamos nuestro sentido pésame a su distinguida esposa.

El monumento a Artigas

El escultor Zanelli encargado de la ejecucion de la estatua ecuestre de Artigas, ha comunicado a la comisión respectiva, que la obra quedará terminada antes del 25 de Mayo del año próximo, fecha para la que se compromete a entregarla a nuestra Legación en Roma. En los primeros días de Julio podrá encontrarse en Montevideo el monumento, disponiendo la Comisión del término de mas de un mes para colocarlo sobre el basamento de granito, que ya se habrá construido en el centro de la plaza Independencia, donde se le ubicará, a fin de efectuar su inauguracion oficial el 25 de Agosto del mismo año, como se tiene resuelto.

El Sr. Juan C. Quinteros

Ha regresado de Cerro Largo nuestro compañero de redaccion señor Juan Carlos Quinteros, acompañado de su familia, después de disfrutar unos días de descanso.

Los exploradores paraguayos

Por el tren internacional llegarán hoy a las 10 los exploradores paraguayos. Son portadores del presidente del Paraguay para el de nuestro país.

Los exploradores permanecerán varios días en Montevideo.

En la Escuela Militar

LAS SOLICITUDES DE INGRESO

De acuerdo con las disposiciones vigentes, el 15 de este mes termina el plazo para la presentación de las solicitudes de los jóvenes que el presente año han de ingresar a la Escuela Militar. Además de los que entrarán a este Instituto rindiendo el examen de ingreso correspondiente, son muchos los que podrán hacerlo entrando al Curso Preparatorio sin rendir examen por el hecho de haber rendido los que exige el primer año de nuestra Enseñanza Secundaria. Otros, los más aventajados, sin rendir el examen de Ingreso podrán incorporarse al Primer Año de la Escuela con sólo rendir un examen previo de Aritmética, siempre que acrediten haberse examinado en las materias que comprende el segundo año de la Enseñanza Secundaria. Son ya muchos los jóvenes que se han presentado, en los días hábiles de la quincena que corre, ante la Dirección de nuestro prestigioso instituto militar solicitando datos para su entrada al mismo e iniciando desde luego las gestiones pertinentes.

Noticias generales

NUESTRO REPRESENTANTE EN CHILE

Comunicaciones recibidas en nuestra cancillería, de Santiago de Chile, informan que ayer tarde presentó sus credenciales como ministro plenipotenciario del Uruguay ante el gobierno de aquel país, el señor Eugenio Martínez Thedy, al que se le rindieron los honores de acuerdo con su elevada investidura. El señor Martínez Thedy, que se hospeda en un hotel de Santiago, a causa de las dificultades para hallar local adecuado para instalar la Legación, se preocupa afanosamente en la busca de la sede para ésta.

EL Dr. SUSVIELA GUARCH

Este compatriota, designado ministro del Uruguay ante el gobierno de Alemania, ha presentado ya sus credenciales e instalado la Legación en la ciudad de Berlín.

CONCURSOS MILITARES

El lunes se efectuarán en el Campo Militar de los Cerrillos, las pruebas para optar al ascenso inmediato de los militares que se han presentado al concurso de ascensos.

Con ese motivo han partido para dicho campo los tribunales que deben dictaminar respecto al resultado del concurso.

LA FISCALIA DE MALDONADO

Es candidato para desempeñar el cargo de Agente Fiscal Letrado del departamento de Maldonado, vacante desde hace varios meses, el doctor Francisco Samarra, egresado recientemente de la Universidad.

SOCIEDAD "DANTE ALIGHIERI"

La ceremonia de clausura del curso de literatura italiana instituido por la Dante Alighieri que fué suspendida a causa del mal tiempo el día 30 Diciembre tendrá lugar el lunes 10 a las 9 en el Ateneo.

El orador desarollará el tema siguiente: Un italiano del Renacimiento piloto de Magallanes.

Hablarán tambien el presidente de la institucion y los doctores Prando y Scarzella.

La entrada será libre.

Universitarias

FALCULTAD DE ARQUITECTURA

Periodo ordinario de 1920
Examinandos aprobados

Mecánica Elemental— Alfredo N. Andréalo y Fernando Pou Cardoso.

Mecánica aplicada a las construcciones, resistencia de materiales y estabilidad de las construcciones, III semestre—Carlos E. Nocetti, Juan J. Apolo y Amadeo Jauge.

Geometría Proyectiva y Descriptiva—Julio Bastos Kliche y Héctor Mondino.

Teoría del Arte, I semestre—Gerónimo Toribio y Lares, Julio Bastos Kliche, Héctor Mondino y Enrique Casamayou.

Geometría Descriptiva, 2.o curso—José P. Sierra Morató.

Trazado de Sombras—Héctor Rampa, Roberto Biancho, Luis R. Crocco, Juan H. Labadie, Saúl Macchiavello y Juan P. Brugnini.

Mecánica aplicada a las construcciones, resistencia de materiales y estabilidad de las construcciones, II semestre — Arnaldo D'Agosto (sobresaliente), Edmundo Mainero, José M. Oses y Francisco Perez Larrañaga.

Aquitectura Legal—Eloy G. Tejera, Antonio Chiarino Ravenna, Jorge Herran, Luis Polanco Musso, Carlos A. Surraco Cantera, Juan Antonio Rius, Jorge U. Caprario, Rodolfo L. Vigouroux e Italo Dighiero.

Construcción, III semestre — Carlos E. Nocetti, Juan J. Apolo y Amadeo Jauge.

Higiene aplicada a las construcciones—Antonio E. Ubilla.

Teoría del Arte, II semestre—Héctor Rampa, Roberto Bianchi y Luis R. Crocco.

Historia Universal— Claudio F. Salveraglio y Ramiro Masanés Blanco.

Higiene de la construcción (Plan antiguo)—Juan L. Caminotto Figari, Raúl Federici, Luis A. Barbé, Edmundo Mainero, Enrique Stewart Vargas, Alberico F. Isola, Evaldo Roure, Alfredo Diego Ellis, Jorge A. Beraldo y Javier Mouliá.

Mecánica Racional y Estática Gráfica, I semestre—Julio Bastos Kliche, Héctor Mondino y Enrique Casamayou.

Construcción, 1.o y 2.o cursos (Plan antiguo)—Luis Polanco Musso.

Mecánica aplicada a las construcciones, resistencia de materiales y estabilidad de las construcciones, I semestre—Roberto Rodriguez Estevan, Adela Ianuzzi, Salvador Larrobla, María Beya Cayo, Rosendo Quintero, Eugenio Peceste y Juan M. Muracciole.

Estereotomía — Eugenio Peceste, Francisco Perez Larrañaga, Juan Horacio Labadie, Eduardo Gonzalez Pose, Onofre Rodriguez y Julio C. Ambrosoni.

Geometría Descriptiva, III curso (Plan antiguo)— Adolfo Caravia.

Resistencia de materiales, I curso (Plan antiguo)—Federico Sandobal.

Construcción, II semestre — Antonio E. Ubilla, Edmundo Mainero, José M. Oses, Edgardo U. Genta, Antonio Rubio.

Construcción, I y II semestres —Evaldo Roure y Federico Sandobal.

Geometría Proyectiva (Plan antiguo— Juan Horacio Labadie.

Historia de la Arquitectura, II semestre— Carlos E. Nocetti, Juan J. Apolo y Amadeo Jauge.

Historia de la Arquitectura, II curso (Plan antiguo)—Rodolfo L. Amargós, Julio R. Rivero, Eloy GB. Tejera, Armando Barbieri, Rodolfo L. Vigouroux, Antonio Chiarino Ravenna, Jorge Herrán, Luis Polanco Musso, Italo Dighiero, Carlos Surraco Cantera, Jorge U. Caprario, Juan Antonio Rius, Carlos M. Hequet, Guillermo Armas.

Historia de la Arquitectura, Primer Curso (Plan antiguo)—Juan L. Cominotto Figari, Enrique Stewart Vargas, Julia Guarino Fiechter y Carlos Elena.

Matemáticas Superiores, I semestre — Julio Bastos Kliche, Héctor Mondino y Enrique Casamayou.

Matemáticas Superiores, II semestre—Héctor Rampa, Roberto Bianchi, Daniel Roberto Perez y Luis R. Crocco.

Teoría de la Arquitectura, I semestre— Gerónimo Toribio y Laras.

Teoría de la Arquitectura, II semestre — Roberto Rodriguez Estevan, Miguel A. Gori, Adela Ianuzzi, María Beya Cayo, Francisco Perez Larrañaga.

FACULTAD DE MEDICINA

Reglamento disciplinario

En las últimas sesiones celebradas por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, fueron, entre otras, sancionadas las disposiciones que publicamos más abajo, relativas al mantenimiento de la disciplina en la Facultad.

He aquí el texto de dichas resoluciones, que fueron elevadas a la consideración del Consejo Central Universitario y a la aprobación del Poder Ejecutivo:

"Artículo 1.o Para el mantenimiento de la disciplina en la Facultad se aplicarán los artículos 41 (referentes a los catedráticos), 56 y 57 (referentes a los estudiantes), del Reglamento General Universitario y los Reglamentos de disciplina, referentes a los empleados y el personal subalterno, que han sido aprobados por la Universidad en 2 de Agosto de 1901 y 27 de Julio de 1902.

"Art. 2.o Será considerada como una falta, cuya gravedad apreciará el Consejo en cada caso, aplicando el castigo correspondiente, el uso público indebido,—en anuncios, formularios, etc.,—por parte de cualquier miembro del personal docente o técnico de la Facultad, de títulos relativos a cargos que no son estrictamente los que ellos desempeñan. Igualmente se considerará que comete falta el que preconiza remedios secretos o el que promete [illegible]

mente, en forma charlatana de toda evidencia, curaciones infalibles o milagrosas o en que cometa actos, legalmente comprobados, contrarios a la moral médica.

Las penas aplicables en estas circunstancias se graduarán, extendiéndolas a todo el personal docente y técnico, de acuerdo con el artículo 41 del Reglamento General Universitario".

Vicente de Pablo

SU PARTIDA PARA EUROPA

Hoy partirá para Europa nuestro distinguido compatriota, el notable profesor de piano señor Vicente Pablo, de amplio y sólido prestigio en ambas márgenes del Plata. Va Pablo al viejo mundo en viaje de descanso y de estudio al propio tiempo: de descanso a sus tareas de enseñanza y de estudio para su espíritu de refinado, ávido de recoger en ambientes preparados nuevas sensaciones y nuevos horizontes. Es propósito del ilustrado compatriota visitar detenidamente las ciudades de París, Berlín y Milán y concurrir a toda manifestación de arte musical que en ellas se efectúe. Lleva una representación especial de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires para saludar y entrevistarse con los principales músicos del día y otra de nuestro gobierno para estudiar la organización de los conservatorios franceses, alemanes e italianos. Descansará, pues, en plena actividad, que ha de ser fecunda para su espíritu, para nuestro país y para el Conservatorio del Uruguay, a que pertenece. Demorará Pablo, en el viejo mundo hasta Junio próximo.

BIBLIOGRAFIA

EL ALA DE SOMBRA

En este libro de versos, el poeta de "Gris"—volumen tan celebrado por la crítica—se nos presenta demostrándonos que el tiempo por capaz de tantas maravillas—le ha servido para pulir aún más prolijamente de lo que estaba su espíritu y para llegar a una gran perfección en la técnica del verso. Distinguido por alcurnia y delicado por temperamento, hay una gran armonía entre el hombre y el poeta. "El ala de Sombra", tan inspirado, tan sugestivo, no nos sorprende a los que, por conocer a Pedro Miguel Obligado no esperábamos del autor de "Gris" otra cosa. Abundan los motivos sencillos, a pesar de la cual el alma del artista vibra y nos estremece al mostrarnos aspectos nuevos, esencial y profundamente poéticos Y así, desde el principio al fin, en este libro de Buenos Aires.

"LA MAS EXCELSA"

Este es el título de una novela que ha sido entregada a las cajas, por el señor Jorge Federico Sosa y que aparecerá en el correr del presente mes.

"La mas excelsa" lucirá en su carátula una artística tricomía de Marius.

Dadas las condiciones intelectuales del señor Sosa, demostrada en los largos años, que ha ejercido el periodismo metropolitano, todo hace suponer que su nueva producción significará un trabajo de méritos que ha de ser recibido con interés por los que se dedican a la buena lectura.

Los egresados

RAUL Q. SUFFET

Ha terminado con un brillante examen su carrera de cirujano dentista el joven Raúl Q. Suffet,



cuyo retrato publicamos, recibiendo altas clasificaciones. El nuevo profesional hizo su práctica en el Hospital Militar y en varios reputados consultorios de esta ciudad. Se establecerá en la ciudad de Trinidad donde abrirá su consultorio.

VERANO Y CARNAVAL

COMISION MUNICIPAL DE FIESTAS

CARROS PARA SEÑORITAS

Se ha resuelto abrir un registro en la Oficina de P. e Informaciones (18 de Julio 1110), a fin de entregar hasta 10 carros a grupos de 20 o 25 señoritas que se inscriban en él y presenten las mayores garantías de seriedad. Dichos carros deberán ser adornados por las interesadas y la Comisión otorgará un premio al que resulte mejor presentado.

INTENSIFICACION DE LUZ

Además del día 9 del corriente la Comisión M. de Fiestas ha dispuesto que por la Usina Eléctrica se intensifique también el día 16 del corriente, el alumbrado del Parque Rodó y Rambla Presidente Wilson. Así mismo se ha resuelto colocar en el Parque Hotel un potente reflector que se irradiará sobre las canteras de aquel paseo y sobre la Rambla.

SILLAS EN CARNAVAL

La Comisión M. de Fiestas ha resuelto recibir solicitudes para la colocación de sillas en la Avenida 18 de Julio y Plazas Cagancha e Independencia durante los días de Carnaval; hasta el día 20 del corriente, a las 10 horas. Las propuestas deberán ser presentadas a la Oficina de Propaganda e Informaciones en sellado de $ 0.25. Los interesados al presentar la solicitud deberán ir munidos del carnet de identidad correspondiente, sin cuyo requisito no serán atendidos.

BAILES DE ALDEANO EN EL PRADO

La Comisión resolvió realizar en fecha próxima un gran baile social en el Hotel del Prado, donde a las damas les será indispensable presentarse con el traje característico de aldeana de cualquier país. Los caballeros concurrirán de rigurosa etiqueta. Para el efecto se abrirá un registro especial de inscripciones.

BAILE INFANTIL

Desde ya se ha dado comienzo a los preparativos para efectuar un gran baile infantil en fecha que oportunamente se designará. Como en años anteriores se establecerán premios en juguetes para los mejores disfraces. No dudamos que esta fecha despertará como siempre gran interés entre el elemento infantil.

BAILES POPULARES

También se realizarán bailes populares en las explanadas de la Facultad de Medicina, calle 18 de Julio y Sierra y otros diversos sitios que se crea conveniente. Habrá bandas de primer orden para que los bailarines puedan rendir culto a Terpsícore.

LA COMISION DE COMPARSAS

Se comisionó a la Comisión de Fiestas con el objeto de entender en todo lo relativo a la organización de los concursos de las sociedades carnavalescas. En primer término se designó presidente al señor J. M. Marella y Blanc y Secretario al señor Roberto Espil.

Luego se instituyeron los siguientes premios para ser disputados por las comparsas, murgas y máscaras sueltas:

LOS PREMIOS

Al conjunto: Primer premio, pesos 500; segundo idem, $ 200.

A la música: Primer premio, pesos 200; segundo id., $ 100; tercero id., $ 50.

Al canto: Primer premio, $ 250; segundo id., $ 125; tercero id., pesos 75, y cuarto id. $ 50.

Sociedades de negros: Primer premio, $ 200; segundo id., $ 100; tercero id., $ 50; cuarto id., $ 25.

Murgas: Primer premio, $ 50; segundo id., $ 40; tercero id., $ 30; cuarto id., $ 20; quinto id., $ 10; sexto id., $ 5.

Máscaras sueltas: Primer premio $ 50; segundo id., $ 40; tercero id., $ 30; cuarto id., $ 20; quinto id., $ 10; sexto id., $ 5.

Premios especiales: Primer premio, $ 100; segundo id., $ 50; tercero id., $ 30; cuarto id., $ 20.

A la sociedad de negros que mejor cante y baile un tango original: premio único $ 50.

A la comparsa que mejor ejecute una marcha carnavalesca original: premio único, $ 50.

Agrupaciones criollas: Primer premio, $ 50; segundo id., $ 40; tercero id., $ 30; cuarto id., $ 20.

A la sociedad carnavalesca que mejor se presente en el desfile del Marqués, la víspera del Carnaval: primer premio, $ 50; segundo, pesos 25.

Además el Jurado se reserva la facultad de otorgar premios extraordinarios y acumulables a las agrupaciones carnavalescas, murgas, máscaras sueltas, etc., que a juicio del mismo sean acreedores a ello.

CONDICIONES DE LOS CONCURSOS

Todas las sociedades, murgas, máscaras sueltas, etc., que aspiren a los premios municipales deberán sujetarse a las siguientes condiciones:

1.o Concurrir a la entrada del Carnaval, en la noche del 5 del entrante mes de Febrero.

2.o Concurrir igualmente a los actos del concurso y distribución de premios en las fechas que se indicarán oportunamente.

3.o Acatar las resoluciones del Jurado relativas a los actos de la entrada del Carnaval y de los concursos.

4.o Inscribirse en el registro que al efecto estará abierto en la Oficina de Propaganda e Informaciones (calle 18 de Julio 1110), donde se hará constar el nombre de la sociedad, domicilio, cantidad de socios, etc., etc.

5.o El plazo para el cierre de dicho registro vencerá el día 22 del corriente, a la hora 10.

TEATROS

Espectáculos de hoy

URQUIZA—Compañía Nacional Vittone-Pomar.

A las 14.30, matinée. 1.a "La hora del balcón"; 2.a, "La Sarmiento"; 3.a, "Carnet policial".

A las 18, sección Vermouth, "La gran revista".

A las 21: 1.a "La Sarmiento", 2.a, "Carnet policial, 3.a, "La gran revista".

ARTIGAS—Variedades y biógrafo.

A las 17 y 30: Biógrafo y Gardell-Razzano.

A las 18 y 30: Biógrafo y Paquita Escribano.

A las 21: Biógrafo; Gardell-Razzano y Paquita Escribano.

ROYAL—

A las 21: Espectáculo de variedades.

URQUIZA—

El elenco que a Vittone y Pomar tiene por capitanes ofrecerá hoy tres espectáculos.

En la matinée se representará "La hora del balcón", "La Sarmiento" y "Carnet policial". En la sección vermouth, "La gran revista" y en función nocturna "La Sarmiento", "Carnet policial" y "La gran revista".

Mañana se despide la compañía con una función en honor de sus directores.

ARTIGAS—

La concurrencia que asiste a los espectáculos de este teatro sigue siendo numerosa, tanto, en la sección donde participan Gardel-Razzano, ocmo Paquita Escribano.

Hoy habrá dos secciones vermouths, y la función nocturna de costumbre.

EL DEBUT DE RAQUEL MELLER—

La señora Raquel Meller, cuyo debut fué anunciado para el día de ayer, ha debido postergar su arribo a ésta en virtud de insistentes pedidos que se le han hecho en la capital vecina, donde viene actuando con resonante éxito, para que actúe allí durante el sábado y domingo próximo. El debut de esta notable tonadillera, que nuestro público ha tenido ocasión de aplaudir recientemente, se efectuará el próximo martes en el teatro Solís en sección Vermouth. La señora Meller se propone hacer conocer de nuestro público un variadísimo y selecto número de canciones y tonadillas completamente desconocidas para él. Además, contará el "Maldito tango" y "Milonguita", que a no dudarlo, resultará completamente original, dado el poder de expresión que la caracteriza. Con la señora Meller harán su presentación "La Maja de Goya", bailarina española que en su reciente temporada en los escenarios de la otra orilla, ha conquistado verdadero renombre por lo ajustado y conciente de sus bailes, y los excéntricos zapateadores norteamericanos "The Panthos" buen número también, que a no dudarlo, será del agrado del público. Además, la Empresa ha resuelto suprimir el biógrafo, completando el programa con estos números, con lo cual saldrá ganando el respetable.

UNA OBRA DE HORACIO QUIROGA—

Su estreno en el Apolo

Leemos en un colega bonaerense:

"Cuando baje del cartel "La Loba", será representada en el Apolo "Las sacrificadas" cuento escénico, del distinguido escritor don Horacio Quiroga. Acerca de esta obra, ya publicada y que no hemos leído, se adelantan las mejores referencias. La mayoría de las veces los novelistas no aciertan en el teatro, pero esto no es una regla general y ojalá en este caso la obra del señor Quiroga cayera entre las excepciones, pues este escritor es considerado con justicia como de los mejores, si no el mejor de los cuentistas argentinos. Complace ver que escritores de verdad aborden el género teatral, integrado aquí, con honrosas excepciones, a los analfabetos que no aportan a la escena sino el plato, mil veces servido, de la vida conventillera, o de cabaret, eternos manantiales de su limitada inspiración. Rara la alta comedia, para todas aquellas obras en que la calidad de los personajes sea un tanto superior, aquellos autores son negados. Carecen de buen gusto y de la suficiente intuición para adivinar un mundo que no les es familiar. El mismo Florencio Sánchez, cuando sale del drama arrabalero, de la humilde clase media, navega desconcertado. Sus personajes son enfáticos, descursivos y más propios para vestir la librea que el frac. Para escribir obras de tal especie es necesario ser un hombre espiritualmente distinguido. El señor Horacio Quiroga, posee una inteligencia distinguida, un buen gusto evidente y es un escritor lleno de méritos. Si no triunfa en el teatro será de lamentarlo".

ROYAL—

Como estaba anunciado debutó anoche, la cantante italiana La Primavera, no haciendo su presentación los acróbatas excéntricos Wers Bros, por inconveniente de último momento. Estos artistas harán definitivamente su debut el martes 11.

Del cartel actual debemos citar a Darmond, la excelentísima cantante típico napolitana, que a nuestro ver es todo un programa; Os Diavolinos, Helene Harville, Alexandre, La Belsay y Poch, el maravilloso perro que todo lo sabe. El resto del elenco está a cargo de otras buenas artistas que son también muy aplaudidas.

Hoy a las tres de la tarde, se realizará como de costumbre una espléndida matinée infantil. El programa permite de prever una numerosa concurrencia.

JAUJA TEATRAL—

La ciudad de Rosario de Santa Fé se ha convertido en una excelente plaza para los negocios teatrales. En 1917 produjo a los autores 12.645 pesos. En 1920 esa cifra se ha elevado a pesos 49.234. Comentando el hecho escribe un crítico porteño: "Des-

graciadamente esta prosperidad financiera no corresponde a una elevación artística de la producción escénica. Todavía se esta muy cerca de la pista circense. Todavía la pantomima se eleva hasta las candilejas y los actores no olvidan — muchos de ellos — que han sido payasos. Sin embargo, hay que confesar que la mayoría anhela elevarse y que acogen con placer obras que para ellos significan un esfuerzo verdaderamente titánico. En estas horas de triunfo financiero hay que insistir más que nunca en que el porvenir pertenecerá a los que procuren cada día elevarse en el sentido artístico. Una generación nueva, más culta, más exigente, se está formando y los que quieran mantenerse en su victoriosa situación, que es el mañana y a la cual—confiemos en ello — no le agradará el teatro primitivo y burdo que ahora tiene éxito".

LA GRAN TEMPORADA LIRICA DE SOLIS—

María Barrientos cantará en Agosto

La empresa Bonetti ha contratado para que actúe en la próxima temporada lírica a la famosa soprano española María Barrientos quien cuenta aquí con numerosos amigos y admiradores. Cuatro años hace que falta de nuestros escenarios la admirable artista, quien en la presente temporada ha debido actuar en Lisboa y en Madrid, antes de pasar al Metropolitan de Nueva York. Inútil es decir con cuanto agrado se recibirá la nueva del contrato — aceptado a razón de 3.500 dólares por noche — de esta prestigiosa cantante, si sorprendente por su extraordinario "virtuosismo", admirable como pocas por la pureza de su estilo musical.

LISBOA, 7 — Ha llegado aquí la célebre diva María Barrientos, que debutará el miércoles en el San Carlos con "Lucía di Lammermoor".

ESTADO DE CARUSO—

NUEVA YORK, 7 — Los médicos que atienden a Caruso declaran que el estado del paciente no ha cambiado, pero es satisfactorio, aunque tiene siempre fiebre.

EL DRAMATURGO MARTINEZ CUITIÑO EN ESPAÑA—

MADRID, 7 — El autor uruguayo Martínez Cuitiño, director artístico de la compañía Quiroga, que se presentará el sábado en el teatro de la Princesa, leyó en el Ateneo una conferencia, en la que trató del orden y desarrollo del teatro argentino. El trabajo, que fué especialmente informativo, se considera muy interesante, pues abunda en detalles de gran importancia que dan una idea cabal de los esfuerzos realizados durante veinte años para perfeccionar el arte escénico. El señor Cuitiño terminó su conferencia rindiendo homenaje al arte dramático español, siendo muy aplaudido y felicitado.

Concejo de A. Departamental

SESION SUSPENDIDA

Nuevamente, por falta del "quorum" reglamentario, volvió a suspenderse la sesión que ayer de mañana debió realizar el Concejo de Administración Departamental, para tratar diversos asuntos entrados y la correspondiente orden del día.

Esta sesión se realizará el lunes próximo, siempre, claro está, que se logre el "quorum" indispensable.

EL ASUNTO DE LA CARNE

La Comisión de Previsión Social del Concejo de Administración Departamental, integrada por los señores Fabini, Caramella y Silva y Antuña, ha decidido extender la venta de carne barata a la población y a tal fin ha dispuesto que la Dirección de Abasto venda cantidades de carne a todas aquellas personas que lo soliciten para expenderlas en puestos o locales que reunan las condiciones higiénicas necesarias y con sujeción a la tarifa que les será fijada de antemano, en la que se incluirá una moderada ganancia.

También se entregará carne a los Concejos Auxiliares que las pidan, desde el lunes 10 inclusive, para su venta en las respectivas localidades en puestos de feria franca.

La carne será entregada absolutamente limpia, calculándose una pequeña utilidad sobre el costo neto y en esa forma podrá ser vendida a un precio muy inferior al que rige en las carnicerías y mercados.

Como consecuencia de estas disposiciones, será aumentada paulatinamente la faena de reses que se realiza por cuenta del Concejo Departamental y la Comisión referida concurrirá el próximo lunes a la Tablada, para la adquisición de las cantidades de ganado indispensables.

POLICIA

--LEA

En el almacén de Domingo Acuña, Camino de Mendoza s|n., se pelearon Juan Daguerre y Lorenzo Goicochea, resultando el primero con una herida en la cabeza que le causó su adversario con una piedra.

El herido fué curado por la Asistencia Pública.

Ambos peleadores fueron detenidos por la seccional número 17.

RODADA

En momentos que el soldado del Escuadrón de Seguridad N.o 175, Florentino E. Martínez, recorría la Avenida 18 de Julio entre Ejido y Yaguarón a caballo, tuvo la poca suerte de que éste rodara, arrastrándolo en su caída en tal forma que sufrió lesiones en el rostro y en el pecho.

Fué curado por la Asistencia Pública que lo condujo al cuartel.

TRILLADORA QUE CAUSA DOS MUERTES

En circunstancias que en el interior del corralón de la Sociedad Cooperativa Agrícola de Baradero (Buenos Aires) el mecánico Antonio Oberti hacía maniobras con un motor de máquina trilladora, el freno falló, yéndose aquél contra una pared que da a las calles Boedo y Santa María de Oro.

El choque produjo el derrumbamiento del muro, cuyos escombros sepultaron a los niños José Améndola, de 8 años de edad, y José Tardini, de 9, que se encontraban jugando en la acera. Las heridas que recibieron los menores revestían tal gravedad, que les ocasionaron la muerte.

La policía intervino, deteniendo preventivamente a Oberti.

CONSECUENCIAS DE UN CHOQUE

En el cruce de las calles Treinta y Tres y Rincón, chocó el vagón 185 de La Transatlántica, recorrido 5, guiado por José L. Sánchez, con el auto 1120, piloteado por Braulio Rodríguez, domiciliado en la calle Ejido 1677.

A causa del encontrón resultaron lesionados los pasajeros del auto señor Dolcey Acosta y su esposa Celia Linares de Acosta, el primero en el rostro y la segunda en el cuerpo.

Ambos fueron curados por la Asistencia Pública pasando a su domicilio, Maldonado 838.

Tanto el chofer, como Eduardo Guarino, que también iba en el auto, resultaron ilesos.

La seccional 1.a que tomó la intervención del caso procedió a la detención de ambos conductores, por recaer sobre ellos la responsabilidad del accidente.

Serán sometidos a la justicia.

EL 5028 FUE HALLADO

La Policía de Investigaciones tuvo conocimiento ayer por denuncia telefónica de la seccional 7.a que en el Hotel-Casino del Parque Rodó le había sido sustraído un auto marca Ford empadronado con el número 5028, a su propietario señor Juan Miguel Soto, con domicilio en la calle Constituyente 1891, hecho de que informamos en nuestro número anterior.

Puestos en campaña el sub comisario Manuel Matos y agente Guillermo Robinson de la sección Delitos contra las personas y vigilancia general a cargo del comisario Pablo Falero, lograron saber que el auto de la referencia se encontraba abandonado en la calle Aldea y Propios.

En conocimiento del hallazgo, el señor Herrera ordenó que los nombrados empleados se trasladaran al domicilio del señor Soto y le invitaran a concurrir al paraje nombrado para hacerle entrega de dicho vehículo previa justificación como propietario.

Ahora el caso es dar con el autor de la desaparición del mencionado vehículo, pues de otro modo la pesquisa no es completa.

RASPA ENJAULADO

Hace varios días fué detenido un individuo por sospechoso, en el Parque Rodó.

Llevado a Investigaciones, el jefe de esa Policía, dispuso que fuera conducido a la sección "Técnica" a objeto de ser identificado y que una vez realizada esa operación fuera entregado a la sección Delitos contra la Propiedad.

El comisario Ellauri como medida previa, interrogó al detenido que resultó llamarse Vicente Mira, quien después de varias negativas se confesó autor de los siguientes hurtos:

Al señor Genaro Ruggero en momentos que trabajaba en una casa que se construye en la Avenida Gonzalo Ramírez y Municipio, un nivel de hierro, dos mates, etc., bombillas, etc., avaluado todo en $ 8 y al señor Luis Arioni, establecido con almacén en la calle Rivera 2230, una lata de aceite avaluada en $ 2.90.

Como se le preguntara a Mira dónde había negociado u ocultado los efectos sustraídos, dijo que la lata conteniendo aceite, la había vendido en el almacén de Lemoine y Alvarez, calle Juan D. Jackson número 851 y lo hurtado al señor Ruggero lo había escondido entre unas plantas en el Parque Rodó.

Puesto esto en conocimiento del señor Herrera, ordenó al comisario Ellauri que comisionara a los empleados Rivera y Bosolasco a fin de que comprobaran el grado de veracidad que había en lo declarado por Mira.

Momentos después los nombrados empleados lograron constatar que efectivamente lo dicho por Mira era cierto, sacando de su escondite los objetos de la referencia.

Convicto y confeso, el raspa fué remitido a la Cárcel Central.

ROBO DE UN COLLAR DE PERLAS

En uno de los coches de primera clase de un tren eléctrico que del Tigre se dirigía de noche a la estación Retiro de la vecina orilla, viajaban varias personas que habían ascendido en la de Rivadavia, y los que fueron horas antes a presenciar los vuelos del globo dirigible El Plata.

En dos de los asientos del coche citado, iban sentados Héctor García, su hermana María Elena y el esposo de ésta, Carlos Stefanoni.

Apenas el convoy hubo andado unos cincuenta metros de la última de las nombradas estaciones, un sujeto que estaba sentado en el asiento posterior al que la señora ocupaba, se incorporó súbitamente y dió un violento tirón a un collar de perlas que aquella ostentaba en el cuello. La aludida, lanzó un grito y antes de que los parientes de ésta atinaran a proceder vieron que el ladrón y un cómplice se arrojaban fuera, por una de las ventanillas del coche, en medio de la general estupefacción de los pasajeros. En tanto el tren aceleraba su vertiginosa marcha.

El collar parece que es muy valioso pero todavía no ha sido justipreciado por los damnificados. En la comisaría 35 se instruye un sumario.

ACCIDENTES

Antonio Piedra, uruguayo, casado y de 46 años, fué a descender de un vagón de la Transatlántica, recorrido 17, en la esquina de Goes y Domingo Aramburú y resbaló cayendo sobre el pavimento de modo que sufrió la luxación de la muñeca izquierda.

La Asistencia Pública lo condujo a su domicilio, calle Juan Cruz Varela 83.

Procedió la 8.a.

El obrero de la Compañía telefónica La Uruguaya, Constante Pensado, uruguayo, soltero y de 23 años de edad, que trabajaba sobre un poste ubicado en la calle Aurora y Fomento, se cayó desde una altura de 5 metros sufriendo lesiones en la cabeza y brazo derecho.

Lo curó la Asistencia Pública que lo condujo al Hospital Maciel.

HALLAZGOS

Doña Consuelo García de González, residente en la calle Juan Paullier 2291, hizo entrega a la policía de la 8.a sección de una cartera de cuero con instrumentos de cirujía que halló en la vía pública.

Todo se encuentra en la Comisaría de Ordenes a disposición de su dueño.

En la Policía de Investigaciones se encuentra una cédula de identidad con un abono de La Transatlántica, a nombre de Norberto De Maestri.

Ya lo sabe el perdedor.

UN AHOGADO

Isidoro González, uruguayo, casado, y de 43 años de edad, vecino del pueblo Santiago Vázquez, se arrojó al río Santa Lucía, con el propósito de llegar hasta una chalana de su propiedad, que estaba en peligro de ser llevada por la corriente.

Su propósito fué de fatales consecuencias, pues aún cuando era nadador pereció ahogado a poca distancia de la barra.

Se dió cuenta del suceso a la policía de la 23 y a la Capitanía General de Puertos.

Esta autoridad ordenó que fuera rastreado aquel paraje a fin de dar con el cadáver de González.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas hoy:

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja—Del Puerto, calle Piedras esq. Yacaré; Smith, calle Sarandí esquina Alzaibar; Hutchinson, calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó; París, calle Reconquista esquina Ituzaingó; Del Sol, calle Ciudadela esquina Plaza Independencia.

Ciudad Nueva—Arechavaleta, calle Soriano esquina Andes; De León de Oro, calle 18 de Julio esquina Convención; De la Estrella, calle Uruguay esquina Daymán: Moderna, calle San José esquina Daymán; Del Profeta, calle Maldonado esquina Ibicuy; Barabino, calle 18 de Julio esquina Cuareim; Europea, calle Yaguarón esquina Cerro Largo.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio número 1540; Saturno, calle Cerro Largo esquina Minas; Pijuán, Avenida Gonzalo Ramírez esquina Doctor E. Acevedo; Sueiro, calle 18 de Julio número 1937; Bristol, calle Carmen esquina Joaquín Requena; Del Halcón, calle Rivera esquina Juan Paullier; Corominas, 8 de Octubre esq. Garibaldi.

Aguada—Berzelius, calle Sierra esquina Lima; Del Cisne, calle Agraciada número 2293; Justicia, calle Justicia esquina Nueva Palmira; Nodar, calle Reducto 2320; La Paz, Avenida General Flores esquina Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, calle Olivos esquina Uruguayana.

Atahualpa — Atahualpa, Camino Millán esquina Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada 928; Nueva, calle Continuación Agraciada 161.

Unión— Paladino (Sucursal), calle 18 de Julio 432.

Buceo — Villa Dolores, calle Rivera esq. Larrañaga.

Registro Civil

MATRIMONIOS

Sebastián García, sueco, 48 años, diplomático, con Laura Uriburu, oriental, 32 años.

Antonio Guichón, oriental, 25 años, empleado, con María Pons, oriental, 19 años.

Antonio Rosa, brasilero, 26 años, comerciante, con Ana Vieira, oriental, 22 años.

Alberto Bruno, oriental, 30 años, jornalero, con Josefa Bebrete, oriental, 28 años.

Manuel Pérez, español, 24 años, jornalero, con Manuela Sánchez, española, 24 años.

Francisco Suárez, oriental, 21 años, empleado, con Cata Panizza, oriental, 25 años.

Vida Social

Lo que dice un porteño sobre nuestras mujeres

Transcribimos de "La Razón", el siguiente artículo, por considerarlo de palpitante interés para nuestras lectoras:

Amigo Cronista: En mi tierra, que por ser una gran tierra — ya oigo que me dicen porteño bambollero — tiene Cronistas Sociales, se les considera a éstos, con toda razón, las personas más amables del mundo, concepto muy lógico, pues por la influencia del ambiente, pues no ha de ser tosco ni ceñudo quien anda entre mujeres, sedas, sonrisas y otras cosas evocadoras. Y como entre aquella tierra y ésta — esta es un vergel, amigo portavoz de la sociedad montevideana — hay muchas cosas iguales, creo que los Cronistas de acá, poseen también esa cualidad, más acentuada aún, cuando se trata de agradar a un huésped. Porque resulta, que a dos días de respirar los aires de ustedes me he vuelto algo pensador, no precisamente de asuntos trascendentales, pero si de cosas amables, sutiles, que a veces se parecen a ensueños. Y como yo no puedo pensar sin decirlo, he determinado hacer a usted mi confidente. De allí que reclame su amabilidad, como condición de su oficio. Lo que le voy a contar, ya lo sabrá usted en parte, pero no importa. Allá va. A mí, quienes me hacen pensar, son sus compatriotas, pero sus compatriotas femeninas, entendámonos. Mire, señor cronista: yo he andado mucho por esos mundos, y de esos mundos, lo que más me gustó, fueron las mujeres, pues si los museos, los monumentos y los palacios tienen arte, las mujeres tienen arte y vida. Me he prendado de la gracia de las españolas, admiro el chic de las francesas, proclamo la soberana belleza de las inglesas, y la hermosura de las rusas; y hasta las turcas me gustan, y no digo nada de las japonesas, porque me enamoré de una niponcita. Los ojos oblicuos me gustan una barbaridad. Y como es natural, tengo altos elogios para las mías, las porteñas. Pero resulta, que a las uruguayas no las conocía. Y llego a Montevideo, para las Internacionales — eso es el pretexto, pues venir tras un caballo es de muy buen tono — y encuentro aquí, a todas las mujeres que ví por aquellos mundos. Quiero decir que aquí están todas las más lindas. Posiblemente en este solar residió Eva en sus buenos tiempos—hablo muy en serio, señor cronista — y aquí ha quedado como lógica consecuencia la parte más selecta de la raza femenina. Todas estas reflexiones y algunas otras me las hice ante el flujo y reflujo de aquella marea humana que el domingo de tarde llenaba Maroñas, donde según su crónica, estaba todo el gran mundo montevideano. Yo, era la vez primera que lo veía, y me quedé extasiado. ¡Qué cantidad — si es que no son todas de mujeres bonitas hay acá! ¿Sabe que la belleza de la uruguaya tiene mucho de la española, aún cuando es más suave, y conserva como ninguna otra de Sud América, un cierto rasgo criollo que la hace más característica. En ella prevalecen los ojos negros y obscuros, muy sabiamente manejados. Porque he observado que aquí las mujeres, saben mirar... sin mirar, arte el más supremo de la coquetería de buena ley. La silueta es encantadora. Tiene una línea bien definida que la hace muy parecida a la de la norteamericana. Las mujeres de Montevideo, se saben vestir, aunando un refinado gusto, casi un arte, con un recato admirable que no es pretencioso. (No me negará que cuando hablo en serio, lo hago bien, y hasta con cierto tono sentencioso). En fin, que tienen ustedes las mujeres más lindas del mundo. El día de las Internacionales, pensando y pensando llegué a la conclusión de que aquí en Montevideo, no habría gente masculina de cierta edad, soltera. Porque realmente, con semejante elemento, el celibato, es un atentado contra el buen gusto. Sin embargo, alguien me sacó, después de esta creencia, y creeme que eso dejó mal parado en mi concepto a los uruguayos. Pero... allá ustedes. Volvamos a hablar de mujeres lindas. Porque mire, amigo cronista, que es magistral ese Ester Alvarez Moullá: cara perfecta, con color de pétalos de rosa, y con la luz de unos ojos!... La ví en Maroñas, y de noche la encontré de nuevo en el Parque Hotel—porque, como se imaginará hice el programa sociable completo — más bonita aún, con un traje rosado. Me parece que Ester Alvarez sabiendo que es linda — hay cosas que no se pueden ignorar — hace como que no lo sabe, y de allí, el atractivo de su encanto espontáneo. ¡Qué bien estaría en los salones porteños, esta compatriota suya, señor cronista. Mediante la colosal elección de un porteño, todo se ría posible ¿eh? Una jovencita, a mí y a otros porteños, nos cautivó. Es de una belleza suave, como hecha de suspiros de Diosas. Nos dijeron que es de Castro Pérez. En el baile del Parque, la ví muy rodeada, lo cual me reconcilió algo con el buen gusto de los de acá. Manon Castellanos —¿por qué serán tan estupendas todas las Manon?—es de lo mejor que tienen ustedes en materia de belleza perfecta. Es bonita toda, como puede serlo una evocación quinta-esenciada en supremas aspiraciones. La aspiración de un poeta, por ejemplo. Y ¿acaso Manon Castellanos no es un soneto, breve y musical, del poeta Dios? Si en Buenos Aires la tuviéramos, con lo patriotas que somos, la coronábamos todos los días. Aunque, por lo que he visto y he oído, aquí la saben valorar. Dos siluetas muy chic, me llamaron la atención en los jardines del Hipódromo. Las dos muy finas, con atavíos muy sencillos — de otra cosa me he apercibido: de que la elegancia de las de ustedes reside en una sencillez no afectada en la indumentaria — una de blanco, otra de blanco y negro, verdaderas figuras parisinas, con un dejo muy particular de distinción. Eran dos señoritas de Saavedra Barrozo. Yo las encuentro dignas de nuestro "faubourg" de la Avenida Alvear, como encuentro digno de mis pagos todo aquello que me gusta y está fuera de ellos. El afán patriótico justifica la pretensión, ¿no es verdad? Cora Muñoz, esbelta, con unos ojos muy negros que resaltan en un semblante muy blanco, me pareció de las más interesantes del conjunto. Elegante es, pues estaba vestida con un traje de gasa azul, de mucha línea. De toda ella fluyó un encanto, que cuando llegó a mí, pudo haberse trocado en un sincero piropo. Pero se me quedó en los lábios, pues no la conocí, como a las otras que cito, personalmente. Encontré también muy linda, a una rubiecita, Yolanda Turenne Puig, de un divino cabello de oro y con mucha luz en la cara, sonrosada y riente. Parece una de esas pequeñas ladys que inmortalizaron viejos pintores en sus telas. Yolanda Turenne es un bello canto a la vida. Me imagino cuantos querrán cantar el solo de tan alado himno! De todas las elegantes, ninguna me pareció tan personal, como María Helena Serrato Perey, una delicada figura, sabiamente ataviada de gris. Es deveras inconfundible la línea de su silueta. Hay en ella muchas reminiscencias de Worms, de Paquín, pero no tanto como para eclipsar cierto glorioso cachet. La señorita de Cat Alvarez, es una bonita uruguaya. Tiene una frescura de flores, y dice muy suavemente, casi musicalmente, tanto, que al oirla hablar se afirmo en mí aquella creencia, de que muchas veces uno se enamora oyendo hablar a una mujer, máxime cuando es bella. Y como éstas músicas son peligrosas para la estabilidad del corazón, me alejé. Y aquí cesaron mis visiones— que, como puede ver, no tienen nada de atormentadoras—de Maroñas. Y sígame usted ahora, cronista, al Parque Hotel. ¿Sabe que tienen ustedes un Balneario como no hay muchos en toda Europa? Es sencillamente suntuoso por todo y en todo: un escenario apropiado para que se luzcan sin menoscabo las ponderadas uruguayas. Si bien es cierto lo que colmaron mi gusto cuando las ví vestidas de calle en las carreras, me resultaron estupendas de baile. ¡Y que bien que tango con agregados del "tangó sabe a manjar criollo. No es el tango con agregados del "tango parisien", sino el candencioso y arrullador de estas tierras, que se mantiene íntegro, sin infuencias extrañas. Sin tener refinamientos, que no son para él, pero también sin "farolerías" ustedes lo conservan muy nacional. Es un mérito al fin y al cabo.

Pero dejemos al tango en todo su apogeo, y hablemos de las bellas del Parque. Vi allí, algunos admirables ejemplares de esos que usted llama en su crónica, elemento femenino, (diga para otra vez: nuestro gran elemento femenino). El grupo de señoras jóvenes con que tienen la suerte de adornar sus fiestas, es maravilloso. Vi tres, que por sí solas, pueden darle nombradía al Uruguay, como patria de mujeres escogidas. Una de ellas, de muy fina belleza, en la que campean dos estupendos ojos: vestía de blanco y poseía un marcado sello de distinción. Es una señora de Guani de Cardozo. Otra es la señora Marexiano de Estrázulas regiamente puesta con un traje blanco con tules lilas y guías de perlas. Es una belleza rubia notable. La tercera es la señora de Boffil de Lasala, de una gracia alada, así como una quinta esencia de un supremo chic. Hay una alta majestad en la elegancia de esta joven dama. De las casadas, también reclamaron mi admiración, la señora de Cibils de Pérez Butler, una rubia dorada de gran presencia, que se asemeja a una de esas blancas y tenues duquesas británicas que hay en los cuadros del Buckingham y la señora Blanca Supervielle de Lasala, excepcionalmente elegante; hay en ella todo el encanto sugestivo de una parisina. Parecía transportada del Hotel Mirabeau, de París. Llevaba traje blanco y negro. María Carolina Pérez, es una bellísima mujer; tiene unos ojos que parecen dos soles, y una figura arrogante. Vestía un traje de tul verde. Hay en esta señorita de Pérez algo que predispone a creerla reina. Y lo es, por su radiante hermosura. Una señorita de Terra Iarraz, es magnífica. En su cara están en sublime consorcio, todas las perfecciones, y sus ojos,—¡qué ojos! — tienen algo de un divino fuego y de un no sé qué sagrado misterio. Parece que en ellos estuvieran concentradas todas las bellezas de esa flor humana que los lleva. Llevaba un traje blanco, asemejándose así a una ilusión. Lo que será, fuera de duda, para muchos. Elisa Vargas, es portadora de los ojos más soñadores que he visto. Tienen sus ojos, una mirada cálida, de plegaria. Es muy linda toda ella; vestía un traje de tul verde.

Y si le dijera a usted cuantas más me gustaron, llenaría la crónica, pero lucho con la dificultad de no saber los nombres. En resumidas cuentas, amigo cronista, que ya quedan hechas mis confidencias; y aunque no tienen nada de sensacional, me dan el gusto de haber dicho un montón de verdades, inspiradas por lo mejor que tienen ustedes en su tierra: las mujeres. Porque las playas y el veraneo, serán muy buenos por el oxígeno, pero... no solo de buen aire vive el hombre, y sobre todo el hombre de buen gusto. Para el éxito del turismo, no manden ustedes fotografías de hoteles, plazas y playas al exterior. Manden, eso sí, retratos de las muchachas de acá, y verán que invasión! Y agradecido por haberme "leído", salúdalo.—Un porteño.

EN EL INSTITUTO VERDI—

Durante los días 12 y 13 del corriente a las 9 y 15 p. m., rendirán exámen los alumnos de la profesora señora Goya Florencia de Montoro.

Con motivo se celebrará un concierto en el cual tomarán parte las siguientes alumnas:

Año Preparatorio—Niñas Doly Pereyra y Zulema Pereyra. Estudio de Szerny, Germer y Bertini.

1er. año—Niña Aida Pereyra. Estudios de Czerny, Gerner, Bertini y sonatina de Clementi.

3er. año—Sara Aguiar, Alba Stella Orozco y Tona Demarfa. Estudios de Czerny, Gerner Bertini, Heller, obras de Mozart, Grieg, Chaminade, Mendelsshon y Paderewsky.

4.o y 5.o año—Elena Restuccia y María Carlota Aguiar. Estudios de Czerny, Gerner, Cramer, Bolüw, obras de Bach Weber, Ravina, Drangosch, Chopin, Granados, Gottschale.

6.o año—Celia Torres de Medeiros. Estudios de Bach, Busoni, Clementi, Tausig, Moscheles y obras de Beethoven, Chopin, Manuel de Falla y Debussy.

7.o año—María Celia Fossemale y Delia Yris Orozco. Obras de Beethoven, Chopin, Litz y Paderewsky.

DIPLOMATICAS—

El ministro de Bélgica en el Uruguay, señor Enrique Ketels, que hace pocos días llegó de su país, se hospeda en el Hotel Lanata, hasta tanto no instale su domicilio particular. El señor Ketels continúa siendo muy visitado por las muchas amistades que aquí tiene.

—Ya está en Buenos Aires, de regreso de Santiago, a donde fué a la transmisión del mando presidencial, el ministro de Suecia en el Uruguay y en la Argentina, señor H. Hultgren.

PIRIAPOLIS—

Con la realización de una gran cabalgata que debido al tiempo hubo que postergar durante las últimas fiestas; juegos infantiles en las playas, menú extraordinario en el Gran Hotel y hermosa tertulia familiar en el salón de fiestas del mismo, se conmemoró en Piriápolis dignamente, el día de Reyes. Nada faltó para que el programa desarrollado fuera digno de los éxitos de fiestas anteriores, en las que se hicieran derroche de sana y exquisita espiritualidad social, de extraordinaria animación, en un ambiente propicio por razones múltiples, a los gratos esparcimientos. En estos días se espera la llegada a Piriápolis de numerosas familias procedentes de Buenos Aires y Montevideo, y con ese motivo se preparan diversos programas de fiestas que como en años anteriores darán animación y brillo a la temporada veraniega en esta playa, cuyos bien conquistados prestigios le hacen el punto obligado de turismo rioplatense.

DE LA PRINCESA ROSANNA BORROMEO—

La distinguida dama, doña Juanita Vaohelli de Parpagnoli, tesorera del comité italiano "Pro huérfanos de la guerra", ha recibido de la Princesa Rosarina Borromeo, presidenta del Instituto "Princesa María de Saboya" para los huérfanos infantes, la siguiente carta: Distinguida señora: con el corazón profundamente grato, doy las gracias al Comité italiano la generosa oferta para los tiernos huérfanos de nuestros queridos soldados, particularmente agradecida de verlos recordados por los italianos que no olvidan la Patria lejana. Al comité la expresión de mis sentimientos de admiración. — Rosanna Borromeo.—Milán 3 de Diciembre, de 1920.

MARTA D. DE CORNILLE—

Nos anuncian de Buenos Aires, que ha sido muy lamentado por sus relaciones el fallecimiento de la señora Marta Dhers de Cornille, fallecida en el Azul, donde residía, después de una grave dolencia que nopudo ser contrarrestada. La señora de Cornille desaparece en edad avanzada y rodeada de consideración y afecto. Sus cualidades de bondad, de generoso espíritu, le habían conquistado las simpatías de cuantos la rodeaban, y su sepelio, efectuado el viernes en la localidad antes citada, reunió en la casa mortuoria y en el cementerio, a un considerable grupo de parientes y relaciones de la familia Cornille.

El señor Gaspar Cornille, ex gerente del Banco de la Nación de Buenos Aires, hijo de la extinta, había salido el lunes para el Azul al recibir la noticia de la gravedad de su señora madre, acompañándole su esposa, señora Teodolina Cosio. Llegaron el señor Cornille y señora a tiempo de recoger el último suspiro de la enferma.

De Montevideo han sido enviadas al señor Cornille numerosísimas manifestaciones de pésame.

BANQUETES—

Entre un numeroso grupo de amigos del doctor José María Estapé, ha surgido la idea de ofrecerle un homenaje con motivo de la terminación de la carrera, habiendo el doctor Estapé conquistado la medalla de oro de la Facultad de Medicina.

La buena acogida de esta iniciativa está testimoniada por el número de adherentes que ya existe para el banquete que se le ofrecerá el día martes 11 de noche en el Parque Hotel, donde podrán retirarse las tarjetas hasta la noche del día lunes, después de cuyo plazo será imposible la inscripción.

He aquí la lista de adherentes: Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan A. Buero; Ministro del Interior, doctor Gobriel Terra, Pablo Minelli, doctor Rómulo H. Silva, doctor Angel Carlos Maggiolo, doctor Edmundo Castillo, Pablo María Minelli, Alberto Domínguez Cámpora, Antonio Ilarraz, Agustín Minelli, Gabriel Terra (hijo), teniente coronel don Juan Barbadora, doctor José Raúl Brecia, doctor Eduardo Travieso, doctor Hilario Loriente, Alberto Durán, doctor Justo H. Cerdeiras, doctor Juan A. Collazo, Dr. Pedro Hormaeche, José Claudio Williman, Armando Sarni, Dinor H. Casullo, Alfredo Prunell, doctor Carlos María Giuria, doctor Fernando Rossi, Celso Giralt Lamas, doctor E. González Tafernaberry, José Faravelli, Musante, Federico de Medina, Enrique Bozzolo, Miguel J. Jauregoy, Daniel Rocco, Clelio C. Oliva, Carlos Semblat, Juan A. Romeu, César Charlone, doctor Antonio Gandolfo, doctor Andrés Suárez.

TRASLACIONES—

El ingeniero Juan José de Arteaga y su esposa Margarita Heber, que recién han llegado de Europa, están instalados en la casa del ingeniero Rodolfo de Arteaga, en la calle Buenos Aires, donde son muy visitados. La semana entrante se trasladarán a su granja en Toledo.

—Han dejado su casa de la calle Agraciada para instalarse en su quinta del Camino Burgues, en la que pasarán toda la temporada de verano, la señora Teresa B. de Aguerre y sus hijas Titita y Chichito. Van con ellas los jóvenes esposos Aguerre-Daverí.

SOLANO TORRES CABRERA—

IN MEMORIAN — Las señoritas de Torres Cabrera, que tanto figuraron en la sociedad montevideana, cuando su extinto padre don Solano Torres Cabrera era secretario y consejero de la legación argentina, mandaron oficiar días pasados, en la Iglesia del Carmen, en Buenos Aires, donde residen actualmente, una misa de requiem por el eterno descanso de aquél, en ocasión del tercer aniversario de su muerte. El piadoso acto se vió muy concurrido por conocida gente del círculo distinguido porteño y de la colectividad uruguaya, donde las señoritas de Torres gozan de prestigios. Desde Montevideo, recibieron también muchas adhesiones de duelo en la triste fecha.

EL SEÑOR JORGE DE LAS CARRERAS—

VICTIMA DE UN ATENTADO EN BUENOS AIRES — Una comunicación de la ciudad vecina, nos hace saber que es algo más satisfactorio dentro de la gravedad en que aún se encuentra, el estado del señor Jorge de las Carreras — perteneciente a la vieja familia uruguaya de ese mismo apellido — que fué víctima de un atentado criminal en San Fernando, en momentos en que, con varios amigos subía al tren. Los heridores consiguieron huir sin podérseles identificar, después de haberle inferido una puñalada por la espalda al joven de las Carreras, quien fué conducido al hospital de San Fernando, donde se asiste. La noticia de la desgracia ocurrida al joven de las Carreras, ha afectado profundamente a cuanto le conocen, pues es persona que goza en la sociedad porteña de todas las simpatías de sus amigos. Los médicos que asiste al herido, aún cuando la herida reviste mucha importancia, creen que se logrará conjurar el peligro. Aquí en Montevideo, la noticia ha causado el consiguiente pesar, formulándose votos porque el señor de las Carreras mejore rápidamente.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—

En la capital vecina está muy delicado de salud el señor Guillermo de las Carreras, caballero muy vinculado en los círculos sociales de Montevideo.

—Desde Buenos Aires han partido para Mar del Plata la señora María Haedo de Braceras y su hijo señor Héctor Braceras Haedo.

DIVERSAS—

DANCING SPORTING CLUB. —Promete resultar una reunión agradabilísima, la que bajo los auspicios del Dancing Sporting Club, se realizará hoy en los salones del Hotel del Prado.

Entre los muchos afiliados con que cuenta esta novel institución, que preside el señor Ricardo González, reina un gran entusiasmo, pues se descuentan desde ya las horas de alegría que ha de proporcionar a los concurrentes este acto social.

Relacionada con esta fiesta circula la siguiente invitación: La comisión directiva del Dancing Sporting Club que suscribe, tiene el honor de invitar a usted al "Afternoon Dance" que se efectuará en el Hotel del Prado el día 9 del actual, a las 16 horas.—La Comisión.

LOS QUE VIAJAN—

Regresó a Buenos Aires, después de haber pasado varios días en esta capital, el caballero argentino Juan Francisco Fernández Guerrico.

—De Mercedes llegó el señor José Meyer.

—Esta mañana regresó de B. Aires la señora Ester Supparo de Tezanos, que fué a aquella capital con motivo del fallecimiento de su señor padre don Carlos Supparo.

—Han llegado de Paysandú, el doctor Alberto Pérez Montebruno y su familia.

—Ya han llegado de Paysandú, y se hospedan en casa del señor Ramón Arocena, el señor Carlos Arocena Hughes, su esposa Rosa Vázquez Varela y sus hijos. Vino con ellos la señorita María Luisa Vázquez Varela, quien pasa una temporada con su abuelo el doctor Alfredo Vázquez Acevedo, en el camino Millán.

—Regresó a Lomas de Zamora, después de una breve permanencia en ésta, el señor R. Corbacho, director de "El Imparcial, importante diario de aquella localidad.

—Llegó de Minas, a pasar todo el verano en Montevideo, partiendo en Marzo para Europa, el señor Eduardo Pérez Nin.

—De Buenos Aires, llegan muy en breve, nuestro compatriota Ulises Esteves y su esposa Sara Pérez Zorrilla.

—Regresaron a Buenos Aires, el señor Gabriel Cantilo y su familia, quienes pasaron una temporada entre nosotros.

NECROLOGICAS—

LUTO BLANCO — En Paysandú, los esposos Jardí Abella-Varzi, han sufrido una dolorosa pérdida: su hijo Francisco, de un año y medio de edad, dejó de existir el sábado, a consecuencia de una cruel enfermedad. En este amargo trance, el doctor Jardí Abella y su esposa han recibido numerosos testimonios de condolencia.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Concentracion de fuerzas bolshevikis

Acuerdo comercial anglo-ruso

EL ACUERDO COMERCIAL ANGLO-RUSO.—LA PAZ ENTRE POLONIA Y EL SOVIET.

LONDRES, 8 — "The Daily Telegraph" informa que han llegado a Mohileff dos nuevas divisiones rojas, añadiendo que las fuerzas maximalistas están dispuestas de tal forma que pueden concentrarse muy rápidamente contra Polonia o contra Rumania.

LONDRES, 8 — Los diarios anuncian que el comisario de comercio del soviet, Krassine, celebró por última vez una entrevista con el Ministerio de Comercio.

El delegado bolsheviki Lousoff recibió orden de su gobierno de salir de Estocolmo para Londres a fin de reemplazar a Krassine en esta capital.

LONDRES, 8 — "The Times" anuncia que tanto el Gobierno Británico como la delegación rusa se rehusaron a aprobar la creación de una corporación con un capital de diez millones de libras esterlinas, la cual fué encarada durante las negociaciones para la celebración de un acuerdo comercial entre los dos países.

VARSOVIA, 8 — El representante de los soviets en Berlín, Kopp, declaró que está muy próxima la celebración de la paz entre Polonia y los soviets.

En los círculos oficiales de esta capital se extrañan de que a pesar de esa declaración, Alemania pretende que son necesarias grandes fuerzas militares para el caso de una invasión roja en Polonia.

LONDRES, 8 — Una comunicación recibida de Batum dice que los militares Aliados declaran que el peligro de un levantamiento bolshevikis en Georgia ha sido conjurado por ahora y que el movimiento comunista ha sido sofocado.

Han sido deportados mil comunistas en la Provincia de Kontais.

Se informa que los bolshevikis postergaron su ataque a Georgia por razones políticas.

HELSINGFORS, 8 — Se asegura que se organizan agencias norteamericanas en Rusia para la exportación considerable a Estados Unidos de lino y cáñamo susos, en cambio de carbón y papel.

El transporte de esos productos se efectuaría vía Odessa y por los puertos del Báltico.

Los sucesos de Irlanda

Número de atentados cometidos en 1920

¿Dónde está de Valera?

LONDRES, 8—Se anuncia oficialmente que durante las graves revueltas que tuvieron lugar en Irlanda en 1920, 261 personas fueron muertas y 446 [illegible]das. En estas cifras no se excluyen 82 civiles muertos en las revueltas de Junio y Septiembre en Ulster. Entre las bajas figuran 165 agentes de policía, 53 soldados y 43 civiles. Fueron destruidos 598 tribunales y cuarteles. Se efectuaron 998 raids contra correos y 2966 en busca de armas y contra estaciones de guardacostas, faros y oficinas de aduana.

LONDRES, 8—El Virrey de Irlanda extendió hasta nueva orden la ley marcial en los condados de Clare, Watedford y Kilkenny.

LONDRES, 8 — "The Daily Mail" dice que el leader de los sinnfeinistas irlandeses, Mr. de Valera, pasó los últimos días de la semana pasada en Manchester, dirigiéndose después a Irlanda.

LONDRES, 8—"The Daily Express" dice que el Gobierno sabe que el señor de Valera se encuentra actualmente en Berlín.

Este diario añade que se le acordará un salvoconducto y que el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, está dispuesto a tratar directamente con él lo referente a las enmiendas al proyecto sobre el "home rule".

DUBLIN, 8—Un grupo de sujetos desconocidos incendió completamente un cinematógrafo en Tipperary, cuyos propietarios permitían a los soldados de la Corona asistir gratuitamente a los espectáculos.

LONDRES, 8 — Un grupo de soldados entró en el monasterio de Carrick-ad-Shannon, Irlanda, sometiendo a un interrogatorio a los ocupantes y registrando el edificio. Los soldados no realizaron ninguna detención.

Francia

¿Se creará otra Liga de Naciones?

Una declaracion significativa

PARIS, 8 — Interrogado sobre cuál sería el temperamento que adoptaría el gobierno brasileño en el caso de que el presidente electo de Estados Unidos, Mr. Harding, una vez asumido el mando, dirigiera una invitación al Brasil para que envíe delegados a los Estados Unidos con objeto de asistir a una conferencia destinada a fundar una nueva Asociación de Naciones o modificar la actual Liga, en forma que fuera aceptable para el gobierno de Estados Unidos, el doctor Rodrigo Octavio, delegado de ese país ante la Asamblea de la Liga de Naciones, expresó el deseo de Brasil de que los Estados Unidos ingresen en la Liga o Asociación de Naciones. Añadió que Brasil recibiría complacido y procedería con el espíritu de mayor simpatía, de acuerdo con cualquier indicación o invitación que viniera de la administración de Mr. Harding.

El doctor Octavio agregó: Estoy hablado por cuenta propia, pues no he consultado a mi Gobierno. Diré que me complacería recibir una invitación semejante y que me sería grato que se enviara una delegación lo más representativa a dicha conferencia.

Tal habría de ser mi recomendación al gobierno brasileño y estoy seguro de que éste juzgaría favorablemente y decidiría afirmativamente.

Formulada la misma pregunta de naturaleza hipotética al doctor Pueyrredón, éste contestó haciendo la misma reserva por cuanto significa una opinión personal: La estructura y base de la actual Liga son buenas, pero hay ciertos defectos de construcción que podrían corregirse mediante una conferencia.

Estoy seguro, añadió, de que la Argentina recibiría con complacencia tal invitación y enviaría una delegación. Esa sería mi recomendación.

Cualquier cosa que se hiciera por obtener el ingreso de los Estados Unidos en la Liga o Asociación de Naciones sería siempre aceptada por la Argentina.

Nuevas cargas se impondrán a Alemania

¿Ocupación de aduanas?

PARIS, 8—Francia manifiesta una marcada inclinación a obligar a Alemania por medios distintos a la ocupación de territorio, a dar cumplimiento al Tratado de Versalles. En el Palacio de Quai d'Orsay se estima preferible la presión económica. Se estudia la manera de imponer una contribución suplementaria a todas las importaciones de Alemania debiendo los aliados hacerse cargo de la administración de las aduanas alemanas, si no diera cumplimiento a sus obligaciones. Parece también que los Aliados desean dar más alcance a la reunión que celebrarán los primeros Ministros a fin de que puedan conciliarse diversos intereses de la lucha, especialmente en lo que se refieren al desarme. Francia espera que en vista de las concesiones que ha hecho a Alemania, podrá obtener que todas las naciones insistan en el pago de las reparaciones y se pongan de acuerdo respecto a la manera de llegar a una solución.

LA LABOR DEL CONSEJO DE EMBAJADORES

PARIS, 8 — El Consejo de Embajadores que se hizo cargo de los pormenores de la celebración de la paz, después que el Consejo Supremo suspendió sus sesiones ordinarias, celebró ayer su centésima sesión.

Mr. Jules Cambón tomó la palabra haciendo notar que la tarea llevada a cabo durante los últimos diez meses fué enorme.

El Consejo de Embajadores consideró también algunos puntos muy importantes relativos a la distribución del carbón de Teschen.

LA SALUD DEL MARISCAL PILSUDSKI

PARIS, 8 — A pesar de las informaciones recibidas de Varsovia, se continúa esperando que el estado de salud del Mariscal Pilsudski le permita todavía venir a París en la fecha primitivamente fijada.

De lo contrario su viaje sería retardado por algunos días a causa de la reunión del Consejo Supremo de los Aliados que tendrá lugar en París el 19 del corriente.

DISOLUCION DE UNA COMISION

PARIS, 8 — La Conferencia Embajadores decidió disolver la Comisión de Contralor Naval en Bulgaria habiendo informado este país que todas las cláusulas navales del Tratado de Paz de Neuilly han sido ejecutadas.

LA EDUCACION DE LA NIÑEZ

PARIS, 8 — Informan de Estrasburgo que pronunciando un discurso ante el comité consultivo de Alsacia y Lorena, el Comisario General, Mr. Alapetite, declaró que la autoridad escolar francesa obtiene resultados más satisfactorios con el nuevo método directo que con el antiguo, como lo demuestra la comparación de los resultados obtenidos en las regiones vecinas y en el interior.

Los niños sobre todo están pronto y bien dispuestos a aprender el francés.

El número de horas reservadas a la lengua alemana y al estudio de la religión parecen actualmente suficiente y serán aumentadas de buena gana si es necesario.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

PARIS, 8 — (Oficial). Mr. Drouin has ido nombrado Cónsul en Nueva York.

Mr. Dhalewyn, Cónsul adjunto en Nueva York, ha sido designado para ocupar el cargo de Cónsul en Bruselas.

Mr. de Fontnouvelle ha sido nombrado Cónsul adjunto en Nueva York.

Mr. Goubin, Canciller del Consulado en San Sebastián, ha sido designado para ocupar el mismo cargo en Concepción.

Mr. de Francqueville, Cónsul en Quito, pasa a ocupar el mismo cargo en Oporto.

Mr. Clavery, Cónsul en Cádiz, ha sido nombrado Ministro residente en Quito.

Mr. Brouzet, Cónsul en México, ha sidon ombrado Cónsul en Valparaíso.

Mr. Lamour es nombrado Cónsul en Veracruz.

Mr. Gaussen, Ministro en México, ha sido nombrado Inspector de puestos diplomáticos y consulares.

Inglaterra

EL DESARME DE ALEMANIA

UNIFORMIDAD FRANCO-INGLESA

LONDRES, 8—"The Times" dice que el Ministerio de Relaciones Exteriores opina que no existe ninguna divergencia real de puntos de vista entre Francia e Inglaterra sobre la política que se seguirá hacia Alemania en lo referente a su desarme.

MINISTRO QUE DIMITE

LONDRES, 8—Ha presentado dimisión el ministro de Colonias, Lord Milner.

BIENVENIDO

LONDRES 8—La Gran Duquesa de Luxemburgo dió a luz un niño.

EL AUMENTO EN EL PRECIO DEL CARBON

LONDRES, 8—La opinión pública está vivamente preocupada por la amenaza de alza del precio del carbón para uso doméstico, como resultado de la disminución de la exportación.

Los ministros, señores Robert Horne y Bridgeman celebran conferencias al respecto con los representantes de la Federación de Mineros y los patrones de minas.

"The Evening Standard" dice que Mr. Robert Horne anunciando el cese del control sobre la industria minera antes de fines de Marzo, hizo observar que el precio del carbón para la exportación que era de 87 chelines, término medio, por tonelada, en Setiembre, bajó después a 70 chelines y según los peritos podría descender en Marzo a 50 chelines.

"Pall Mall Gazette" pone en guardia al Gobierno contra el descontento creciente del público, el cual no toleraría el aumento de los precios.

LEADER DETENIDO

LONDRES, 8—"The Daily Telegraph" anuncia que ha sido detenido en Reval el maximalista Lasareff, uno de los jefes de la Tercera Internacional, quien intentaba venir a Inglaterra.

¿QUE HAY ENTRE AUSTRIA Y HUNGRIA?

LONDRES, 8 — De fuente austriaca se anuncia que Hungría, en vez de entregar la región del oeste de Hungría a Austria como se estipula en los Tratados de Trianon y Saint-Germain, pretende intimidar mediante la concentración de un ejército en la frontera. Esto ha causado indignación entre los austriacos y el Gobierno de Austria propuso a las Potencias Aliadas que la transferencia de ese territorio se haga por intermedio de una comisión Inter-Aliada. Las Potencias Aliadas habrán contestado favorablemente a esa solicitud.

Agrega que nada ocurrirá hasta que asuma el poder la nueva administración norteamericana.

del ejército hasta el momento en que el ejército quede reducido a 175.000 hombres.

Checo Eslovaquia

HOMENAJE A UN HISTORIADOR

PRAGA, 8 — El presidente Masaryck designó cna delegación la cual partió con destino a París para depositar una hermosa corona en la tumba del profesor Francis Denis, historiador checo eslovaco.

Japón

LA LIMITACION DE LOS ARMAMENTOS DEPENDE DE LA ACTITUD NORTEAMERICANA.

TOKIO, 8 — La cuestión de la limitación de los armamentos continúa preocupando a la prensa, observándose asomos de oposición y titubeos.

El diario "Jiji Shimbum" dice que el programa de los Estados Unidos es la causa única de la competencia naval y pregunta cuál será la actitud de Japón.

El diario "Nicht" declara que todo proyecto depende de las vistas que tenga hechas en el asunto el Presidente electo de Estados Unidos, Mr. Harding.

Agrega que nada ocurrirá hasta que asuma el poder la nueva administración norteamericana.

El diario "Yorozu Choho" califica el proyecto de limitación de armamentos de misterioso, sospechoso e impregnado de intenciones aviesas.

Italia

EL ROBO EN LA REGENCIA DE FIUME

ROMA, 8—Se anuncia que el reciente robo perpetrado en las arcas de la Regencia de Fiume consistió en siete de los trece millones de liras que fueron entregados por el comandante del vapor "Cogne".

El diario "Tribuna" dice que el autor de este robo fué un oficial quien huyó en aeroplano llevándose el dinero y ciertos documentos que se referían a las relaciones que existían entre D'Annunzio, Lenine y Radek.

OVACION A LOS SOBERANOS
Entusiasmo patriótico

ROMA, 8 — Anuncian de Turín que en el curso de la manifestación celebrada ayer delante del Palacio Real, los Soberanos tuvieron que presentarse tres veces en el balcón para agradecer a la enorme muchedumbre que les aclamaba.

La muchedumbre formó después cortejos que recorrieron la ciudad cantando himnos patrióticos.

EL CUMPLEAÑOS DE LA REINA

ROMA, 8—En ocasión del cumpleaños de la Reina Elena la ciudad está muy embanderada.

Las autoridades enviaron telegramas de felicitación a la Soberana.

España

EL VIAJE DEL REY ALFONSO A ROMA

MADRID, 8—El primer ministro, señor Dato, ha declarado que nada se ha acordado, ni propuesto sobre un viaje del Rey Alfonso a Roma.

¿DISOLUCION DE LAS CORTES?

MADRID, 8 — Circula un rumor de que serán disueltas las Cortes a causa de no contar el Gobierno con mayoría.

Fallecimiento del padre Calpena

MADRID, 8—Ha fallecido el orador sagrado Padre Calpena.

Monumento al soldado español

MADRI, 8—Informan de Melilla que se proyecta levantar en la plaza España un monumento al soldado español de Africa.

PEDIDO DE BOYCOTT

BARCELONA, 8 — La Confederación General Sindicalista de Trabajo ha lanzado un manifiesto dirigido a todas las organizaciones revolucionarias del mundo, pidiendo a los obreros de que inicien, a contar del día 15 del mes en curso, el boycott completo a todos los productos españoles, rehusándose al manipuleo de las mercaderías españolas y a trabajar con materiales procedentes de España.

Este documento denuncia a las organizaciones socialistas y las califica de cobardes y dice que si el boycott alcanza la intensidad deseada los sindicalistas de España habrán logrado el triunfo y se habrá beneficiado grandemente al mundo trabajador.

23 MINEROS EN PELIGRO DE MUERTE

MADRID, 8 — Telegramas recibidos de Jaen hacen saber que veinte y tres obreros mineros se hallan soterrados en las galerías inferiores de la boca Araceli de la mino Carolina, las que se encuentran en llamas.

Se teme que todos ellos perezcan.

Esa boca carece de aparatos adecuados para el salvamento.

Suiza

LA CONFERENCIA DE LA ASOCIACION JURIDICA INTERNACIONAL.

LA HAYA, 8 — La Conferencia de la Asociación Jurídica Internacional se reunirá en el Palacio de la Paz en los meses de Agosto y Setiembre próximos.

Holanda

LA REINA MADRE, ENFERMA

LA HAYA, 8 — La Reina Madre ha sido sometida a una operación quirúrgica, siendo su estado actual satisfactorio.

Estados Unidos

INFORMES SOBRE EL PODERIO NAVAL DE TODAS LAS POTENCIAS.

WASHINGTON, 8 — El Gobierno de Estados Unidos se halla actualmente en posesión de una información completa respecto a las fuerzas navales de las principales Potencias del mundo.

Se ignora si esa información será presentada a la Comisión senatorial de Relaciones Exteriores encargada de estudiar las proposiciones respecto al desarme mundial.

EL RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO

WASHINGON, 8 — La Comisión Militar del Senado ordenó que se informe favorablemente la resolución invitando al Secretario del Departamento de Guerra a paralizar el reclutamiento

Grecia

LLEGADA DEL PRINCIPE CAROL A ATENAS

ATENAS, 8 — El heredero de la Corona de Rumania, príncipe Carol, novio de la princesa Elena hija del rey Constantino, llegó ayer a El Pireo.

El rey Constantino, la princesa Elena y muchos miembros de la familia real, se dirigieron en automóvil a El Pireo y acompañaron al príncipe Carol hasta esta capital.

Cuba

Cuba y Estados Unidos

LA HABANA, 8—El general norteamericano Crowder celebró en las últimas horas de la tarde de ayer una conferencia durante cincuenta minutos, con el Presidente de la República, señor Menocal.

El general Crowder, salió sonriente del Palacio de Gobierno negándose a hacer declaraciones.

Agregó que avisaría a los periodistas cuando tuviera noticias que trasmitirles.

El Secretario de Estado, señor Desverines, no asistió a esta entrevista, pero declaró que ésta ffué cordial.

Dijo que se complacía por el hecro de que el general Crowder, hubiera venido a La Habana.

WASHINGTON, 8 — El senador Mr. Knox, sugirió al senador Mr. Johnson, presidente de la comisión de relaciones cubanas, que dicha comisión visite Cuba a fin de investigar sobre las condiciones en aquella República.

Información americana

Argentina

BUENOS AIRES, 8 — La salida del vapor "Pays de Waes" ha sido postergada para mañana debido al paro en todo el puerto motivado por la catástrofe del Riachuelo.

—El ministro de Hacienda suspendió la entrega de harina oficial, por lo cual las panaderías han aumentado el precio del pan.

—Se ha iniciado una suscripción, autorizada por el Ministerio de O. Públicas, a favor de las víctimas de la catástrofe del Riachuelo.

El titular de la cartera de Obras Públicas se anotó con la suma de 1.000 pesos.

—El baile realizado en el Teatro Coliseo en honor de los marinos del "Roma" resultó brillantísimo.

—En enfermo de la calle Hudson continúa negándose a salir de su domicilio. Si los miembros de la familia no logran convencerlo, un destacamento de bomberos concurrirá a reducirlo por medio de mangueras.

—En estos momentos las llamas devoran la gran tienda Demichelli, situada en la calle Carlos Pellegrini entre Avenida de Mayo y Rivadavia.

Los bomberos trabajan activamente para dominar el fuego.

PARA EL "VILLANUEVA"

BUENOS AIRES, 8—Numerosos aficionados que no pudieron concurrir a Montevideo a presenciar la disputa de la gran carrera internacional, se embarcarán esta noche para esa a fin de asistir al desarrollo del clásico Benito Villanueva. En ésta, la creencia general es que la victoria corresponderá nuevamente a los caballos argentinos, estando la opinión dividida entre Gaulois y Zig Zag.

LA PARTIDA DEL PRINCIPE AIMONE

BUENOS AIRES, 8—Esta tarde a las 4 p. m., se embarcó en el vapor "Tomasso di Savoia", el Príncipe Aimone de Savoia, en viaje de regreso a Italia. Una delegación de las sociedades italianas y numeroso público, acudió a la dársena para darle la despedida.

PROFUNDIZACION DEL RIO PARAGUAY

BUENOS AIRES, 8—Las dragas 203 y 11 C, al servicio de la comisión del Paraná Inferior, vendrá dentro de breves días a la capital, a fin de entrar en dique seco y sufrir reparaciones que las habilitarán para emprender los trabajos de profundización del río Paraguay.

Brasil

DE TODO UN POCO

RIO JANEIRO, 8—Comunican de Santos, que dió motivo a una demostración popular el sepelio de los cadáveres recogidos después del siniestro marítimo ocurrido en las cercanías de Ponta do Boi, en cuyo suceso perecieron 16 personas.

Aun faltan algunos cadáveres que se buscan. El accidente ocurrió entre dos chalanas y el remolcador "Triton", de la Compañía Costera.

—El vapor inglés "Adoyne", que días atrás sufrió un accidente, tiene dos compartimentos de proa seriamente averiados. El vapor está asegurado.

—Dicen de Santos que el vapor noruego "Sark", al emprender su viaje, chocó con una roca cerca de la Isla de los Alcatraz. Como sufriera un rumbo, emprendió regreso a Santos, varando en la playa de Bocain.

RIO JANEIRO, 8—En la ley de presupuesto se destinan cien contos para las experiencias destinadas a utilizar el carbón nacional en los buques de la marina de guerra.

—En el aeródromo de Campos dos Affonsos se activa el montaje del aparato que perteneció a Locatelli, con el cual el aviador Hearne se propone realizar el raid entre esta capital y Buenos Aires. Las autoridades coadyuvan en la tarea.

—Comunican de Londres que se ultiman los preparativos de la organización de una comisión industrial que vendrá al Brasil a estudiar el cultivo de algodón. La comisión será numerosa y en ella formarán los representantes de importantes instituciones bancarias, tal es el interés despertado por la posibilidad de obtener el abastecimiento de los mercados británicos con algodón brasileño, cuyas cualidades se elogia.

—Bélgica ha invitado al gobierno brasileño a hacerse representar en el gran Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares a verificarse en Junio próximo en Bruselas.

LOS RESTOS DEL EX EMPERADOR

RIO JANEIRO, 8 — Hoy llegará el acorazado "Sao Paulo" al dique Mana.

El desembarco de los restos de los ex emperadores se efectuará el día 16 del corriente.

Concurrirán al muelle a recibirlos los sobrevivientes de la Guerra del Paraguay.

RIO JANEIRO, 8 — El acorazado "Sao Paulo" atracó en el muelle Mana a las 14 horas para desembarcar los restos de los ex emperadores.

Todos los diarios publican extensas apologías sobre los ex-monarcas brasileños.

Chile

EL AVIADOR CORTINEZ. — INTERCAMBIO COMERCIAL

SANTIAGO DE CHILE, 8 — Después de la operación que se le hizo, el estado del aviador Cortínez ha experimentado una mejoría.

Los médicos que le asisten tienen esperanzas de salvarlo.

—El Gobierno ha resuelto enviar una misión especial a Canadá presidida por el Ministro Plenipotenciario, señor Joacham, a fin de estudiar lo referente a la intensificación del intercambio comercial entre Chile y Canadá.

Perú

OBSEQUIO AL BRASIL

LIMA, 8 — Los diarios subrayan la aprobación por la Cámara de Diputados del proyecto obsequiando a Brasil con un local para sede de su Legación en esta capital.

El Poder Ejecutivo presentó un proyecto de ley declarando bienes nacionales los yacimientos petrolíferos.

Paraguay

VARIAS NOTICIAS

ASUNCION DEL PARAGUAY, 8.—Se ha descubierto en la cárcel de esta capital un plan de evasión de presos peligrosos, quienes abrieron un subterráneo de veinte metros de largo. Se calcula que los presos venían realizando estos trabajos desde hace dos meses.

Se sospecha de que se encuentran complicados en este plan de evasión, tres empleados de la cárcel.

—La Junta Municipal levantará la prohibición sobre la realización de corridas de toros decretada en 1918 autorizando al empresario a construir una plaza fuera del radio de la ciudad.

Administración y Redacción
CALLE RINCON No. 587
SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm. 714
Domingo 9 de Enero de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

LA FIEBRE AFTOSA EN LA GANADERIA

Sus características y antecedentes

El incremento que después de la guerra han tomado en Europa diversas epizootias y entre ellas la fiebre aftosa, aconseja medidas de precaución inmediatas, que, según hemos anunciado, adoptará el gobierno a fin de evitar la importación de sus gérmenes en el país.

Pero los hacendados deben también aportar su concurso en salvaguardia de sus propios intereses, coadyuvando al saneamiento del ganado y manteniendo una observación prolija a fin de reducir los casos una vez manifestada la enfermedad.

Conviene asimismo difundir aquellos conocimientos más elementales para que los ganaderos puedan darse cuenta exacta apenas producida la epizootia en sus haciendas y proceder en consecuencia.

No debe olvidarse desde el primer instante de la aparición de la epizootia el aislamiento del ganado. El síntoma más general, es el enfriamiento que se opera en el animal, seguido de una fiebre alta que llega a veces a 41oC.

Características de la epizootia—

La fiebre aftosa es una enfermedad aguda, sumamente infecciosa, que ataca generalmente solo a los animales de pezuña hendida, (ungulado artiodáctilos), y que se caracteriza por una erupción de vesículas o ampollas en la membrana mucosa de la boca y sobre la piel de entre los dedos y arriba de las pezuñas. Las vesículas después se rompen, formando erosiones y ulceraciones; también se produce salivación, las partes afectadas se hacen sensibles, hay pérdida de apetito, los animales cojean y se enflaquecen, y hay además disminución en la cantidad de la leche secretada.

Ey período de incubación, es decir, el tiempo transcurrido desde que el animal estuvo expuesto a la infección hasta que se desarrolla en él la enfermedad, s variable de 3 a 6 días. La enfermedad puede también aparecer 24 horas después de la infección o bien en casos excepcionales, se manifiesta 18 días después o más tarde.

Antecedentes de la aftosa—

Es una de las enfermedades más antiguas que se conocen, y en los países en donde se ha establecido, como si fuera ya natural u originaria en ellos, es más de temerse que cualquier otra plaga animal. Se cree que es de origen asiático, y desde que apareció en Europa (Alemania, Italia y Francia), en el siglo diez y siete, no sólo ha resistido la campaña que constantemente se ha emprendido en su contra, sino que se ha extendido gradualmente a todos los países del mundo, y se ha implantado permanentemente en casi todos ellos.

Con el rápido desarrollo y extensión de las relaciones comerciales entre todas las naciones durante el siglo diez y nueve, hubo un aumento correspondiente en la difusión de la fiebre aftosa. Apareció en Hungría, Austria, Bohemia y Prusia en 1834; en Suiza en 1837; en Inglaterra en 1839; en Dinamarca en 1841; en Sud América y Estados Unidos de Norte América, en 1870; y por último, invadí óla Austratia en 1872. Si se piensa en la gran lucha que se ha emprendido en contra de esa enfermdad, parece extraño que su progreso haya sido irresistible, pero los que menos se sorprenden de ellos, son los que conocen los medios con que la naturaleza ha dotado al virus para su difusión y perpetuación.

Varios sabios eminentes, con recursos y elementos ilimitados, han tratado durante el siglo anterior de descubrir al pequeñísimo organismo que es causa de la enfermedad, pero sin lograrlo, pues, hasta ahora lo único que acerca de él se sabe, es que es invisible al microscopio más poderoso, que atraviesa un filtro por el que generalmente no pasa bacteria alguna, y por último, que se escapa de las lesiones aftosas de los animales afectados y es arrastrado por tantos portadores y en formas tan engañosas, que en las condiciones actuales es difícil o imposible encerrar la enfermedad en una extensión de terreno limitada, mediante la aplicación de medidas de cuarentena. La fiscalización de la enfermedad se hace más difícil todavía, porque casi todas las especies animales son receptivas.

Lo que hace a esta enfermedad especialmente temible, es que es extremadamente infecciosa, por lo tanto, las pérdidas que de ellas resultan, son enormes. En los países en que está firmemente establecida es más temida y causa más estragos que cualquier otra plaga animal.

La epizootia en el país —

No entra en nuestro propósito aconsejar el tratamiento terapéutico, puesto que ello depende de las circunstancias, pero sí consideramos conveniente llamar la atención de los hacendados respecto de los peligros y perjuicios que entraña el uso de medicamentos que se preconizan como milagrosos, pero que no han sido aprobados por la dirección de Ganadería.

Por lo pronto, hasta ahora no se ha descubierto un tratamiento seguro, no obstante los pacientes estudios y experimentos que se han hecho de sueros y vacunas.

Por lo tanto, mientras no se descubra un método práctico de inmunización, será imposible utilizar el procedimiento para extirpar con éxito la fiebre aftosa, en ningún país del mundo.

Acerca de este particular dice en conclusión un informe enviado de Estados Unidos:

"Aunque no nos hemos referido de una manera especial en el presente trabajo, el problema de la extirpación de la fiebre aftosa, tal como se presenta en Sud América, se dan en él datos que tienden a la formación de una conclusión neta y definitiva.

Se desprende de este estudio, que la extirpación de la fiebre aftosa es perfectamente posible, y depende de dos factores: es el primero, el conocimiento de todos los poseedores de ganado, que con precauciones serias y un trabajo coordinado, mediante el empleo juicioso de cuarentena estricta, desinfección y sacrificio cuando sea necesario, puede limitarse la epidemia y llegar a extirparla; después de cierto tiempo; es el segundo, que se necesita una fiscalización de inspección oficial absolutamente seria, enérgica, servida por un personal capaz e irreductible en el cumplimiento de sus deberes".

Aclaración

Del ingeniero Arturo Abella

Recibimos del ingeniero Arturo Abella, la siguiente:

Señor Director de EL SIGLO.

—En nuestro trabajo sobre el Crédito rural, la prenda agraria y el warrant, que desde hace tiempo venimos publicando en EL SIGLO, en el número correspondiente al 8 del corriente y al referirnos a la importancia de otras asociaciones rurales con respecto al crédito se ha indicado equivocadamente el número de instituciones rurales agrupadas en las grandes sociedades centrales. Por la importancia de las cifras como demostración del incremento de esas instituciones dejamos constancia que la Comisión Nacional de Fomento Rural cuenta con 78 sociedades afiliadas y la Federación Rural con 45. En total son más de 120 sociedades de mayor o menor importancia que a nuestro juicio han de tener gran influencia en el desarrollo de las fórmulas más adelantadas del crédito.

Salúdalo atte.—Arturo Abella.

Crédito rural y ley de pastoreos

La misma Liga contesta en los siguientes términos a varias notas enviadas por el Consejo, haciéndole conocer la ley de crédito rural, así como el envío de un número de impresos conteniendo la reciente ley sobre pastoreos:

"Señor presidente:—Acuso recibo a sus notas números 4756 C y 4819 C, por las que me comunica la medida adoptada por el Banco de la República O. del Uruguay, sobre el crédito rural y lo referente a la ley de pastoreos, ésta será repartida y divulgada entre el vecindario de esta zona, a fin de darle la mayor publicidad posible.

Saluda a usted atte.—(Firmado): Juan Portas Gil, presidente.—José López, secretario."

Otra Sociedad federada

Con motivo de la feria ganadera, celebrada en Achar, reunióse en dicho paraje, un importante número de hacendados que, conjuntamente con los delegados de la Federación Rural, procedieron a la organización de la Liga del Trabajo de Achar, resolviéndose también que la naciente entidad quedaba incorporada a la Federación Rural como Sociedad Federada, de todo lo cual informa la siguiente nota enviada por la Directiva de Achar:

Achar, Diciembre de 1920.—Señor presidente de la Federación Rural, doctor don Juan A. Cachón.—Tengo el honor de acusar recibo a la nota de ese Consejo, núm. 4685 C, por la que me comunicaba haber designado a los señores don Alejandro Victorica, don Pedro Bidegain, don Guillermo Arregui y don Salvador Soto, delegados de la Federación para el remate-feria ganadero realizado en ésta el día 5 del actual, como también para colaborar con nosotros en la organización de la "Liga del Trabajo de Achar", redactar estatutos, etc., todo lo que se hizo, habiendo comisionado al señor Victorica para la conducción a esa del libro de actas con las firmas de los socios presentes ese día, todo lo que habrá entregado a ese Consejo a fin de federar esta Liga y obtener la personería jurídica correspondiente.

Nos ha sido muy grata la visita de los señores delegados y al agradecer al señor presidente el ofrecimiento de su valioso concurso, me es altamente satisfactorio saludarlo con mi consideración más distinguida.—(Firmado): Juan Portas Gil, presidente.—José López, secretario.

DEL SR. A. N. GALANTI

El aprovechamiento múltiple de la uva

Conveniencia de la evolución industrial de la viticultura—La Naturaleza y sus frutos. — Desde Noé a nuestros tiempos.

I

Conste ante todo que somos partidarios del vino, al que consideramos como una bebida siempre útil y, a veces, necesaria para la humanidad.

Lo que vamos a exponer en pro de la evolución industrial de la viticultura hacia la elaboración de productos analcohólicos no responde, pues, al propósito de restringir su consumo, sino al de cooperar a la solución del grave problema que va creando a la industria del vino, una posible superproducción en relación con la menor demanda de los mercados consumidores. Por otra parte, hay razones fundamentales en la propia naturaleza del fruto de la vid, que aconsejan su aprovechamiento más directo y sencillo, del que tanto se ha generalizado con la fermentación del mosto.

"Prima facie", algunas de nuestras tésis podrán parecer aventuradas o contrarias a lo que hemos escrito repetidas veces en favor del precioso licor de Baco; pero no hay tal contradicción ni tal atrevimiento. Solamente se nos podrá apuntar cierta evolución de carácter técnico y sociológico, que no es sino el resultado de las tendencias modernas y de los peligros que se pronostican para el futuro.

Puede ser que algún día volvamos a decir: "torniamo all'antico", pero hoy por hoy debemos reconocer que más conviene precavernos de las acechanzas de los malos vientos que soplan, antes que tratar de dominarlos, en la eventualidad de quedar vencidos. Hay que seguir la corriente, sino queremos vernos envueltos en sus remolinos y arrastrados a males peores.

El prohibicionismo o antialcoholismo que hasta hace pocos años no representaba sino un anhelo teórico de unos pocos higienistas, constituye actualmente una amenaza para la vitivinicultura mundial. No veo lo que se pueda ganar con ocultarlo. Sus teorías han recorrido el mundo lentamente, dejando, sin embargo, rastros indelebles en todas partes. "Gutta cavat lapidem". La prédica diaria, metódica, persistente y tenaz de los propagandistas adversos al alcohol ha producido un efecto real, aunque no aparente; se ha introducido en muchas conciencias poco a poco, dejándolas convencidas o predispuestas a la convicción. A tal punto, que para muchos convertidos a la "teoría" de l abstención, ya no hay distinción entre las bebidas alcohólicas fermentadas y las destiladas; error muy craso, que debemos corregir, toda vez que el verdadero alcoholismo no es sino la consecuencia del abuso de los licores, que bien podría ser reprimido, en parte, con el uso moderado del vino y otras bebidas fermentadas.

Esta exageración de los antialcoholistas "a outrance", que sólo consideran los efectos de los excesos, no se puede evitar hasta que no se demuestre, con experiencias prácticas y comprobaciones científicas, que no puede ni debe prosperar el absolutismo. ¿Será esto posible? El espíritu de imitación es demasiado preponderante para poder pronosticar una reacción favorable al vino. Los sociólogos puritanos lo explotan a su antojo, como, en otras épocas, los socialistas. Ahí está el peligro. Así como de la propaganda socialista teórica, o mejor utópica, hemos llegado directamente al maximalismo, pasando por encima del socialismo práctico, ¿no podríamos caer en el prohibicionismo absoluto, sin pasar por el antalcoholismo racional? "Ecco il problema". De todos modos, hay que precaverse de tantos... "ismos" peligrosos.

El problema está claramente planteado. ¿Si la producción vinícola aumenta o se mantiene estacionaria y su consumo disminuye, ¿qué destino deberá darse al excedente eventual? Lo más conveniente y atinado será de elaborar tan sólo una cantidad de vino proporcional a las necesidades del mercado y emplear la materia prima restante en otras explotaciones industriales. No es de creer que esta evolución requiera nuevas instalaciones costosas e inhabilite a las ya existentes en nuestros establecimientos vinícolas. Muy al contrario; todos los elementos destinados a la vinificación, son utilizables en el múltiple aprovechamiento de la uva que sólo demanda unas nuevas instalaciones mecánicas y la reforma de mucha maquinaria hoy caso en desuso. De modo que la transformación parcial de la elaboración, no exige ni muchos estudios, ni mayores gastos.

Hace falta más que todo la unión del gremio, la cooperación efectiva de los industriales, un poco de buena voluntad y algo de la protección oficial. Lo demás es... lo de menos. El mercado mundial está predispuesto, favorablemente, a aceptar cualquier artículo natural que no contenga alcohol y, por lo tanto, las nuevas industrias de productos analcohólicos surgirán en momento propicio, libres de dificultades de carácter comercial.

Reflexionando sobre la aplicación de la uva, como fruto de naturaleza, en la alimentación, se nos ocurre que los hombres, más bien propensos al vicio que a las virtudes, se han dejado llevar por las sensaciones de la ebriedad alegre y despreocupada, para determinar, desde tiempo inmemorial, la industrialización de su mayor parte en la fabricación del vino. Se dijo que el vino se conoce desde los tiempos de Noé... Y con un poco de imaginación podríamos forjarnos una leyenda muy sencilla para explicar el descubrimiento de su elaboración.

Antes del diluvio, la uva se comería como cualquier otra fruta y nadie habría pensado en que podría transformarse en un excelente licor. En el "Arca" famosa, los sobrevivientes de la gran catástrofe universal, habrían hecho, a la par que de los demás productos de la Naturaleza, una copiosa provisión de uva que, no habiendo sido consumida de inmediato, se habría vuelto un caldo fermentable que, a su vez, llegaría a ser vino por obra de la Divina Providencia. Noé y sus compañeros, estupefactos ante el fenómeno desconocido, gustarían del líquido embriagador y, al experimentar las dulces impresiones del alcohol, habrían propagado, luego, en el mundo las primeras teorías de la vinificación.

Los modernos vinicultores, talvez encuentren aceptable la leyenda, atribuyendo al propio Noé la enseñanza de la corrección de los mostos por una comprobación accidental inocente, no habiendo respetado el diluvio ni las pipas en que ha almacenada la uva. El hecho es que, desde entonces, se conoce al vino... líquido, más o menos puro, mientras parece que antes de aquella época sólo se le consumía... en píldoras.

¿No habrá pretendido, la Divina Providencia imponer un nuevo castigo a la Humanidad al proporcionarnos, por espontánea metamórfosis del jugo de la uva, un elemento tentador y traicionero, que pone a prueba nuestra resistencia al vicio? Los prohibicionistas norteamericanos contestarán afirmativamente. Nosotros no nos atrevemos a manifestar ninguna opinión concreta aunque reconocemos que los hombres han desviado inútilmente muchas tendencias naturales.

¿No sería la uva, por sí sola, un elemento suficiente sano y nutritivo? ¿No debía la Humanidad conformarse con ingerir el fruto de la vid o su jugo natural? ¿Es la fermentación alcohólica una continuación de la obra de la Naturaleza en beneficio de la Humanidad, o tan sólo un proceso anormal, que constituye una asechanza para nuestros instintos? A nadie ha de extrañar que procuremos de llevar nuestro pensamiento hacia horizontes nuevos y lejanos. El tema de la vitivinicultura no es nada vulgar y la historia de la vid y del vino está ligada íntimamente a la de todas las actividades humanas. Por lo demás, el soplo de innovaciones que sacude al mundo, se hace sentir por doquiera y sería insensato no estudiarlo a fondo en lo que pueda afectar a las más importantes fuentes de energía y de trabajo, y tratar d resistirlo.

Estas breves consideraciones no tienen otro fin que de justificar, desde el punto de vista sociológico y naturalista, la necesidad de restringir la elaboración del vino, para dejar un campo más amplio a la industrialización múltiple de la uva. Con ello no se pondrá ningún límite a la producción vitícola, ni al cultivo de la vid. La California norteamericana puede servir de ejemplo a la California Argentina. La "ley seca" de los Estados Unidos del Norte, que sorprendió a la industria vinícola en plena prosperidad económica y productiva, tuvo la virtud, contra toda previsión y contra los más graves temores, de valorizar aun más el fruto de los viñedos y determinar una mayor expansión de los cultivos. Es que el espíritu yanqui ha reaccionado de inmediato y, aceptando serenamente, "bon ou malgré", el desafío de los antialcoholistas, salvó de la ruina a una gran explotación agrícola-industrial, evolucionando con tiempo hacia nuevos rumbos. La Naturaleza ha triunfado una vez más, imponiendo el consumo más racional de uno de sus mejores frutos.

Entre nosotros, pueblo de razas y costumbres distintas, no hay que pensar, por el momento, en un cambio tan rápido y radical, pero sí buscar la evolución paulatina previsora, hacia nuevas explotaciones que, si no nos han sido impuestas aun por una ley del Congreso, nos son aconsejadas, en cambio, por las leyes naturales del espíritu de imitación y de la sumisión de las conciencias a las prédicas de los iguleyos.

Mendoza, Enero de 1921.

TABLADA

Mercado de vacunos

SU ESTADO GENERAL

MOVIMIENTO. — Durante la semana de negocios vencida entraron a Tablada 11.786 vacunos en pie, contra 14.203 id id en la anterior, a saber:

Bueyes	247
Novillos	8.470
Vacas	2.109
Terneros	960

He aquí los destinos para que fueron despachados:

	Cabezas
Frigorífico Swift	3.296
Idem Uruguayo	1.633
Idem Artigas	2.463
Saladero y Fábrica de P. Ferrés y Cía.	11
Fábrica de L. Rappalini e hijo	13
Abasto	3.526
Interior	839
Servicio particular	5
Total	11.786

De este total, 8.795 llegaron por vía férrea y 2.991 por arreo, contra 12.984 id y 1.219 id, respectivamente, en la semana anterior.

EL MERCADO—Según se desprende de los detalles de movimiento precedentes, las entradas de la semana acusaron 2.417 cabezas menos que en la anterior, de modo que el total de los arribos ascendió a la cifra prudente de 11.786 cabezas, tan sólo. Además; de este total, más de un cincuenta por ciento llegó vendido a los frigoríficos, de manera que la oferta efectiva en plaza resultó así notoriamente limitada.

Sin embargo, no por esto el mercado varió en sentido favorable su situación; se mantuvo generalmente sin acusar alternativas; más bien corriente a principios de semana, y flojo después, al menos para la colocación de haciendas regulares o solo aparentes para consumo, que son las mayormente ofrecidas. Lo muy entreverado o inferior fué siempre de venta laboriosa y castigado, máxime cuando el abasto y los mataderistas de interior se hallaron suficientemente surtidos y no necesitaron ya suplir sus necesidades echando mano de artículo deficiente.

Los frigoríficos ante las transacciones del mercado, siguieron observando una actitud sumamente pasiva; sobre todo el "Swift", que durante toda la semana se limitó exclusivamente a recibir los lotes comprometidos. De dichos establecimientos, pues, solo operaron escasamente en plaza el "Artigas" y el "Uruguayo"; pero, no obstante, bueno es hacer notar que indudablemente revelaron menos indiferencia que durante negocios anteriores, y que, si no demostraron más franco interés tal vez haya sido porque en realidad la oferta careció mucho del artículo de buenas condiciones que en general requieren actualmente para sus faenas.

Con todo, por nuestra parte juzgamos que la situación del mercado continúa siendo incierta; que aún cuando el resultado de las operaciones actuales siga siendo aceptado como satisfactorio, se debe únicamente a la fuerte reducción que en la oferta se ha producido, por una parte, y por otra, a la existencia de ese "block" de compradores que por hábito denominamos simplemente "el abasto", sin cuyo "block" de elementos constantes en la demanda, sin duda, en circunstancias como las actuales, el mercado difícilmente reaccionaría, ni hasta alcanzar siquiera estas situaciones de "stato quo", relativamente satisfactorias, aún apesar de todo lo que pudieran llegar a ser restringidas las entradas, principalmente cuando, como ahora, ninguna influencia descontamos de parte de los saladeros, ni de las fábricas.

Es el caso que con bastante frecuencia periódica, casi matemática, se repite en nuestro medio; el caso en que, a raíz de un tan fuerte como imprevisto descalabro en los negocios (con una previa "entrada" de "caldo de frigorífico"), no sería posible ni reanimar el Mercado, de semejantes vuelcos, y sin duda por temporaditas bastante largas, aún apesar de todo lo que siempre fuera posible reducir la oferta, puesto que, esta "válvula" de cierre sin esa otra "válvula" de detención de los descensos extremos, y que llamamos "el abasto", resultaría casi ineficaz en absoluto: sin duda. El abasto, en tales circunstancias, pues, no solamente conjura siempre el que se extremen y perduren los decastres, sino también el que las consecuencias se intensifiquen y rocen mayormente el desenvolvimiento de la riqueza ganadera, por consiguiente. El abasto, pues, repetimos, es elemento, sino de influencia absolutamente reguladora en nuestro Mercado, sí, útil y de muy conveniente actuación en él; por lo tanto debe propenderse a que no se elimine, de manera alguna, sino a favorecérsele, como a todo elemento que "en buena ley" sirva o pueda servir de base a la regularización de las transacciones sobre que gravita el valor positivo de nuestra principal rama de producción. Entendemos que la conveniencia de resolver "el problema de la carne", no estribará jamás en resolver nada por lado alguno que signifique menguar más de lo que se ve menguada ya la acción que el Mercado de ventas de ganados debe ejercer sobre los destinos económicos del país. Debe facilitarse en él que la demanda se acreciente, que se regularice y sea constante, propendiendo más bien a evitar lo que actualmente acontece en sentido inverso, que es propender, a la vez, a la casi absoluta anulación de la eficacia reguladora del Mercado.

Véase los vagones de ganado vacuno, anunciados hasta ayer, para esta semana de operaciones:

Lunes	210
Martes	176
Miércoles	159
Jueves	73
Viernes	26
Sábado	75
Total	719

Para la semana que comienza el lunes 17, los vagones pedidos hasta ahora, son los siguientes:

Lunes	172
Martes	161
Miércoles	77
Jueves	80
Viernes	61
Sábado	[illegible]
Total	566

Sayago y C.a, vendedores.

Conserva de fresas en frío

Se toma un kilógramo de fresas, no demasiado maduras, bien secas y que lleven ya varios días de recolectadas, en buen tiempo. Se trituran, se hacen pasar por tamiz y luego se les agrega azúcar pulverizado, en cantidad igual al peso del jugo obtenido. Después se envasa el producto en botellas que se cierran herméticamente.

Esta conserva dura más de un año.

Coloración de las plumas de canarios

Se ha comprobado que suministrando a los canarios algunas semillas de pimienta de Cayena de cuando en cuando, sus plumas adquieren un tono rojo. Esto acontece igualmente con las gallinas de plumaje blanco. El color aparece más intenso en tiempo húmedo. También adquiere mayor color la yema de los huevos.

Se han hecho además experiencias con colores de anilina disueltos en triolina.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

EXPOSICION POSTERGADA

BUENOS AIRES, 8 — Debido al estado desfavorable de los cambios se ha postergado la exposición norte americana que debía celebrarse en esta capital el día 5 de Marzo próximo.

Crisis comercial en Italia

Necesidad de aumentar la producción

ROMA, 8 — El diputado Buozzi, en un discurso pronunciado en una asamblea ante los secretarios de las sociedades metalúrgicas, sobre los resultados de las investigaciones realizadas en el exterior, declaró que la crisis era general y que el único remedio era el aumento de la producción, para hacer frente a la competencia y asegurarse los mercados extranjeros.

Añadió que muchos fabricantes habían prometido hacer entrega de los establecimientos a los obreros organizados en sociedades cooperativas, pero dijo que la oferta no sería aceptada a menos que fuera conveniente.

500.000.000 de bushels de trigo

Nombramiento de una comisión para su colocación

WICHITA (Kansas), 7 — La comisión ejecutiva de la Asociación aNcional de Productores de Trigo, ha resuelto crear una comisión de ventas que administrará la colocación de 500 millones de bushels de trigo producido por sus asociados.

La comisión determinará la cantidad de trigo que cada Estado venderá mensualmente con el fin de asegurar una provisión constante de trigo durante todo el año y evitar grandes ventas durante todo el año y evitar grandes ventas durante el tiempo de la cosecha.

Los chacareros podrán obtener préstamos prendarios sobre los recibos suministrados por los depósitos de granos fiscalizados por la asociación.

Acertadas medidas

CONTRA LAS FALSAS INFORMACIONES

LISBOA, 8—El gobierno ha transmitido instrucciones a las autoridades en el sentido de que se persiga enérgicamente, dentro de la ley, a los propagandistas de noticias falsas y de carácter económico y financiero alarmantes.

Hoy habrá reunión de gabinete para tratar de la Agencia Financial; parece que predomina la opinión de entregarla a la Caja General de Depósitos.

La crisis del comercio del tabaco

LEXINGTON (Ky), 8—La corrida al Lexington Bank of Commerce, fué detenida gracias a la cooperación prestada por los demás Bancos. La dificultad se atribuye a la crisis en el comercio de tabacos.

La producción carbonera EN ALEMANIA

SU DISMINUCION

BERLIN, 8—Una información oficial dice que la producción de carbón en Alemania, durante el mes de Diciembre, alcanzó a toneladas 8.200.000.

La producción total durante el año 1920 fué de 88.000.000 o sean 2.620.000 toneladas menos que en 1913, merma que resulta más notable si se tiene en cuenta que el número de mineros ha sido aumentado en 100.000 hombres.

La ley de emergencia EN ESTADOS UNIDOS

SU ESTUDIO POR LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

WASHINGTON, 8—Mr. F. G. Hagenbarth, presidente de la Asociación Nacional de Hacendados de la Lana, prestando declaración ante la comisión de hacienda del Senado, que está estudiando la cuestión de las tarifas aduaneras, declaró que la baja de las tarifas aduaneras, declaró que la baja de los precios de las lanas y la carencia de mercados han traído la ruina para los productores de la lana de Estados Unidos.

Explicó a la comisión cómo ocurrió la disminución de los precios de las lanas sudamericanas, lo que causó la baja de los precios en Estados Unidos, y cómo los fabricantes textiles recibieron, de repente, cartas por las que se cancelaban los pedidos por artículos de lana, y describió con infinidad de detalles cómo todos estos hechos contribuyeron a paralizar los negocios de la lana.

Mr. Hagenbarth dijo:

"Actualmente estamos procediendo a la liquidación de nuestras cabañas, y estamos vendiendo hasta nuestras ovejas, fuente de nuestras futuras manadas, únicamente para poder hacer frente a los gastos efectuados durante estos tres últimos años."

Desautorizó la versión de que los productores de la lana habían realizado pingües negocios durante el tiempo de la guerra, e insistió en la necesidad de proteger la industria del país contra la competencia extranjera.

En cuanto a la importancia de carnes congeladas de Nueva Zelandia, declaró que aquéllas produjeron un efecto desastroso, causando gravísimos perjuicios a los criadores de ovejas, añadiendo "que desde esta primavera han sido importados de Nueva Zelandia 3.000.000 de corderos congelados, de cuya partida aun existen en los frigoríficos de Nueva York más de 1.750.000. En cuanto a las importaciones de carne de carnero, han aumentado durante este último año en más de 1.200 por ciento."

WASHINGTON, 8—El senador Penrose, presidente de la comisión de Finanzas del Senado, abandonó su oposición al proyecto de ley presentado por Mr. Fordney sobre las tarifas y anunció que apoyaría y haría lo posible por que fuese aprobado en el actual período de sesiones.

Se cree que la promulgación de esa ley es completamente segura.

Quiebra de la Banque Commerciale Genevoise

LYON, 8—La Banque Commerciale Genevoise suspendió los pagos.

Se teme que esta quiebra traiga consecuencias desastrosas.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 8 — En la única rueda del mercado de cereales a término, se realizaron las siguientes operaciones:

Unica rueda

Trigo Febrero, 1000 toneladas, a $ 18.65; 200 id. a 18.63; 200 id. a 18.60; 200 id. a 18.63; 400 id. a 18.55; Marzo, 200 id. a 18.36; 600 ide. a 18.35; 600 id. a 18.34; 200 id. a 18.33.

Maíz, Enero, 200 toneladas, a $ 10.60; Febrero, 1600 id. a 9.90; 600 id. a 9.91; Mayo, 200 id. a 7.94.

Ajuste

Maíz, Enero, a $ 10.60; Febrero, a 9.90; Marzo, a 935; Mayo, a 7.95.
Lino, Enero, a $ 16.70; Febrero, a 16.70 Marzo, a 16.75.
Trigo, Febrero, a $ 18.55; Marzo, a 18.35.
Avena, Febrero, a $ 8.20; Marzo, a 8.25.

Clausura

Trigo, Febrero, a $ 18.57.
Lino, Febrero, a $ 16.75.
Maíz, Enero, a $ 10.60; Mayo, a 7.90.

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 8—El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

A mediodía los precios por bushel, fueron los siguientes: Maíz, para Mayo, 0.74 1|4; Julio, 0.75.

Avena, para Mayo, 0.48 1|2.

El precio de cierre del maíz, fué: para Mayo, 0.74 1|2; cierre para Mayo, 0.78 3|4.

CHICAGO, 8—El mercado de trigo estuvo ayer firme. Este cereal se cotizó para Marzo, a 1.70 y 1|4. El precio más alto fué de 1.72 3|4; el más bajo, de 1.70 y el de clausura, 1.72.

DULUTH, 8—La semilla de lino se cotizó para Enero a 1.97; para Mayo, a 2.08.

Los precios de cierre, fueron: para Enero, 1.98; Mayo, 2.10 1|2.

CHICAGO, 8—La noticia que el excedente de trigo en la Argentina y en Australia alcanza a 260.000.000 de bushel, tuvo como consecuencia de producir la baja en el mercado de dicho cereal.

La oferta fué enorme y la demanda floja.

Productos ganaderos

MERCADO DE LANAS

BOSTON, 8—"The Commercial Bulletin" de mañana, dará la siguiente información sobre el mercado de lanas: Hubo demanda menos viva a pesar del movimiento más o menos regular de lanas. Los precios estuvieron firmes durante esta semana, perfectamente firmes en comparación con los de la semana anterior y mostraron tendencia momentánea hacia la alza. Los precios producirán el cambio de la situación industrial, donde existe la desocupación considerable en general, empero opina que una vez que hayan entrado en vigor los sueldos más bajos, la situación se convertirá fundamentalmente sana.

BOSTON, 8—Durante la semana que acaba de transcurrir las lasas del Río de la Plata se cotizaron e los siguientes precios:

Cruza fina, de Buenos Aires, 1|4 de sangre, de 17 a 18 centavos la libra.

Lana prima, de Montevideo, 3|8 de sangre, de 29 a 30 centavos la libra.

Lana merino, de Montevideo, 35 centavos.

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 8 — La carne de vacuno no ha tenido variación en sus cotizaciones.

La carne de cerdo para enero no se cotizó a medio día.

La cotización de clausura fué de 24.30.

MERCADO DE CUEROS

El mercado de cueros no ha experimentado variación.

NUEVA YORK, 8 — Los cueros de Bogotá se cotizaron a 16 centavos la libra.

Los cueros secos de Centro América se cotizaron a 15 centavos, y los salados de la misma procedencia, a 8 centavos la libra.

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 8 — En la Bolsa reinó alguna inseguridad.

Los títulos uruguayos demostraron, en cambio, una tendencia a mayor firmeza.

Con respecto a los ferrocarriles argentinos, uno de los redactores financieros de la City dice que se teme que en general habrá una disminución en el tráfico. Dice asimismo que la situación ferroviaria es poco tranquilizadora, desde que algunas de las compañías están apenas recaudando entradas como el año pasado, mientras que el ferrocarril del Oeste de Buenos Aires no está siquiera consiguiendo la propio para hacer frente a los gastos.

Títulos Uruguayos

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 8 — En Londres los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 55 contra 54.50 precio anterior. Empréstito Uruguayo 5 o|o 1896. 72 contra 70, precio anterior. Empréstito de Conversión 1905, 72 contra 71, precio anterior.

Empréstito Títulos oro 5 o|o 1914, 70.50 contra 72, precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 8 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, 174 contra 172, precio anterior.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

ROMA, 8 — Los 100 francos sobre París, liras, 171.25; la libra esterlina, 102.85; el dólar, 29.05; los 100 francos suizos, liras, 446; las 100 pesetas españolas, 386; los 100 marcos alemanes, 39.10 liras.

PARIS, 8 — La libra esterlina, francos, 60 7|8; los 100 francos belgas, 105 francos; el dólar, francos, 16.63.

RIO JANEIRO, 8 — Cambio, papel ..426; oro 5.460.

SANTIAGO DE CHILE, 8 — Cambio bancario, 9 9|23; id comercial, 9 3|8; oro, 109 por ciento; peso argentino, 2.52 3|4 pesos chilenos.

ASUNCION, 8 — El peso nacional argentino, 13.05 pesos paraguayos.

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 8 — El algodón para Mayo cerró a 15.18 y para Octubre a 15.40.

La cotización anterior fué de 15.15 y 15.25, respectivamente.

El mercado firme.

El algodón Fully Midding para entrega inmediata a 16.75 centavos de dólar y para Mayo a 15.18.

Mercado de metales

NUEVA YORK, 8 — El cobre se cotiza a 13 centavos de dólar por libra. El estaño se paga a 38.25. El precio de la plata nacional es de 99 1|2 centavos la onza. La plata extranjera se cotiza a 66 3|4. El nitrato chileno se pagó a 56 dólares. El tungsteno boliviano se cotiza de 3 1|4 a 3 1|2 dólares las veinte libras.

El mercado de hierro no ha tenido variación.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 8 — Las cotizaciones de apertura en el mercado del azúcar, fueron las siguientes:

Para Enero, de 4.69 a 4.80 cents. la libra; para Marzo, de 4.55 a 4.69 cents; para Mayo, de 4.80 a 4.85 cents; para Julio, de 4.92 a 4.96 cents. la libra.

NUEVA YORK, 8 — El azúcar refinado para consumo interno se cotiza de 7.75 a 7.90 centavos la libra. El azúcar en bruto se paga a 5.52.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 8—El caucho en bruto en el momento de cierre del mercado se cotizó a los siguientes precios:

Upriver fino a 0.17. Ordinario a 0.12 1|2. Balas a 0.13 3|4. De plantación de primera calidad a 0.18 1|2. Ahumado a 0.18.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

Las operaciones en la Bolsa de Comercio, contrariamente a lo que ocurre los sábados, fueron variadas y de importancia en la 2.a rueda, puesto que en la 1.a no hubo negocios.

El tono de la plaza fué de firmeza y los precios de los títulos cotizados, acusaron aumentos para su mayoría.

He aquí el detalle de las ventas del día y que fueron anotadas en las pizarras:

1.a RUEDA
Sin operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 14.100	fin mes	58.30
4.700	para el 10	58.30
4.700	fin mes	58.30
4.700	idem idem	58.40
1.880	para el 10	58.30
4.700	fin mes	58.30
4.230	para el 10	58.40
2.820	idem idem	58.50
14.100	idem idem	58.50
4.700	idem idem	58.50
4.700	idem idem	58.50
9.400	idem idem	58.40
4.700	idem idem	58.40
14.100	idem idem	58.40
Deuda Interna 1916		
$ 3.000	para el 10	96.50
Deuda Nacionalización del Puerto		
$ 2.000	para el 10	85.00
Empréstito de Conversión		
$ 4.662.50	fin mes	76.20
9.325.00	idem idem	76.20
4.662.50	idem idem	76.30
Títulos Hipotecarios — Serie I		
$ 1.000	para el 10	94.00
1.500	idem idem	94.00
Títulos Hipotecarios—Serie J		
$ 3.000	para el 10	94.00
Títulos Hipotecarios—Serie N		
$ 1.700	para el 10	93.00
1.000	idem idem	93.00
Títulos Hipotecarios — Serie O		
$ 5.400	para el 10	94.00
Títulos Hipotecarios — Serie Q		
$ 2.000	para el 10	93.20
1.000	idem idem	94.00
Títulos Hipotecarios — Serie S		
$ 1.000	para el 10	91.40
5.000	idem idem	91.70
5.000	idem idem	91.70
Títulos Hipotecarios — Serie T		
$ 10.000	para el 10	91.00
1.000	idem idem	91.00
8.500	idem idem	91.00
1.500	idem idem	91.00
2.000	idem idem	91.00
1.000	idem idem	91.00
3.000	idem idem	91.20
1.000	idem idem	91.20
1.000	ide midem	91.50
2.500	idem idem	91.50
3.000	idem idem	91.50
10.000	idem idem	91.50

Mercado de cambios

De unos días a esta parte fueron tan grandes las fluctuaciones de las monedas, tanto en el mercado de Londres como en el de Nueva York, que nuestra plaza, más pequeña para resistir esas variantes, ha preferido mantenerse en observación hasta que el telégrafo traiga un poco de estabilidad.

El papel de comercio francés encuentra más facilidad para su colocación, no sucediendo lo mismo para el de las demás naciones, excepto la peseta que también tiene una demanda regular. Las cotizaciones de la libra en los Estados Unidos varían entre 3.62 a 3.65 dólares.

Ayer, a medio día, y en el momento de clausurar sus puertas los Bancos giraban, por cable, sobre Londres, a 49 5|8 peniques por peso contra 49 1|4 el día anterior; Francia, 12.05 contra 12.40; España, 5.60, sin variación; Suiza, 4.85 contra 4.83; Italia, 21.60 sin variación; Estados Unidos, 133; Buenos Aires, 9 1|2 o|o favor girador, contra 9 3|4; Brasil, 24.300 sin variación; Bélgica, 12 contra 11.80; Alemania, 54, sin variación.

DESCUENTOS

Banco de la República	
Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	C'cional

Otros Bancos	
Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	[illegible] 7 %
Créditos hipotecarios	C'cional

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

LAS OPERACIONES DE AYER

Unica rueda

Avena, para Febrero, 50 toneladas, a $ 4.20; para Marzo, 50 ídem, a $ 4.10.

Ajuste

Trigo, Enero, a $ 7.60; Febrero, a 7.50; Marzo, a 7.40.
Avena, Enero, a $ 4.90; Febrero, a 4.20; Marzo, a 4.10.

Valor de la propiedad

$ 4.800, casa calle Pampas 2120, 109 metros.
$ 4.500, casa calle Andresito 1847|49, 176 metros.
$ 3.300, casa calle Oficial, Tres Cruces, 339 metros.
$ 16.000, casa calle 8 de Octubre 11, 521 metros.
$ 23.000, casa calle Salto 1212 83 metros.
$ 80.000, campos 6.a sección judicial Minas, 959 hectáreas.
$ 80.000, campo 3.a sección judicial San José, 799 hectáreas.
$ 2.350, terreno Barrio Miramar, calle 18 de Julio, 323 metros.
$ 6.600, terreno calle Reconquista, 208 metros.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

$ 10.000 al 7 1|2 anual.
$ 4.000 al 8 id.
$ 6.000 idem.
$ 500 sin interés.
$ 7.800 cuenta corriente.
$ 30.000 garantía.

2.a SECCION

$ 25.000 al 8 o|o anual.
$ 1.000 id 12 id.
$ 8.000 id 8 id.
$ 4.800 id 7 id.
$ 2.000 id 7 id.
$ 8.000 id 7 id.
$ 4.100 id 7 id.

Banco de Seguros del Estado

CAPITALES DE RESERVA

El Banco de Seguros del Estado inició sus operaciones en el año 1912 con un capital en títulos de deuda pública de pesos 3.000.000.

Al finalizar el primer ejercicio de su funcionamiento el Banco conservaba intacto su capital y había formado capitales de reserva que sumaban en conjunto $ 196.371.56.

En el año 1913 los capitales de reserva se elevaron a pesos 307.632.95.

En el año 1914 los capitales de reserva suben a $ 372.514.31.

En el año 1915 a 542.413.80 pesos.

En el 1916 se observa un aumento de dichos capitales de reserva que llegan a $ 815.356.95.

En 1917 crecen los mismos capitales y llegan a 1.345.373.71 pesos.

En 1918 los capitales de reserva del Banco alcanazron $ 1.969.126.83.

El 31 de Diciembre de 1919, el Banco cierra su Balance con capitales de reserva que alcanzan a $ 2.996.119.31.

Y finalmente en 1920 los capitales de reserva se elevaron a $ 4.196.471.30.

1920 Beneficio líquido pesos 916.487.04.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

MATRICULAS

En el registro de comerciantes del Juzgado Letrado Departamental de Rocha, fueron inscriptas las siguientes firmas comerciales:

Firma: Gallego, Fernández y Cía. Ramo: Compra y venta de mercaderías en general de frutos del país y de haciendas. Domicilio: "Chuy", 5.a sección judicial del departamento de Rocha y sucursal en pasaje San Miguel y Gervasio.

Socios: Leopoldo, José p Jesús Fernández y Manuel Gallego.

Firma: Cotelo y Rodríguez. Ramo: Automóviles y accesorios en general. Domicilio: calle 25 de Agosto N.o 103. Socios: Alberto Cotelo Freire y Luciliano Rodríguez.

Mercado de cereales

TRIGO

El movimiento del mercado fué más bien reducido, manteniéndose los precios en el orden señalado a continuación:

Superiores del litoral	a 7.60
Buenos, id id	$ 7.50 a 7.55
Regulares id id	7.30 " 7.40
Superiores interior	7.50
Buenos, id	7.50 " 7.55
Regulares, id	7.30 " 7.40
Inferiores	Nominal
De fideos bueno a superior s|clase	"
Id regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central—a N. Inciarte, 96 bolsas; a Butler y Cía., 294; a E. Storace, 257; a P. y Diverio, 155; a Balparda y Cía., 48; a G. C. Delucchi, 212; a F. B. Helguera, 139; a Taranco y Cía., 244; a C. Zunin, 250; a M. Trujillo, 131; a B. Doll y Cía., 76; a J. Arrosa, 990; a R. y Amespil, 117; a J. M. Suárez, 827; a Viuda de Aguerre, 24; a P. Porrone, 254; a Storace y Cía., 224.—Total: 4714 bolsas.

Por Estación Bella Vista—a R. y Amespil, 219 bolsas.

Por Vía Fluvial—a Pons, Ferrer y Cía., 480 bolsas.

MAIZ

En el mercado de este grano se opera corrientemente, obteniéndose los precios indicados a continuación:

Cuarentino bueno a superior	$ 7.55 a 7.60
Id regular	" 7.45 " 7.50
Común bueno a superior	" 7.20 " 7.30
Id regular, picado, según estado	" 7.05 " 7.15
Morocho, sano, bueno a superior	Nominal
Id regular	"

ENTRADAS

Por Estación Central—a La Uruguaya, 64 bolsas; a P. M. Gómez, 218; a J. Sturzenegger, 207; a Peluffo y Cía., 38; a Carnelli y Cía., 35; a P. Comas, 138; a Francisco B. Helguera, 35; a E. Storace, 146; a Butler y Cía., 144.—Total: 1025 bolsas.

Por Vía Fluvial—a F. y González, 1976 bolsas; a Peluffo y Cía., 850; a A. Zaglio, 1.500; a N. Inciarte, 55.—Total: 4381.

LINO

Se acentúa la flojedad en los precios, obteniéndose hasta $ 7.80, base 4 o|o.

ENTRADAS

a T. y Lessa, 30 bolsas; a M. Trujillo, 223; a J. Arrosa, 163.—Total: 416 bolsas.

FORRAJES

Con flojedad opérase, pagándose por pastos de $ 2.40 a 2.60 y por alfalfas de $ 3.50 a 3.60 los 100 kilos.

Alfalfa nueva según estado	" 3.50 a 4.20
Mezcla id id.	" 2.00 " 2.80
Pasto id id.	" 1.60 " 2.10
Id. campo	" 1.00 " 1.20
Paja s|e.	" 0.80 " 1.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas s. de Estación	$ 6.90 a 7.00
Id regular, id.	Nominal
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos	" 18.00 a 20.00
Id blancos chicos y de color, nuevos	" 12.00 " 12.50
Cariocas, nuevos	" 12.00 " 12.50
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 9.00
Id regular	" 7.00 " 7.50
Paja de escoba	" 0.60 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial sg. marca, los 10 kilos	Nominal
Id extra, id id	"
Id 1.a id id	"
Id 2.a id id	"
Id de maíz nueva	"
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	"
Id id exportación	"
Afrechillo, consumo, según fábrica	"
Granzas	"

Mercado de lanas

El movimiento del mercado fué sumamente reducido, debido a que los compradores carecen de órdenes.

Sólo alguno que otro pequeño lote de lana cruza se consigue colocar, cuyo precio máximo conocido fué de $ 4.40. En merinos no conocimos hoy operación alguna.

ENTRADAS

Viuda de J. I. Aguerre, 149 bolsas; Angel Bonilla, 121; Briozzo, Presno y Cía., 90; J. D. Barrague.

40; N. García, 24; J. M. Verdier, 94; Balparda y Cía., 191; P. G. Gongorra, 45; B. Doll y Cía., 17; A. Puig y Cía., 78; N. Inciarte, 70; T. y Lessa, 93; J. Arijón, 62; J. P. Etchemendy, 14; J. Lizarazú, 46; E. y Arocena, 47; Taranco y Cía., 133; F. B. Helguera, 31; L. R. Pereyra, 20; Pesquera y Cía., 116; E. Medeiros, 10; J. M. Suárez, 33; L. Cadenas y Cía., 10; M. Bounet y Cía., 10; J. Ricardo, 23; E. Muñé y Cía., 27; C. A. y Magariños, 44; P. y Diverio, 10; H. de M. Rodríguez, 20; Viuda de M. Rodríguez, 20; D. Santo y Domínguez, 11; Banco Ganadero, 14; R. Achard y Cía., 9; C. y Zubalegui, 49; N. D. y Vidal, 25; Otegui Hnos., 10; S. J. García, 11; L. y Fernández, 13; Olano Hnos., 19; D. Alvarez y Cía., 9; C. Silvera, 36; E. Rivera y Cía., 28; J. Llaguno y Cía., 10; L. Rubio, 10; H. Beramendi y Cía., 10; M. Deambrosis, 14; F. P. Badía, 45; F. P. Arrosa, 72; S. y Doldán, 16.—Total: 2210 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Terminó la semana con mercado muy encalmado y precios flojos. Como posibles de obtener indicamos los siguientes:

ENTRADAS

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	S|comp'dores
Id. campo, buenos a superiores sin garrapata, id id.	"
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	"
Id id inferiores o recargo de garrapata	"
Id id pelo verano	"
Brasileros buenos lotes, mayoría agostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id id pelo verano	"
Id. regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	"
Inservibles y pesados	S|existencias
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	sin existencias
Correntinos, conjunto bueno s|g	"
Id regulares, id id	"
Paraguayos conjunto buenos, angostos, id id pelo	S|comp'dores
Id verano o desparejo, según conj.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (hasta 2 1|2 kg.)	"
Id nonatos al barrer (1 1|2 kg.)	"
Id id con garrapata	"
Id id de vientre e inservibles	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sólo algunas partidas de artículo muy especial encontraron comprador, obteniendo la siguiente cotización:

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso etc., uno	$ 5.80 a 6.00
Vacas, id id id	" 4.80 " 5.00
Vaquillonas id id, de 15 a 18 kilos	" 3.80 " 4.80
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.60 " 0.70
Id id regulares	" 0.40 " 0.50
Id id vientre	" 0.10

PIELES LANARES

La mayor paralización reina en el mercado manteniéndose los precios con tendencia floja en el orden que indicamos:

Merinos y cruzas finas: Estación según proporción de 1|2 lana	Nominal
Cruzas gruesos y medianos, id	"
Pelados	"
Maldesechos	"
Corderitos, 10 piezas	a 0.60

CUEROS DE POTRO

Con un poco más de interés, rigen estos precios:

	Los 10 kilos
Sanos	Nominal
Mal desechos	"
Potrancas	"
Potrillos	"
Inservibles	"
Salados, según peso medio	"
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES

Pocos interesados y precios flojos.

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id ongostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	"
tas por la barriga id id.	"
Carpinchos de cuenta	"
Lobo grande de río	"
Id medianos	"
Venado	"
Cabra	"
Zorro con cola	"
Id sin cola	"

CERDA

Se ha seguido colocando a estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior peso nato libre de garra	$ 5.10 a 5.20
De vaca sin garra	" 5.00

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin compradores y precios nominales.

Manga especial, kilo	a 4.70
Buena y fresca, id	$ 4.30 " 4.40
Regular y con chica	" 3.50 " 3.60

Entradas de ultramar

KERMOOR—

Vapor americano, procedente de Hamburgo. Consignado a los señores Dorner y Bernitt. Esperado en este puerto en la semana entrante.

Eugenio Borth, 4 cjs máquinas para ascensores y accesorios., 1 atado id id, 6 piezas id id.

D. Percontino hijos, 25 esq. cocinas enlozadas, 2 cjs piedras para cocinas, 1 id tachos para cocinas, 1 id tierra para cocinas.

A la orden, 1 cj bisutería, 63 cajones relojes.

Isaac Hnos., 1 cj géneros de metal, 1 id géneros de nickel, 2 id géneros de acero.

Juan Iriart, 3 cjs géneros de cuero.

C. y Barrella, 1 cj manijas de zinc, 1 id erchas de hierro, 1 id medidas de tela.

Lalanne y Cía., 1 cj art. de goma.

A la orden, 46 cjs cartón.

D. y Weinberger, 1 cj flores artificiales.

A la orden, 2 cjs herramientas.

Cervecería Uruguaya, 15 cajones lúpulo.p

A la orden, 1 cj acordeones y armonios.

Pedro Rouserie, 1 cj art. de metal.

Eugenio Barth, 18 cjs acumuladores.

A la orden, 1 cj art. de metal, 11 hcl. art. hierro esmaltado.

Comp. Arg. A. Alcoh., 1 cajón mechas incandescentes.

A la orden, 2 cjs efectos metal, 11 id efectos aluminio, 1 id efectos porcelana.

B. y Del Campo, 2 cjs géneros de metol.

A a orden, 2 cjs tejidos de algodón, 1 id quincalla, 1 id juguetes, 1 id anillos servilletas, 1 id estuches barbero, 1 id estuches y juguetes, 3 id juguetes, 3 id art. de cocina, 2 id pianos.

Comaschi Castro, 3 cjs art. de pelo y algodón, 1 id bonetería algodón.

Mille Curt Berger, 4 fardos papel, 8 id id., 13 id id., 27 id id., 7 id id.

Ernesto Quincke, 7 cjs accesorios máquina.

López y Cía., 10 cjs porcelana, 1 id ferretería.

Curt Berger, 5 fardos papel, 5 id id.

Juan Musante, 185 hcl. vidriería.

Solana y Grolero, 1 fardo frazadas de algodón.

San Roman y Gil, 1 cj porcelana, 1 id id.

A la orden, 3 cjs máquinas y accesorios, 338 id almidón de arroz.

W. Kulbrok, 3 cjs efectos personales.

A la orden, 2 cjs bisutería.

Staudt y Cía., 1 cj botones de pasta, 1 id casimir de lana, 6 cajones medias de algodón.

La Transatlántica, 3 cjs partes máquinas, 2 id cables, 2 id partes máquina.

A la orden, 15 cjs aisladores.

Groscurth y Cía., 3 cjs maquinaria.

A la orden, 1 cj instrumentos música, 12 id porcelana.

Bernards Hnos., 222 anillo alambre hierro.

Eugenio Barth y Cía., 2 cajones art. de goma.

F. J. Frecero, 2 cjs art. metal y vidrio, 1 id bisutería.

A la orden, 1.000 bls sal.

Eugenio Barth y Cía., 1 cajón aparatos para duchas, 5 id material luz eléctrica, 1 id artefactos, 1 id carbones para dinamos, 3 id accesorios para máquinas, 2 esq. id id., 3 bts. id id., 1 cajón cápsulas botellas, 1 id cartón de amianto, 10 id carbones para pilas, 3 id artefactos, 6 id amasadoras, 1 id contadores, 1 id máquina eléctrica, 5 id máquinas carpintero, 1 id sulfocarturo, 2 esq. calderas calefacción.

Languth y Haar, 1 cj ferretería.

Clausen y Cía., 1 cj muestras de arados.

Rabe Walder, 4 cjs art. de laton, 2 id ferretería, 5 fardos tejidos algodón, 16 cjs relojería, 3 id ferretería, 1 id loza, 1 id art. de laton, 2 id art de vidrio, 11 id orcelana.

Eugenio Barth y Cía., 50 atados alambre galvanizado, 5 fardos hilo para escobero, 330 atados caños galvanizados, 1 id accesorios fusibles, 2 id bombas de prueba, 177 at. caños galvanizados, 1 cj anillos porcelana.

TRANSITO A BOLICIA

ras hierro, 7 id sobres, 12 atados cejes de fierro, 6 id id id., 5 cjs bocinas fierro, 2 id manufacturas hierro, 1 id libretas copia., 2 id papel para carta.

TRANSITO A ASUNCION

Carlos Ring, 2 cjs mercaderías.

CARGA PARA MONTEVIDEO

Federico Clarfeld, 18 cjs vidriería, 14 id porcelana, 6 id artículos de metal y vidrio, 4 id hojalatería, 13 id ferretería.

SUTHERLAND GRANGE—

Vapor inglés, procedente de Londres. Entrado el 5 de Enero. Consignado a los señores Houlder Brothers Co. Ltda.

A la orden, 4 cjs juguetes paletas.

L. River P. Bank, 1 cj papel calcar, 3 id papelería.

José Spera, 2 cjs lana y algodón.

A la orden, 2 cjs virol.

H. Pollet y Cía., 10 brl. aceite.

D. Díaz, 1 cj paraguas.

L. River P. Bank, 1 cj salidas de baño.

E. Quincke, 2 fardos fajas de hilo.

Compañía Swift, 16 fd. paños yute.

E. Thornton y Cía., 1 cj lámparas, 1 id piezas pino Vacum.

J. Iriart, 1 cj paraguas.

F. Rocco y Cía., 50 bts. vidriado.

C. y Regules, 1 cj loza de barro.

A la orden, 2 cjs papel.

C. A. Carluccio, 1 cj plumas acero.

Beisso y Cía., 3 cjs art. droguistas, 1 id medicina espatul.

A la orden, 3 cjs hachuelas anchas, 1 id obras talabartería, 2 bts. cazuelas horno, 4 cjs sillas montar, 1 id papelería, 2 id tela de lana.

G. Risso y Cía., 6 cjs art. de goma, 2 id advertencias, 3 idem solución goma.

L. Fidanza hijo, 2 cjs lana y algodones.

A a orden, 1 cj papel carbónico, 3 id archivadores, cart., 1 id papelería, 2 id cigarrillos.

Campomar y Cía., 5 cjs extracto magnesia, 4 id embrocación, 1 id te, 2 id pesarios leche, 4 id azogue, 3 brl. pastillas menta, 4 id medicina y glicerina, 1 bto. cloruro de cal.

E. Quincke, 13 bto. máquinas agrícolas.

E. Cooper Sons, 2 cjs hevillas hierro, 1 id hilo de latón, 1 id alfileres de cabello.

J. J. de Arteaga, 6 cjs muebles, 5 id estufas eléctricas.

A la orden, 26 fardos tela de velas.

Ferrati y Cía., 1 cj publicidad, 1 id boucles etc.

R. Capdeville, 3 cjs perfumería, 2 brl. asfalto, 1 fardo Cassia raspadura, 1 cj ricino en polvo.

Al mismo, 11 cjs papelería, 137 id pintura, 4 id sacos, 1 id art. para grillo, 1 fardo id id.

A la orden, 55 brl. pintura, 1 casco id.

Ang. S. Am. Bank, 1 cj sombreros y gorras.

A. Henderson, 2 cjs jabón, 1 id tricitles, 1 id telas tinta, 1 id mercería, 51 id aguardientes, 1 id advertencias.

A la orden, 24 cjs vidriado loza, 2 id confitura, 1 id zapatos tennis, 50 id whisky.

Montevideo Gas Dry Dock, 10 cajones máquinas y accesorios gas.

Banco Londres, 1 cj tela para libros, 1 id cuero encuadernar.

Wilson Sons, 1 cj calendarios, 1 id caveton de Lechil.

A la orden, 1 cj propulsor para aeroplanos.

Sociedad Comercial, 2.000 brl. cemento.

Moor Bros, 456 bts. provisiones, 170 id pertechos navales, 1 cj vestidos, 1 id mercaderías, 1 id papelería, 4 id medicinas, 7 id pertrechos para med. 2 id papelería, 4 id pertechos.

A. Henderson, 1 bto. muestras lana y algodón.

Winson Sons y Cía., 1 cajón muestras.

HIGHLAND PRIDE—

Vaor inglés, procedente de Londres. Entrado el 6 de Enero. Consignado a Christophersen y hermanos. Fondeado en el Antepuerto.

CARGA DE LONDRES

A la orden, 7 fardos hilaza, 1 cj géneros lana, 1 id sombreros felpa, 1 id gamuza, 2 cjs. lanas, gorros.

L. Paragon, 4 cjs máquinas sellar, 4 cjs cintas papel eng.

A la orden, 5 cjs rollos de música.

A la orden, 1 cj gamuzas.

A la orden, 1 cj lanas.

A la orden, 5 cjs placas fotográfias.

A la orden, 7 cs hilo seda artificial.

Juan Yriart, 1 cj art. sport.

A la orden, 1 cj paraguas.

Burberrys Lda., 1 cj lanas.

A la orden, 2 cjs broches papeles, 1 cj id id, 3 cjs id id.

A la orden, 10 cjs carne en salmuera.

A la orden, 5 cjs perfumería.

J. Capo e hijos, 1 cj lanas.

E. Cooper Sons, 50 tambores aceite de linaza.

Juan Shaw, 3 cjs art. escritorio, 8 bult. máq. trituradoras.

Beisso y Cía., 5 cjs extracto de malta.

V. Martínez y Cía., 1 cj art. tabaquería.

A. Soury y Cía., 1 cj plumas, 1 cajón hilo.

A la orden, 1 cj estambre.

P. Ithurralde, 2 cjs material artistas.

A. Cataldo, 1 cj lanas.

F. L. Cabrera, 1 cj corbatas.

Mira Hnos., 2 cjs juguetes.

A la orden, 3 cjs perfumería

Garayalde Hnos., 5 cjs Glaxo, 2 cjs malta.

D. Dillimen, 2 cjs baños, 30 piezas de loza.

Maple y Cía., 6 hcl. muebles, 1 casco loza, 1 fardo esteras coco, 5 bultos camas.

N. A. Canten Board, 19 bultos provisiones.

Western Telegraph, 5 bultos ferretería.

G. Aldao y Cía., 1 cj anuncios.

A la orden, 1 cj tapicería.

Queirolo y Cía., 1 cj perfum.

A la orden, 2 cjs géneros.

M. Water Works, 1 cajón repuestos.

A la orden, 1 cj géneros, 1 id id, 2 fardos id, 2 fardos alfombras, 16 sacos resortes.

Coates y Cía., 1 cj electroplat.

A la orden, 2 cjs maquinaria.

Costa Genta, 1 cj géneros.

CARGA DE VIGO

I. Z. Del Pino, 34 cjs pescado en conserva.

Galimberti y Cía., 152 cj jabón La Toja.

A la orden, 20 cjs sardinas.

M. Manzanares, 3 cjs vino, 3 cjs hilo.

E. Rivera, 145 cjs pescado en conserva.

Banco Español, 10 cl sardinas.

Chiarino y Cía., 240 cjs pescado en conserva.

HORTENSIUS—

Vapor inglés, procedente de Nueva York. Entrado el 6 de Enero. Consignado a Wilson Sons

Danree y Cía., 4 cjs autos.

L. Bessio, 56 cjs chapas galvanizadas.

Ault. Wiborg, 75 cjs pale imprenta, 8 cjs cartulina.

J. Porta, 1 cj vidrios labrados, 4 cjs art. metal.

A la orden, 5 cjs art. dentista.

L. M. Goldaracena, 1 cj revólvers.

Coates Hnos., 10 cjs Delco Light.

Mendiondo y Cía., 1 cj art. metal, 1 cj botellas.

A la orden, 5 cjs art. plateados.

Crocker y Cía., 4 cj autos.

A la orden, 5 cj cuchillería.

V. Pignone, 1 cj manteles.

Crocker y Cía., 44 cjs autos, 6 cjs partes autos.

A la orden, 2 cjs autos.

A. Cuestas y Cía., 14 cajones Creyon.

A la orden, 185 cjs máquinas parlantes, 15 paq. id id.

C. Daglio, 1 cj partes auto.

Coates Hnos., 6 cajones partes autos.

C. y Barrella, 2 cajones partes autos.

Lede y Cía., 3 cjs éter.

Wilson Sons, 412 cjs papel de imprenta, 79 cjs papel escribir, 14 cjs autos, 4 cjs id, 1 id id.

Danovaro Hnos., 8 cjs papel cubiertas.

National P. Type, 8 cj prensa, 1 cj repuestos linotipo, 2 cjs. máquinas perforadoras.

S. y Maynard, 2 cjs ferretería, 10 cjs arados.

A la orden, 1 cj art. algodón, 1 id aceite, 1 bulto ar. goma, 1 cajón alambre.

Crocker y Cía., 18 bult. rastra.

L. C. Mora, 11 cjs hilado.

A la orden, 10 atados barras hierro, 400 atados alambre, 129 atados hierro, 255 id id, 356 id id, 199 id id, 80 láminas de hierro, 336 atados hierro.

E. Barth y Cía., 8 bt químicos.

Taranco y Cía., 2 cjs autos y camión.

Coates Hnos., 4 cjs partes aut.

Crocker Ca. 4 cj part. autos.

A la orden, 450 atados hierro

Soc. Comercial Montevideo, 2 cjs arandelas.

Ault y Wiborg, 2 cj grabados.

C. y Barrella, 6 cjs ferretería.

Cassarino Hnos., 59 cajones ferretería, 200 cjs linternas.

Crocker y Cía., 310 bobinas de papel.

M. Guelfi, 5 cjs bujías.

Crocker y Cía., 2 cjs partes autos, 6 cjs autos, 1 id partes id.

C. y Barrella, 5 cjs partes autos, 2 cjs id id.

D. Smith Mc Millan, 10 barr. bolitas, 1 cj máquinas.

F. Susena Hijos, 100 piz viga.

American Trading, 193 buitos de acero.

G. V. Giordano, 44 hcl. de asientos.

TRANSITO A LIVRAMENTO

A la orden, 18 cjs accesorios maquinarias.

EN TRANSITO AL SALTO

A la orden, 8 cjs muebles.



Entradas de los ríos y cabotaje

COMERCIO DE MONTEVIDEO—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 6 de Enero. Consignado a Passari y Daneri.

Compañía G. de Gósforos, 442 bol. estearina.

Juan Pons, 1.000 postes quebracho.

Swift y Cía., 40 fardos arpillera.

Fernández González y Cía., 1976 bolsas maíz.

Juan Peluffo Hnos., 500 bolsas papas, 20 id porotos, 20 id garbanzos.

HERALDO—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 6 de Enero. Consignado a N. Mihanovich Ltda.

Peluffo y Cía., 200 bolsas papas, 850 id maíz.

A. Zaglio Hnos., 1500 bolsas de maíz.

Comisión H. y Casino, 1 cajón máquina, 1 id ferretería, 2 lios medias barras.

Z. Ferreira, 1 esq. máquina usada, 5 cjs accesorios id. 1 carretilla usada, 1 estante madera dura, 1 armario usdo, 1 banco.

EN TRANSITO A EUROPA

Van P. y Willemen, 1999 cueros secos de potro.

F. Rotondo, 83 fardos lana sucia, 68 fardos id id, 64 fardos id id, 51 fardos id id, 49 fard. id.

DON JOSE—

Vapor nacional, procedente de Conchillas. Entrado el 5 de Enero. Consignado a Fassari y Daneri.

Tarargo y Cía., 36 atados cueros lanares, 29 bolsas lana, 93 cjs botellas vacías, 10 bdz. vacías, 34 bolsas lana, 6 cueros yeguarizos, 57 atados cueros lanares, 2 bolsas cerda, 15 cueros vacunos secos, 6 atad cueros terneros y corderos, 1 atado cueros de nutria.

P. de León y Dutra, 10 fard. cueros lanares, 2 atados cueros lanares, 162 bolsas lana, 2 id cerda, 83 cueros vacunos, 20 id becerritos.

Vidaurreta y Cía., 19 cueros vacunos, 2 id yeguarizos, 24 at. cueros lanares, 1 atad. id nonatos, 45 bolsas lana.

A. Guichon, 80 cueros vacunos, 126 bolsas lana, 1 id cerda 1 lío cueros nonatos, 787 cueros lanares, 16 cueros borriquitos, 300 id corderitos.

N. Inciarte, 55 bolsas maíz.

Cerv. Uruguaya, 323 bultos botellas vacías.

ELISA—

Vapor nacional, procedente de Carmelo. Entrado el 7 de Enero. Consignado a F. y Daneri.

CARGA DEL CARMELO

Pons Ferrer y Cía., 480 bolsas de trigo.

DE NUEVA PALMIRA

R. Gimenez, 1362 hectólitros carbón vegetal.

GUATEMALA—

Chata nacional, procedente de Rosario de Santa Fé. Entrado el 5 de Enero. Consignada a Cía. U. de Navegación.

Symonds y Cía. 7151 durmientes quebracho.

Embarque de exportación

BOWRING—

Vapor para Liverpool por E. Cooper e hijos, 15 cjs específico para curar ovejas.

I. ISABEL DE BORBON—

Vapor para Barcelona por J. M. Merlo, 7 fardos tripas secas.

WILWOOD—

Vapor para Nueva York por Fcca Artigas, 5000 cueros vacunos salados con 145.000 kilos.

ANCO—

Vapor para Dunkerque por Fgca. Artigas 200 terceroles de grasa con 43.000 kilos.

PAYS DE WAES—

Vapor para Amberes por Fg. Artigas 1000 bolsas garras, nervios, jergas y tendones con 15.000 kilos 5 cjs vejigas secas.

ANDEW JACKSON—

Vapor para Nueva York por Lahusen y Cía., 90 fardos lana sucia con 43.751 kilos.

Para Boston por Lahusen y Cía., 100 fardos lana sucia con 48.351 kilos.

ANSALDO SAVOIA I—

Vpor para Génova por Juan J. Merlo 1500 cueros vacunos secos con 15.000 kilos.

CIUDAD DE MONTEVIDEO—

Vapor para Buenos Aires por A. Bazzani y Cía., 65 cajones guindas frescas.

GOLFO NUEVO—

Vapor para Buenos Aires por Swift, 2 cjs grasa para maquinarias, 200 id hojalat.

WILWOOD—

Vpor para Baltimore por Cía. Swift, 4000 cueros vacunos salados con 120.000 kilos.







ECOS DEL TURF

La reunión de hoy

Eliminado Palospavos del segundo encuentro internacional a realizarse hoy, en virtud de su victoria en el Ramírez, se destaca el defensor de la ecurie Don Gonzalo. Esto en la fundada creencia de que va él a repetir su anterior performance, quizás a mejorarla, desde que es muy posible que su carrera del jueves lo coloque en posesión plena de sus medios. Después de su apronte del miércoles, ejercicio que no fué satisfactorio, al hijo de Cyllene se le trotó por la mañana del jueves, indicio evidente de que su entraineur lo encontró entonces algo pesado. De aquí, pues, es de esperarse que mañana tenga más completa su forma, si como lógicamente es de suponerse, su reciente carrera es un ejercicio que le hacía falta.

En Zig Zag, cuyos trabajos en privado son excelentes, lleva el pensionista de Cardoso, uno de sus principales adversarios. Después del representante del stud Ayacucho, opinamos que los competidores que cuentan con mayor chance son: Bristol, Ziem, Pollino y Petrópolis.

En cuanto a los demás inscriptos, ateniéndonos a sus antecedentes, es del caso sostenerse que son remotas sus probabilidades de éxito.

Como comprenderá el lector, esto lo decimos descartando a Caid y a Rodín, cuya presencia en esta prueba, según se nos informa, ha resuelto no hacerse efectiva.

Las otras carreras

PREMIO REMATE, 1400 METROS

En la primera carrera del programa, en la cual no tomará parte Zamor por haberse mancado, varios son los inscriptos que se encuentran en condiciones de caer bajo el martillo.

Pega Fuerte, Beware, Pirincho, los de Milia y Pascualón, tienen chance evidente.

Remembranza cuya presencia es dudosa, si corriera, con repetir su performance del jueves costaría mucho batirla. En cuanto a Profecía, según se nos informa, disputará la prueba siguiente.

PREMIO CHARLEY, 1600 METROS

De los competidores que integran el lote de la segunda carrera, opinamos que se destacan Uppercut II, Vigilant, Vivaz, Rural y Kolosal.

Acanto anda bien en privado y mal en público. Profecía, si la montara el maestro algo más quizás pueda hacer, pero, ya los otros días la "freneó" el hijo de Amsterdam.

Quico, siempre suena y nunca se hace, y en cuanto a Golosa, hasta la fecha no ha hecho nada digno de mención.

PREMIO DIAMANTE, 1300 METROS

Tenebroso saldrá como flecha no bien se levanten las cintas, y posiblemente se mantenga esta vez algo más que otros en el puesto de leader.

Con relación a los otros, creemos que los que mayormente se destacan son Chumbazo, Retoño y Carpetero.

PREMIO SOLIS, 1600 METROS

En esta prueba, para yeguas que no hayan ganado más de seis mil pesos, Avant Garde, Playera. En la recta, Rodaja, Chinchilla y Tetis, son a nuestro juicio, las que mayormente se destacan.

De las restantes, Lavender nos parece la única capaz de hacer algo por la riña.

PREMIO CONJURADO, 1400 METROS

A un número muy reducido de competidores va a quedar esta prueba en la cual nuestra carta será Marcelaino.

Su principal enemigo no debe ser otro que Tam Gin, pues el hijo de King Charming reaparece con los nuevos puntos.

PREMIO SACA CHISPAS, 1600 METROS

Procónsul, Basilio, Lucas Towers, los de Milia, y Windsor, nos resultan los ases de la séptima carrera donde Daino, si volviera por sus fueros, podría ser la sorpresa, y donde Zárate, bien corrido, es capaz de tener a su cargo el batacazo.

De Chinchilla nada diremos en la creencia de que no disputará esta carrera.

PREMIO DON RAUL, 2500 METROS

La última carrera presenta una solución bastante difícil desde que son varios los competidores con verdaderos títulos para adjudicársela.

En efecto, Coquimbo, Alma Negra, Floro Azul, Croix d'Or, Grey, Shamrock, Mascotón y Misterio, son otros tantos candidatos con positiva chance.

Creemos que ha llegado el momento de adivinar y así lo hacemos decidiéndonos por el de Carrara.

PRONOSTICOS

1.a carrera—STUD DELTA.
2.a " —UPPERCUT II
3.a " —RETOÑO.
4.a " —RODAJA.
5.a " —GAULOIS.
6.a " —MARCELAINO
7.a " —PROCONSUL
8.a " —SHAMROCK.

Competidores y montas

(A cada asterisco corresponde un kilo de alivio)

Premio Remate — 1400 metros
1 Zamor 54, no corre.
2 Pega Fuerte 53, M. Tapia.
3 Beware 53, A. Pérez.
4 Pirincho 52, J. Rijo.
5 Aspirante 51, N. González.
(6 American Boy 50, P. Moreno
(7 Altamirano 48, A. Batista.
8 Pascualón 50, B. Gómez.
9 Remembranza 50, dudosa.
10 Basilea 50, E. Ponciolo.
11 Profecía 44, dudosa.

Premio Charley — 1600 metros
1 Uppercut II 57, B. Gómez.
2 Quico 57, L. Alvarez.
3 Kolosal 57, A. Baistroqui.
4 Acanto 57, A. Macciras**
5 Golosa 55, I. Leguisamo***
(6 Vivaz 55, E. Amuchastegui.
(7 Brave Chap 54, no corre.
8 Profecía 54, D. Torterolo.
9 Vigilant 57, M. Tapia.
10 Rural 54, E. Ponciolo.
11 Onifled 54, N. Castro.
12 Sicler 54, S. Batista.

Premio Diamante — 1300 mts.
1 El Otro 54, eliminado.
2 Tenebroso 54, F. López.
3 Chumbazo 54, J. Pérez.
4 Retoño 54, M. Tapia.
5 Papirus 54, E. Ponciolo.
6 Bete Noir 54, C. Ferragut.
7 Carpetero 54, B. Gómez.
8 Merin 54, E. Amuchastegui.

Premio Solís — 1600 metros
1 Avant Garde 55, J. Pérez***
2 Playera 51, E. Amuchastegui
3 Rodaja 51, A. Batista.
4 Chinchilla 51, B. Gómez.
5 Tetis 51, A. Avero.
6 En la recta 51, M. Tapia.
7 Vivaz 51, no corre.
8 Lavender 49, X. X.
9 Cachimba 49, N. González**
10 Alaska 47, P. C. Moreno.
11 Antea 47, dudosa.

Gran Premio Benito Villanueva —2500 metros
1 Zig Zag 57, F. Arcuri.
(2 Palospavos 56, eliminado.
3 Patitieso 48, no corre.
4 Gaulois 55, D. Cardoso.
(5 Rodin 54, no corre.
(6 Pollino 48, E. Amuchastegui
7 Aldeano 53, dudoso.
8 Gallipoli 51, no corre.
9 Caid 50, no corre.
10 (Bristol 48, B. Gómez.
11 (Coquimbo 48, dudoso.
12 Ziem 48, R. Pelletier.
13 Casiopea 48, no corre.
14 Petrópolis 48, A. Batista.
15 Jadet 48, X. X.
16 Quaker 48, P. C. Moreno.
17 Kaporal 48, no corre.
18 Atorrante 48, M. Tapia.
19 Ayax 48, A. Avero.
10 Rey Puesto 48, no corre.

Premio Conjurado — 1400 mts.
1 Volcán 57, E. Sormani.
(2 Charel Rena 56, E. Amuchastegui.
(3 Aspirante 42, dudoso.
4 Dorarc 54, no corre.
5 Banano 49, no corre.
6 Marcelaino 44, A. Avero.
7 Farandol 42 dudoso.
8 Tom Gin 42, S. Batista.

Premio Saca Chispas — 1600 metros
1 Table 57, I. Leguisamo***
2 Procónsul 56, A. Pérez.
3 Basilio 52, P. C. Moreno.
4 Lucas Towers 51, B. Gómez.
5 Daino 50, X. X.
(6 King George 49, E. Ponciolo.
(7 Sopetón 44, S. Batista***
8 Pascualón 48, dudoso.
9 Windsor 46, A. Batista.
10 Uppercut II 46, dudoso.
11 5 de Julio 44, R. Pena**
12 Zárate 43, A Avero***
13 Chincrilla 42, dudosa.

Premio Don Raul—2500 metros
(1 Bristol 64, no corre.
(2 Coquimbo 54, A. Batista.
3 Alma Negra 53, eliminado.
4 Floro Azul 51, B. Gómez.
5 Croix d'Or 40, J. Pérez.
6 Grey 49, P. C. Moreno.
7 Rasta 47, no corre.
8 Shamrock 44, A. Avero.
9 Mascotón 44, I. Leguisamo.
10 Pergamino 44, P. Rivero.
11 Misterio 42, S. Batista.

Aprontes

DE LA PRIMERA

PEGA FUERTE, con la monta de Tapia y en compañía de Dengo con Moreno, ensayó sobre 800 metros empleando 49 2|5.

PIRINCHO, conducido por Rijo cubrió los 700 metros en 41 4|5, a la par de Jeffery con Benjamín Gómez.

AMERICAN BOY, ayer, piloteado por A. Batista, a la par de Entretenida con Tapia, puso 48 en la partida de los 800.

ALTAMIRANO, ayer, dirigido por A. Batista, a la par de Attaché con Tapia, ensayó sobre 800 metros empleando 49 3|5.

PASCUALON, conducido por Benjamín Gómez, en igual distancia que los anteriores marcó hoy 48 4|5.

BASILEA, ayer, con la monta de Ernesto Ponciolo, pasó 700 metros en 41 4|5 con 11 4|5 en los últimos 200. Anda mucho en privado, pero, por lo general no responde cuando llega el caso.

DE LA SEGUNDA

UPPERCUT, ayer, piloteado por Benjamín Gómez, puso 1'2 al freno sobre 1000 metros.

QUICO, con la monta de Luis Alvarez, hizo los 800 metros, a voluntad, en 50 3|5.

KOLOSAL, con Baistroqui, anduvo 700 metros, al freno, en 44.

ACANTO, conducido por Tapia pasó 800 metros con tren moderado, en 50.

GOLOSA, con el peón, trabajó a medio correr

PROFECIA, ayer, piloteada por Benjamín Gómez, puso 47 4|5 en la partida de 800 metros.

ONIFLED, bajo la dirección de Nereo Castro, trabajó con tren suave sobre 800 metros, empleando 52.

SICLER, con la monta del aprendiz Salustiano Batista, ensayó suavemente sobre 700 metros, cubriéndolos en 44 3|5.

DE LA TERCERA

RETOÑO, bajo la dirección de Manuel Tapia ensayó sobre 700 metros, con tren suave, empleando 45 segundos.

PAIPRUS, conducido por Ernesto Ponciolo, en igual distancia que el anterior y también con tren moderado puso 46 3|5.

BETE NOIR, piloteado por Pedro C. Moreno, anduvo en 43 3|5 la partida de 700 metros.

CARPETERO, con la monta de Nereo Castro pasó 800 metros en 50, completamente a voluntad.

DE LA CUARTA

PLAYERA, con Baistroqui, apareada a Cayó Piedra con la monta de Feliciano Gómez, partida suave de 700 metros marcando 44 3|5.

CHINCHILLA, ayer, piloteada por Benjamín Gómez ensayó sobre 800 metros, al freno, empleando 50.

EN LA RECTA, montada por Manuel Tapia, hizo 800 metros en 50, completamente a voluntad.

LAVENDER, conducido por Pedro C. Moreno trabajó sobre 700 metros, cubriéndolos sin ser exigido en 43 3|5.

CACHIMBA, con la monta del aprendiz González y apareada a Traube dirigida por Sormani, anduvo 800 metros en 49 4|5.

ALASKA, ayer, con el peón, puso 50 en 800 metros, corriendo al freno.

DE LA QUINTA

ZIG ZAG, conducido por Arcuri trabajó sobre el kilómetro marcando en muy buena forma 1'2 3|5. Realizó este ejercicio a la par de Endurance a quien largó por delante dominándolo "arriba".

El buen hijo de Val d'Or, evidenció adoptarse a la pista fangosa.

GAULOIS, conducido por Daniel Cardoso pasó 800 metros, con tren muy suave, marcando 55.

ZIEM, trabajó ayer, conducido por Ramón Pelletier, sobre 1200 metros los que cubrió en 1'13 pasando en 12 3|5 los primeros 200 y en 1'1 los primeros 1000. En los últimos 1000 marcó 1 2|5 con 12 en los últimos 200.

PETROPOLIS, ayer, con la monta de Antonio Batista, después de hacer una partida suave sobre el derecho opuesto, cubrió el kilómetro en 1' 2|5 a la par de Trapal a quien dominó por varios cuerpos. En los primeros 200 puso 13 y en los primeros 800 marcó 49. Los últimos 700 los cubrió en 41 2|5 con 11 2|5 en los 200 metros finales.

ATORRANTE, piloteado por Tapia anduvo 1000 metros en 1'3 1|5. Como se sabe, el hijo de Polar Star no se emplea nunca en los trabajos.

AYAX, dirigido por Esteban Rodríguez ensayó sobre la misma distancia que el anterior, empleando igual tiempo, pero completamente contenido en su acción.

DE LA SEXTA

BANANO, con la monta del peón, trabajó sobre 800 metros al freno, empleando 49 2|5.

TOM GIN, conducido por el aprendiz Salustiano Batista, trabajó sobre 800 metros cubriéndolos en 49 3|5 con buena acción. En los últimos 600 metros fué acompañado por La Noche, dirigida por su peón.

DE LA SEPTIMA

PROCONSUL, montado por Benjamín Gómez realizó un ejercicio moderado sobre 800 metros.

BASILIO, con el peón, hizo a medio correr la partida reglamentaria.

PASCUALON, Damos su apronte en la primera.

UPPERCUT II. Véase la segunda carrera.

5 DE JULIO, con la monta del aprendiz Rossi, cubrió 800 metros en 49 2|5.

DE LA OCTAVA

GREY, con Moreno, 800 metros a media marcha.

SHAMROCK, piloteado por Tapia, a la par de Miramar con el peón, cubrió la partida de 800 metros, marcando al freno 50 2|5.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

El Programa

Premio Machucho, 1600 metros.—Schahriar 59 kilos, Sapristi 59, Gentleman 59, Marocco 56, Oriflamme 54.

Premio Chonguito, 1600 metros—Gaffeuse 56, Diablette 56, Zaire 56, Samara 56, Fedora 56, Diamantita 56, Chuquisaca 56.

Premio El Ñato, 1000 metros—Charabón 56, Va y Ven 56, Pomar 56, Argonauta 56, Gótico 56, Last Stroke 56, L'Epervier 56, Svelto 56, Genio 56, Filucho 56, El Cobre 56, Visto 56, Ligador 56, Lip Labor 56, Pericles 56, Caracoles 56, Liberal II 56, Globero 56, Antar 56.

Premio Chalada, 1500 metros—Riga 57, Tosca 55, Cartagena 58, Melancólica 40, Dinadia 53, Novicia 53, Carta Blanca 49, Babá 49, Grace 46, Theda Bara 45.

Premio Romanoff, 800 metros—Encarador 56, Inocente 56, Rix 56, Rey 56, Playful Girl 54, En Avant 54, Nimecha 54, Novelita 54, Tipa 54, Malberry 54, Visión 54.

Premio Palmerín II, 1600 metros.—Fiume 57, Garrotín 57, Tesón 57, Nado 54, Tifón 54, Port Flip 54, Dempsey 54, Su Señoría 54, Debenture 54, Roldán 54, Serrano 54.

Premio El Cordobés, 1600 metros—Cabool 62, Riquet 57, Esdepaja 59, Fiume 50, Botija 50, Carmuchita 49, Mascotón 48, Satanás 47, Tifón 46, Debenture 45.

Premio Story, 2500 metros—Jacinta 57, Tours 55, Guilbert 51, Galán 50, Story 49, Mac Adam II 47.

PRONOSTICOS

1.a carrera—Schahriar.
2.a " —Diamantita.
3.a " —Pomar.
4.a " —Riga.
5.a " —Playful Girl.
6.a " —Fiume.
7.a " —Satanás.
8.a " —Story.

COMPETIDORES Y MONTAS

Premio Machucho, 1600 metros
1 SCHAHRIAR 59, no corre.
2 SAPRISTI 59, T. Torrilla.
3 GENTLEMAN 59, Q. Piva.
4 MAROCCO 56, E. Saavedra.
5 ORIFLAMME 54, M. Acosta.

Premio Chonguito, 1600 metros
1 GAFFEUSE 56, M. Altamirande.
2 DIABLETTE 56, J. Montero.
3 ZAIRE 56, X. X.
4 SAMARA 56, A. Rosotti.
5 FEDORA 56, G. di Tomasi.
6 DIAMANTITA 56, R. V. Lanatti.
7 CHUQUISACA 56, G. A. Borean.

Premio El Ñato, 1000 metros
1 CHARABON 56, F. M. Cassino.
2 VA Y VEN 56, S. U. Morales
3 POMAR 56, no corre.
4 ARGONAUTA 56, J. A. Verduri.
5 GOTICO 56, R. Rivero.
6 LAST STROKE 56, J. Montero.
7 L'ESPERBIER 56, S. Ruiz.
8 SVELTO 56, no corre.
9 GENIO 56, R. V. Lanatti.
10 FILUCHO 56, T. N. Fernández.
11 EL COBRE 56, no corre.
12 VISTO 56, E. Saavedra.
13 LIGADOR 56, M. Altamiranda.
14 LIP LABOR 56, no corre.
15 PERICLES 56, E. Canessa.
16 CARACOLES 56, X. X.
17 LIBERAL II 56, M. Acosta.
18 GLOBERO 56, A. Vignatti.
19 ANTAR 56, M. Ojeda.

Premio Chalada, 1500 metros
1 RIGA 57, G. di Blasse.
2 TOSCA 55, no corre.
3 CARTAGENA 58, no corre.
4 MELANCOLICA 49, P. Alvarez.
5 DINADIA 53, R. Rivero.
6 NOVICIA 53, P. Piva.
7 CARTA BLANCA 49, M. Acosta.
8 BABA 49, T. Torrilla.
9 GRACE 46, I. González.
10 THEDA BARA 45, P. Ferrari.

Premio Romanoff, 800 metros
1 ENCARADOR 56, M. Altamiranda.
2 INOCENTE 56, G. di Palma.
3 RIX 56, G. Greme.
4 REY 56, M. Vignatti.
5 PLAYFUL GIRL 54, R. V. Lanatti.
6 EN AVANT! 54, no corre.
7 NIMECHA 56, J. Fernández.
8 NOVELITA 56, I. González.
9 TIPA 56, X. X.
10 MALBERRY 56, J. Mayer.
11 VISION 56, G. A. Borean.

Premio Palmerín, 1600 metros
1 FIUME 57, no corre.
2 GARROTIN 57, M. Vignatti.
3 TESON 57, G. di Tomassi.
4 NUDO 54, E. Saavedra.
5 TIFON 54, P. Ferrari.
6 PORT FLIP 54, G. Benvenutti.
7 DEMPSEY 54, no corre.
8 SU SEÑORIA 54, M. Lema.
9 DEBENTURE 54, no corre.
10 ROLDAN 54, R. V. Lanatti.
11 SERRANO 54, X. X.

Premio El Cordobés, 1600 metros
1 CABOOL 62, no corre.
2 RIQUET 57, M. Acosta.
3 ESDEPAJA 59, G. di Tomasi.
4 FIUME 50, no corre.
5 BOTIJA 50, P. Raymundo.
6 CARMUCHITA 44, G. di Biasse.
7 MASCOTON 48, dudoso.
8 SATANAS 47, T. Torrilla.
9 TIFON 46, P. Ferrari (dudoso).
10 DEBENTURE 45, I. González.

Premio Story, 2500 metros
1 JACINTA 57, M. Acosta.
2 TOURS 55, T. Torrilla.
3 GUILBERT 51, P. Piva.
4 GALAN 50, X. X.
5 STORY 49, G. di Biasse.
6 MAC ADAM II 47, G. di Palma.

APRONTES

Premio Machuco — 1600 metros

SCHAHRIAR, trabajado en 700 metros marcó 42, bien.

ORIFLAMME, con Lema, anduvo en 42 1|5 los 700.

MAROCCO, con Saavedra, recorrió 800 metros al freno en 50 3|5.

Premio Chonguito—1600 metrs.

GAFFEUSSE. La hija de Craganour, con la monta de Altamiranda, pasó 700 metros al freno en 43.

DIABLETTE. Puso 42 1|2 en los 700, bien.

DIAMANTITA, al freno, anduvo los 700 en 43.

CHUQUISACA, la ensayó Borean, al freno, en 50 2|5 los 800 metros, a la par de Festiro.

SAMARA con Rosotti y Perifogote a la par, anduvieron los 700 metros en 42.

Premio El Ñato — 1000 metros

CHARABON. El pupilo de Gabriel Torterolo ensayó en los 600 metros, en 36.

VA Y VEN. Con S. U. Morales, el hijo de Vald 'Or y Grislinia marcó 35.

POMAR. Anduvo en 36 los 600 metros.

VISTO. El pensionista de Juan Valla recorrió los 600 al freno en 37 1|2. Lo dirigía Saavedra.

AUTAR. El hijo de Batifondo y Yerba Amarga, trabajado en los 600, puso 35 2|5.

PERICLES. Con Borean, marcó 43 en 700 metros.

LIBERAL. Con Ruiz, anduvo en 35 1|5 los 600.

EL COBRE con Morales, pasó los 600 en 36.

Premio Chalada — 1500 metros

RIGA, con Di Biasse, ensayó en 700 metros, fácilmente en 43.

TOSCA. Pasó los 800 metros en 47 3|5.

CARTA BLANCA. Con Acosta a la par de Port Flip, marcó 41 3|5 en los 800.

BABA, dirigida por Torrilla, la pupila de Fiorito ensayó a la par de Luffa en 43 1|5 los 700.

THEDA BARA. Anduvo en 49 1|2 los 700.

Premio Romanoff — 800 metros

ENCARADOR, trabajado por Máximo Acosta, marcó 30 2|5 en 500 metros. Es muy ligero el hermano de Rey Puesto.

INOCENTE. Puso 31 en 500, al freno.

RIX. Marcó 30 3|5 en los 500.

REY. Marcó 30 en 500.

PLAYFUL GIRL. Al freno, marcó 31 2|5 en 500 metros.

TIPA. Esta hija de Pregón ensayó en 500 metros en 31 3|5.

MALBERRY. Su trabajo, suave, fué en 32 1|5 los 500.

Premio Palmerín — 1000 mtrs.

FIUME. Con Acosta puso 41 2|5 en 700.

GARROTIN. Marcó 42 en 700.

TESON. Marcó 41 3|5 en 700.

PORT FLIP. Con Carta Blanca a la par, anduvo los 700 metros en 41 3|5.

TIFON. Puso 43 1|2 en 700.

Premio El Cordobés—1600 mts.

RIQUET. Puso 42 en 700 metros, bien.

ESDEPAJA. Ensayó muy al freno en 45 los 700.

CARMUCHITA. Con I. González 42 3|5 en 70 0metros.

Premio Story — 2500 metros

JACINTA. Con Acosta puso 48 en 800 metros.

TOURS Ensayó al freno en 49 los 800 metros.

GUILBERT. Con Piva, pasó la partida en 41 2|5.

STORY. Con Di Biasse recorrió 1000 metros en 1'2 3|5.

GALAN, con Torrilla, 49 al freno en 800 metros.

OTROS TRABAJOS

FARMAN, con Ojeda, anduvo 1600 metros al freno.

GRITERIA, con Saavedra, puso 42 3|5 en 700 metros.

PRARIAL, con Torrilla, excelente partida de 41 en 700.

ROBLE, con el peón, 48 1|2 en 800 metros.

TIMONEL, con Benvenutti, 700, muy bien, en 41.

MATE PASTOR, con Saavedra los 700 en 30.

PILLUELO dirigido por P. Alvarez 1000 al freno en 1'3.

PANAM con Lanatti, corrida de 2000 metros en 2'9.

FRESILLA, montada por Verduri, la milla en 1'42.

CENIZAL con Verduri 1600 metros en 1'42 3|5.

PIBROCH montado por Altamiranda, 600, en buen estilo en 35.

LA PEBETA, con el peón 45 1|2 en los 800 metros.

HURACAN, dirigido por Verduri, y Emeval con Berazategui 49 en 800 metros.

DESTERRO, con Ferrari, buen trabajo de 1600 metros en 1'40.

EL TEMERARIO, con Di Palma y Gran Colecta con Verduri 700 metros en 42 3|5.

SURI, con Sebastián Ruiz, Mandrin con Fenucci, 2'18 4|5 los 2200 metros, muy bien.

CANTARELA, con el peón 700 metros en 42.

MI RESTO con Berazategui, a la par de Telodiró con el peón 700 metros en 42 3|5.

EL MAROTE con Ruiz, 1'42 1|5 en 1600 metros, fácil.

DE LUCCA con Altamiranda 2'22 en 2200 metros.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
EL SIGLO	Altamirano	Uppercut II	Retoño	Chinchilla	Gaulois	Marcelaino	Procónsul	Shamrock
La Razón	Altamirano	Uppercut II	Retoño	Chinchilla	Gaulois	Marcelaino	Procónsul	Shamrock
La Tribuna Popular	P. de F. Milia	Vigilant	Retoño	Chinchilla	Gaulois	Tom Gin	Procónsul	Coquimbo
El País	P. de F. Milia	Vigilant	Retoño	Tetis	Gaulois	Marcelaino	Procónsul	Shamrock
La Mañana	P. de F. Milia	Vigilant	Retoño	Chinchilla	Pollino	Marcelaino	P. de A. Milia	Shamrock
L'Italiano	P. de F. Milia	Vigilant	Retoño	Rodaja	Gaulois	Tom Gin	Lucas Towers	Shamrock
La Noche	Pascualón	Vigilant	Retoño	Chinchilla	Gaulois	Charel Rena	Windsor	Shamrock
Diario del Plata	Pascualón	Vigilant	Retoño	Lavender	Zig Zag	Charel Rena	Windsor	Mascotón
El Plata	Pascualón	Vigilant	Retoño	Chinchilla	Gaulois	Charel Rena	Windsor	Shamrock
El Día (E. T.)	Pascualón	Vigilant	Retoño	Chinchilla	Gaulois	Marcelaino	Procónsul	Shamrock
El Bien Público	Remembranza	Vigilant	Retoño	Avant Garde	Gaulois	Marcelaino	Procónsul	Mascotón
La Defensa	Remembranza	Profecía	Retoño	Chinchilla	Gaulois	Marcelaino	Procónsul	Shamrock
El Telégrafo	Profecía	Vigilant	Retoño	Avant Garde	Gaulois	Marcelaino	Procónsul	Shamrock
El Diario Español	P. de F. Milia	Vigilant	Retoño	Lavender	Zig Zag	Marcelaino	Procónsul	Shamrock
Pro-Patria	Pascualón	Profecía	Retoño	Lavender	Gaulois	Marcelaino	Retoño	Shamrock

VAPORES

GENERALES

Bolsa de Cereales

Mercado a Término de Montevideo S. A.

CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas para que concurran a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Río Negro 1687, el día 17 del corriente a las 17 horas, con el fin de tratar la siguiente orden del día:

a) Consideración de la Memoria, Balance anual y Cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al primer ejercicio social; distribución de utilidades y fijación de dividendo.

b) Elección de Directorio y Síndico. — Montevideo, Enero 7 de 1921. — El secretario.

Artículo 21 de los Estatutos.— Previamente a las asambleas, los accionistas depositarán sus acciones en la gerencia de la Sociedad, recibiendo de ésta un resguardo o certificado que servirá para el acceso al local y de control del número de votos en el acto del escrutinio.

Sociedad Anónima BODEGA BONOMI (EN LIQUIDACION)

Se cita a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "Bodega Bonomi" para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 13 de Enero de 1921 a las 14 y 30 en el local de la calle Río Branco 1432, para tratar la siguiente Orden del Día:

1.o Aprobación del acta de la última Asamblea General.
2.o Aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General presentado por la Comisión Liquidadora correspondiente al año 1920.
3.o Reparto de fondos disponibles.

Montevideo, Enero 2 de 1921.
La Comisión Liquidadora.
33-En.13.

SOCIEDAD ANONIMA
CHADWICK WEIR & Cía. LIMITADA

Convocatoria para la Segunda Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los estatutos sociales, y por resolución del Directorio de fecha 29 de Diciembre corriente, se convoca a los señores Accionistas a que concurran a la segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de Enero próximo, a las 6 horas, en el domicilio social calle Ituzaingó N.o 1467 y para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la Memoria y del Balance del segundo ejercicio, y la consiguiente distribución de utilidades.
2.o Elección de Miembros Titulares del Directorio dentro de los términos establecidos en el artículo 13 de los estatutos así como igual número de suplentes.
3.o Determinación de la retribución que corresponderá al Directorio por el período que comprende el segundo ejercicio social.—Montevideo, Diciembre 29 de 1920.—E. A. Woodward, Presidente.
5903-en. 16

Administración G. de Correos Telégrafos y Teléfonos

EXTINCION DE TELEGRAMAS

La Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos hace saber al público que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá, vencido el término de un mes, a contar desde el día de la fecha, a la destrucción de todos los documentos relativos al movimiento telegráfico correspondiente al año 1918 que constituyen los originales [illegible] y cintas usadas en ese año. —Montevideo, Diciembre 9 de 1920. — La Secretaría.
5714-En.16.

Promesa de venta

A los efectos de la ley de Setiembre 26 de 1904, comunico al comercio y al público, que he prometido vender a los señores Cabrera Hno. y Mesa la casa de comercio que en los ramos de almacén, tienda, ferretería y acopio de frutos, tengo establecida en las inmediaciones de este pueblo. Los que se consideren con derechos, presentarán los justificativos de sus créditos dentro del plazo legal. — Sarandí Grande, Diciembre 31 de 1920. —Mariano Viñas. 5-en.28.

Ferrocarril Norte del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que a partir del 15 de Marzo próximo quedarán sin efecto las tarifas del Libro de Tarifas del 1.o de Julio de 1918, anexos dictados hasta la fecha y todas las tarifas especiales. Las nuevas tarifas que empezarán a regir desde la fecha mencionada podrán conocerlas los interesados ocurriendo a los señores Jefes de Estación o a esta Administración. — W. F. Bush, Administrador General. — Paysandú, 14 de Diciembre de 1920.
297-En.14.

AL COMERCIO

El que suscribe ha prometido vender, a los señores don Ulises Bonnafon y don Rufino Ambrosio, el establecimiento comercial, denominado "Molino de San José" sito en la Estación Montes, vía a Minas, Departamento de Canelones. Los que se consideren acreedores, por cualquier título de ese establecimiento, deberán presentarse, dentro del término de "treinta días", en la escribanía de los señores Barbeito (calle Zabala N.o 1362), para serles abonados sus créditos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1920.—Ricardo Scanavino. 5562-en.12.

Al Comercio

VAPOR RAPIDAN

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G N.o 9, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 10 del corriente de las 10 horas a las 11 y 1|2 de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentados dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Montevideo, Enero 5 de 1921. — El Agente.
48-En. 11.

BANCOS